DEPARTAMENTO DE POLICÍA URABÁ

Apartadó Antioquia, 04 de junio de 2024

1. DEFINICIÓN O IDENTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD Y ANÁLISIS DEL SECTOR

1.1 DESCRIPCIÓN GENERAL DEL OBJETO

LOTE 1: "CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS, MATERIALES, ACCESORIOS DE FERRETERÍA Y CONSTRUCCIÓN PARA EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA URABÁ, GRUPOS Y ESPECIALIDADES ADSCRITAS Y DE COMISIÓN EN ESTA UNIDAD".
LOTE 2: "CONTRATAR LA COMPRA DE MAQUINARIA PARA USO ESPECIALES PARA EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA URABÁ, GRUPOS Y ESPECIALIDADES ADSCRITAS Y DE COMISIÓN EN ESTA UNIDAD".

Los servicios objeto del presente proceso están codificados en el Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC) como se indica en la siguiente Tabla.

Clasificación UNSPSC	Segmento	Familia	Clase	Producto
11111700	Material Mineral, Textil y Vegetal y Animal No Comestible	Tierra y piedra	Arena	----------
13111010	Materiales de Resina, Colofonia, Caucho, Espuma, Película y Elastómericos	Resinas y colofonias y otros materiales derivados de resina	Resinas	Nylon
15121800	Materiales Combustibles, Aditivos para Combustibles, Lubricantes y Anticorrosivos	Lubricantes, aceites, grasas y anticorrosivos	Anticorrosivos	----------
23101510	Maquinaria y Accesorios para Manufactura y Procesamiento Industrial	Maquinaria para el procesamiento de materias primas	Maquinaria para trabajar madera, piedra, cerámica y similares	pulidoras
23101512	Maquinaria y Accesorios para Manufactura y Procesamiento Industrial	Maquinaria para el procesamiento de materias primas	máquinas para trabajar madera, piedra, ceramica y similares	Sierras mecánicas
23151910	Maquinaria y Accesorios para Manufactura y Procesamiento Industrial	Maquinaria, equipo y suministros de procesos industriales	Maquinaria, equipo y suministros para la elaboración y el procesamiento de papel	flotador
23231200	Maquinaria y Accesorios para Manufactura y Procesamiento Industrial	Equipo y maquinaria de procesamiento de madera y aserrado	Sierras circulares y accesorios	----------
23271400	Maquinaria y Accesorios para Manufactura y Procesamiento Industrial	Maquinaria y accesorios y suministros para soldadura de todas las clases	Máquinas soldadoras	----------
23271800	Maquinaria y accesorios para manufactura y procesamiento industrial	Maquinaria y accesorios y suministros para soldadura de todas las clases	Suministros para soldar, soldadura fuerte y soldadura débil	----------

24101507	Maquinaria, Accesorios y Suministros para Manejo, Acondicionamiento y Almacenamiento de Materiales	Maquinaria y equipo para manejo de materiales	Camiones industriales	Carretillas	
27111500	Herramientas y Maquinaria General Herramientas y Maquinaria General	Herramientas de mano	Herramientas de corte y engarzado y punzones	----------	
27111506	Herramientas y Maquinaria General Herramientas y Maquinaria General	Herramientas de mano	Herramientas de corte y engarzado y punzones	Cizallas	
27111515	Herramientas y Maquinaria General	herramientas de mano	Herramientas de corte y engarzado y punzones	Taladro de mano	
27111554	Herramientas y Maquinaria General	herramientas de mano	Herramientas de corte y engarzado y punzones	Afilador de cuchillas	
27111615	Herramientas y Maquinaria General	herramientas de mano	Herramientas de perfilar	Almádena o martillo macho	
27111618	Herramientas y Maquinaria General	herramientas de mano	Herramientas de perfilar	Martillo de garra	
27111700	Herramientas y Maquinaria General	herramientas de mano	Llaves inglesas y guías	----------	
27111701	Herramientas y Maquinaria General Herramientas y Maquinaria General	Herramientas de mano	Llaves inglesas y guías	Destornilladores	
27111723	Herramientas y Maquinaria General	herramientas de mano	Llaves inglesas y guías	Llaves de tubo	
27111723	Herramientas y Maquinaria General Herramientas y Maquinaria General	Herramientas de mano	Llaves inglesas y guías	Llaves de tubo	
27111728	Herramientas y Maquinaria General Herramientas y Maquinaria General	Herramientas de mano	Llaves inglesas y guías	Juego de destornilladores	
27111751	Herramientas y Maquinaria General	Herramientas de mano	Llaves inglesas y guías	Llave de grifos	
27112000	Herramientas y Maquinaria General	Herramientas de mano	Herramientas manuales de jardinería, agricultura y forestación	----------	
27112002	Herramientas y Maquinaria General Herramientas y Maquinaria General	Herramientas de mano	Herramientas manuales de jardinería, agricultura y forestación	Azadones	
27112004	Herramientas y Maquinaria General Herramientas y Maquinaria General	Herramientas de mano	Herramientas manuales de jardinería, agricultura y forestación	palas	
27112005	Herramientas y Maquinaria General Herramientas y Maquinaria General	Herramientas de mano	Herramientas manuales de jardinería, agricultura y forestación	Hachas	
27112409	Herramientas y Maquinaria General Herramientas y Maquinaria General	Herramientas de mano	Herramientas de inserción y ajuste	Pistola remachadora explosiva	
27112802	Herramientas y Maquinaria General Herramientas y Maquinaria General	Herramientas de mano	Conexiones de herramientas y accesorios	Hojas de sierra	
27112838	Herramientas y Maquinaria General Herramientas y Maquinaria General	Herramientas de mano	Conexiones de herramientas y accesorios	Disco de corte	
27112840	Herramientas y Maquinaria General Herramientas y Maquinaria General	Herramientas de mano	Conexiones de herramientas y accesorios	Broca guía	
27112845	Herramientas y Maquinaria General Herramientas y Maquinaria General	Herramientas de mano	Conexiones de herramientas y accesorios	Juego de brocas	
27113200	Herramientas y Maquinaria General Herramientas y Maquinaria General	Herramientas de mano	Juegos de herramientas	----------	
30102403	Componentes y Suministros para Estructuras, Edificación, Construcción y Obras Civiles	Componentes estructurales y formas básicas	Varillas	Varillas de hierro	

30111600	Componentes y Suministros para Estructuras, Edificación, Construcción y Obras Civiles	Hormigón, cemento y yeso	Cemento y cal	----------	
30111601	Componentes y Suministros para Estructuras, Edificación, Construcción y Obras Civiles	Hormigón, cemento y yeso	Cemento y cal	CEMENTO	
30111700	Componentes y Suministros para Estructuras, Edificación, Construcción y Obras Civiles	Hormigón, cemento y yeso	Yesos	----------	
30181800	Componentes y Suministros para Estructuras, Edificación, Construcción y Obras Civiles	Instalaciones de plomería	Cabezas, chorros y partes y accesorios de grifos y duchas	----------	
30181804	Componentes y Suministros para Estructuras, Edificación, Construcción y Obras Civiles	Instalaciones de plomería	Cabezas, chorros y partes y accesorios de grifos y duchas	Grifo	
31151600	Componentes y Suministros de Manufactura	Cuerda, cadena, cable, alambre y correa	cadenas	----------	
31161500	Componentes y Suministros de Manufactura	Ferretería	Tornillos	----------	
31161910	Componentes y Suministros de Manufactura	Ferretería	Muelles	Resorte de alambre	
31162200	Componentes y Suministros de Manufactura	Ferretería	Remaches	----------	
31162402	Componentes y Suministros de Manufactura	Ferretería	Fijadores varios	Cerraduras	
31162800	Componentes y Suministros de Manufactura	Ferretería	Ferretería en general		
31201500	Componentes y Suministros de Manufactura	Adhesivos y selladores	Cinta adhesiva	----------	
31201600	Componentes y Suministros de Manufactura	adhesivos y selladores	Otros adhesivos y selladores	----------	
31211500	Componentes y Suministros de Manufactura	Pinturas y bases y acabados	Pinturas y tapa poros	----------	
31211700	Componentes y Suministros de Manufactura	Pinturas y bases y acabados	Acabados en general	----------	
31211800	Componentes y Suministros de Manufactura	Pinturas y bases y acabados	Disolventes y diluyentes para pinturas	----------	
31211803	Componentes y Suministros de Manufactura	Pinturas y bases y acabados	Disolventes y diluyentes para pinturas	Diluyentes para pinturas y barnices	
31211904	Componentes y Suministros de Manufactura	Pinturas y bases y acabados	Aplicadores de pintura y accesorios para pintar	Brochas	
39101600	Componentes y Suministros de Manufactura	Lámparas y bombillas y componentes para lámparas	Lámparas y bombillas	----------	
39121402	Componentes, Accesorios y Suministros de Sistemas Eléctricos e Iluminación	Equipos, suministros y componentes eléctricos	Lengüetas de conexión, conectadores y terminales	Enchufes eléctricos	
39122238	Componentes, Accesorios y Suministros de Sistemas Eléctricos e Iluminación	Equipos, suministros y componentes eléctricos	Interruptores eléctricos y accesorios	Interruptor de fotocelda	
39131700	Componentes, Accesorios y Suministros de Sistemas Eléctricos e Iluminación	Dispositivos y accesorios y suministros de manejo de cable eléctrico	Conductos eléctricos, electroductos y cables aéreos	----------	
40142008	: Componentes y Equipos para Distribución y Sistemas de Acondicionamiento	Distribución de fluidos y gas	Mangueras	Mangueras de agua	
40151600	Componentes y Equipos para Distribución y Sistemas de Acondicionamiento	Bombas y compresores industriales	Compresores	----------	
40171500	Componentes y Equipos para Distribución y Sistemas de Acondicionamiento	Instalaciones de tubos y entubamientos	Tubos y tuberías comerciales	----------	
40171617	Componentes y Equipos para Distribución y Sistemas de Acondicionamiento	Instalaciones de tubos y entubamientos	Tubos y tuberías industriales	Tubo pvc para uso industrial	
40171700	Componentes y Equipos para Distribución y Sistemas de Acondicionamiento	Instala Instalaciones de tubos y entubamientosciones de tubos y entubamientos	Adaptadores de tubos	----------	
40172508	Componentes y Equipos para Distribución y Sistemas de Acondicionamiento	Instalaciones de tubos y entubamientos	Conectores de tubos	Conector de tubo de plástico pvc	

46171501	Equipos y Suministros de Defensa, Orden Publico, protección, Vigilancia y Seguridad	Seguridad, vigilancia y detección	Cerraduras, elementos de seguridad y accesorios	Candados	
46181501	Equipos y Suministros de Defensa, Orden Publico, protección, Vigilancia y Seguridad	Seguridad y protección personal	Ropa de seguridad	Delantales protectores	
46181700	Equipos y Suministros de Defensa, Orden Publico, protección, Vigilancia y Seguridad	Seguridad y protección personal	Protectores de cara y cabeza	----------	
46181703	Equipos y Suministros de Defensa, Orden Publico, protección, Vigilancia y Seguridad	Seguridad y protección personal	Protectores de cara y cabeza	Máscaras de soldadura	
73141705	Servicios de Producción Industrial y Manufactura	Industrias de fibras, textiles y de tejidos	Producción de telas y cuero	Servicios de fabricación de sogas, cuerdas o cordeles	
27112100	Herramientas y Maquinaria General	Herramientas de mano	Herramientas de sujeción y fijación	----------	
30181800	Componentes y Suministros para Estructuras, Edificación, Construcción y Obras Civiles	Instalaciones de plomería	Cabezas, chorros y partes y accesorios de grifos y duchas	----------	
31162000	Componentes y Suministros de Manufactura	Ferretería	clavos	----------	

La clasificación del proponente no es un requisito habilitante sino un mecanismo para establecer un lenguaje común entre los partícipes del Sistema de Compras y Contratación Pública.

1.2 VALOR ESTIMADO

El valor estimado para el presente proceso será de **DIECISIETE MILLONES DE PESOS ($17.000.000,00) moneda legal colombiana, IVA incluido, impuestos de ley**, para el **LOTE 1: "CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS, MATERIALES, ACCESORIOS DE FERRETERÍA Y CONSTRUCCIÓN PARA EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA URABÁ, GRUPOS Y ESPECIALIDADES ADSCRITAS Y DE COMISIÓN EN ESTA UNIDAD" y de TRES MILLONES DE PESOS (3.000.000.00) moneda legal colombiana, IVA incluido, impuestos de ley;** y para el **LOTE 2: "CONTRATAR LA COMPRA DE MAQUINARIA PARA USO ESPECIALES PARA EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA URABÁ, GRUPOS Y ESPECIALIDADES ADSCRITAS Y DE COMISIÓN EN ESTA UNIDAD";** considerando que no es posible cuantificar la cantidad de cada uno de los elementos requeridos en el presente estudio, es preciso, ejecutar en su totalidad la apropiación asignada a cada rubro presupuestal, con el fin de cubrir las necesidades existentes y sobrevinientes que surjan en la ejecución del contrato.

LOTE 1:

ÍTEM	RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	REC	UNIDAD DE DESTINO	DESCRIPCIÓN	CANT.	VALOR UNITARIO ESTIMADO, INLCUIDO IVA	VALOR TOTAL ESTIMADO INLCUIDO IVA
1	A-02-02-01-001-005	10	DEURA	PIEDRA, ARENA Y ARCILLA	---	500.000,00	500.000,00
2	A-02-02-01-003-005	10	DEURA	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE)	---	4.000.000,00	4.000.000,00
3	A-02-02-01-003-006	10	DEURA	PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLÁSTICO	---	3.000.000,00	3.000.000,00
4	A-02-02-01-003-007	10	DEURA	VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO Y OTROS PRODUCTOS NO METÁLICOS N.C.P.	---	3.500.000,00	3.500.000,00
5	A-02-02-01-003-008	10	DEURA	OTROS BIENES TRANSPORTABLES N.C.P.	---	500.000,00	500.000,00

6	A-02-02-01-004-002	10	DEURA	PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO)	---	3.500.000,00	3.500.000,00
7	A-02-02-01-004-006	10	DEURA	MAQUINARIA Y APARATOS ELECTRICOS	---	2.000.000,00	2.000.000,00
VALOR TOTAL ESTIMADO							$ 17.000.000,00

LOTE 2:

ÍTEM	RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	REC	UNIDAD DE DESTINO	DESCRIPCIÓN	CANT.	VALOR UNITARIO ESTIMADO, INLCUIDO IVA	VALOR TOTAL ESTIMADO INLCUIDO IVA
8	A-02-02-01-004-004	10	DEURA	MAQUINARIA PARA USOS ESPECIALES	---	3.000.000,00	3.000.000,00
VALOR TOTAL ESTIMADO							$ 3.000.000,00

1.3 CERTIFICACIÓN PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES, GASTOS DE FUNCIONAMIENTO Y/O INVERSIÓN Y/O VIGENCIAS FUTURAS.

Plan Anual de Adquisiciones aprobado N°. 33, del 22 de Mayo de 2024, A-02-02-01-001-005 PIEDRA, ARENA Y ARCILLA; A-02-02-01-003-005 OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE); A-02-02-01-003-006 PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLÁSTICO; A-02-02-01-003-007 VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO Y OTROS PRODUCTOS NO METÁLICOS N.C.P; A-02-02-01-003-008 OTROS BIENES TRANSPORTABLES N.C.P.; A-02-02-01-004-002 PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO); A-02-02-01-004-004 MAQUINARIA PARA USOS ESPECIALES; A-02-02-01-004-006 MAQUINARIA Y APARATOS ELECTRICOS.

NO.	FECHA	NO. PLAN DE COMPRAS	UNIDAD	RECURSO	DESCRIPCIÓN	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1					PIEDRA, ARENA Y ARCILLA	1	500.000,00	500.000,00
2					OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE)		4.000.000,00	4.000.000,00
3					PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLÁSTICO		3.000.000,00	3.000.000,00
4		33	DEURA	10	VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO Y OTROS PRODUCTOS NO METÁLICOS N.C.P.		3.500.000,00	3.500.000,00
5					OTROS BIENES TRANSPORTABLES N.C.P.		500.000,00	500.000,00
6					PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO)		3.500.000,00	3.500.000,00
7					MAQUINARIA PARA USOS ESPECIALES		3.000.000,00	3.000.000,00
8					MAQUINARIA Y APARATOS ELECTRICOS	1	2.000.000,00	2.000.000,00
VALOR TOTAL							**20.000.000,00**	**20.000.000,00**

Certificado de Disponibilidad Presupuestal

Unidad	N.º CDP	Recurso	Fecha	Valor
DEURA	5024	10	2024-05-24	20.000.000,00

Existen los recursos libres y disponibles que amparan el presente proceso de contratación.

1.4 CLASE DE CONTRATO

Contrato de suministro (Código Civil y de Comercio).

1.5 PERFIL Y CALIDAD DE LOS PROPONENTES

El posible oferente puede ser distribuidor, comerciante, etc. Tienen la oportunidad de participar en el presente proceso de selección personas naturales o jurídicas, nacionales, extranjeros con representación en Colombia, Consorcios o Uniones temporales.

Igualmente, Mypes y/o MiPymes, de acuerdo a lo establecido en el Decreto 1082 de 2015, Subsección 5, artículo 2.2.1.2.1.5.1, modificada por el artículo 2 del decreto 1860 del 2021.

1.6 IDENTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD Y JUSTIFICACIÓN

¿Cuál es la necesidad?

Las unidades adscritas a la ordenación del gasto del Departamento de Policía Urabá y las demás unidades adscritas, cuentan con instalaciones en las cuales se encuentran funcionando comandos de distritos, estaciones de policía, centros de atención inmediata (CAI) y puestos de policía, entre otros inmuebles, que requieren de elementos de ferretería y accesorios para el adecuado funcionamiento y conservación de los mismos, con el fin de dar aplicabilidad a lo establecido en la tabla del plan de mantenimiento que se relaciona

entre las páginas 249 a 261, de la Resolución 05884 del 27 de diciembre de 2019 "Por la cual se expide el Manual para la Administración de los Recursos Logísticos de la Policía Nacional de Colombia".

Dando alcance a las diferentes actividades descritas en la Resolución en mención, donde se relacionan actividades específicas que debe realizar el personal de servicios generales de la unidad, de manera mensual, trimestral semestral y anual, donde se debe velar por la limpieza y conservación de fachadas, enchapes, pañetes, carpintería, concreto, pintura y red sanitaria de la totalidad de las instalaciones con las que cuentan las unidades policiales.

Es importante resaltar que se requiere realizar la contratación de elementos de ferretería teniendo presente que el personal de servicios generales no cuenta con los elementos para realizar las actividades de mantenimiento requeridas; y de igual modo para solucionar las diferentes necesidades que permanentemente se presentan en las diferentes unidades, las cuales deben ser intervenidas de manera inmediata con el fin de coadyuvar a mantener la vida útil de los bienes muebles preservándolos en el tiempo, y en el caso de daños hidráulicos el desperdicio de agua que incide directamente en la perdida de este recurso y en el aumento de las facturas en los servicios públicos en las instalaciones donde el departamento de policía Urabá paga estos servicios.

Es de mencionar, que cada una de las instalaciones policiales cuenta con sanitarios, lavamanos, llaves jardineras, llaves para ducha, los cuales son de uso diario y constante, sin embargo, estos accesorios no son reemplazados en su totalidad, y los mismos tienen un uso permanente, lo que genera que se presenten averías permanentemente.

Teniendo presente que no se cuenta con elementos de ferretería para realizar reparaciones locativas en las instalaciones del comando de Departamento, se ha evidenciado periodos de aumento en el consumo de agua potable, siendo posible que se dé el aumento por motivos de fugas perceptibles en baños, sanitarios, duchas, lavamanos etc; Por lo anterior, se evidencia la necesidad de realizar cambios de la grifería de llaves y accesorios del sistema hidráulico incluidos en el listado de elementos a adquirir.

Aunado a lo anterior, las instalaciones del comando de Departamento presentan la necesidad de los elementos con el fin de mejorar la zona internas y perimetral de las instalaciones, el cual permanentemente requieren elementos y materiales, que solucionen las diferentes reparaciones menores que conlleven a la conservación de los bienes inmuebles, y con ello contribuir al bienestar del personal y la buena imagen institucional, ya que de no atender estas fallas presentadas podría causar daños más graves a la infraestructura, lo que afectaría notablemente la prestación del servicio.

Por otra parte, se requiere la compra de ciertas maquinarias de uso especifico tales como, taladros, pulidoras, circular, compresor con pistola y manguera para pintura, motosierra, destornillador eléctrico portátil con batería inalámbrico, hacen parte de las herramienta y equipos necesarios para desarrollar las diferentes actividades de mantenimiento

¿Por qué se necesita adquirir el objeto de contratación?

Se requiere adquirir bajo los lotes: **LOTE 1: "CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS, MATERIALES, ACCESORIOS DE FERRETERÍA Y CONSTRUCCIÓN PARA EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA URABÁ, GRUPOS Y ESPECIALIDADES ADSCRITAS Y DE COMISIÓN EN ESTA UNIDAD"; y LOTE 2: "CONTRATAR LA COMPRA DE MAQUINARIA PARA USO ESPECIALES PARA EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA URABÁ, GRUPOS Y ESPECIALIDADES ADSCRITAS Y DE COMISIÓN EN ESTA UNIDAD",** con el fin de atender cualquier daño imprevisto que se presentan permanentemente en las instalaciones policiales, los cuales requieren de una solución inmediata, logrando así, no colocar en riesgo

la integridad del personal uniformado, no uniformado y usuarios. Así mismo dar continuidad a los mantenimientos preventivos y correctivos para solucionar las diferentes necesidades que constantemente se presentan en las diferentes unidades, las cuales deben ser intervenidas de manera inmediata con el fin de coadyuvar a mantener la vida útil de los bienes muebles preservándolos en el tiempo, para que el servicio se pueda continuar prestando sin ningún contratiempo, ya que de no atender estas fallas presentadas podría causar daños más graves a la infraestructura, lo que afectaría notablemente la prestación del servicio.

Por la tanto, para realizar las actividades de mantenimiento proactivo, se requiere contar con el suministro de materiales de construcción y ferretería, para así realizar los arreglos de los daños imprevisto que existen o que lleguen a presentarse en las instalaciones, lograr mejorar las condiciones locativas y ofrecer un mejor bienestar a los Policías adscritos al Departamento de Policía Urabá, orientado a lograr la efectiva y eficiente prestación del servicio propio de la Policía Nacional.

¿Cómo se puede satisfacer la necesidad existente?

El comando de Departamento de Policía Urabá, no cuenta con la disponibilidad logística en cuanto a materiales de construcción y ferretería para satisfacer las necesidades planteadas, lo que indica que la mejor forma es través de un tercero, es decir, un proveedor que cuenta con la capacidad operativa, la infraestructura y el talento humano para suministrar los materiales de construcción y ferretería, que pueda brindar un respaldo en cuanto a calidad y garantía de estos.

¿Cuándo se necesita?

Debido a lo anterior, se requiere contar para el mes de junio, los recursos disponibles para el presente proceso fueron aprobados en el plan de compras de la vigencia 2024, por lo que para su efusión se debe adelantar un proceso de contratación en concordancia con lo establecido en la ley 80 de 1993, la ley 1150 de 2007 y el decreto regiamentario 1082 de 2015.

Acuerdos Comerciales y Acuerdo Marco de Precios vigente

En cumplimiento al decreto 1082 de 2015, una vez verificado en la página web del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, los Acuerdos Comerciales y Tratados de Libre Comercio (TLC), negociados por Colombia en los capítulos de contratación pública, se estableció que para **LOTE 1: "CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS, MATERIALES, ACCESORIOS DE FERRETERÍA Y CONSTRUCCIÓN PARA EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA URABÁ, GRUPOS Y ESPECIALIDADES ADSCRITAS Y DE COMISIÓN EN ESTA UNIDAD"; y para el LOTE 2: "CONTRATAR LA COMPRA DE MAQUINARIA PARA USO ESPECIALES PARA EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA URABÁ, GRUPOS Y ESPECIALIDADES ADSCRITAS Y DE COMISIÓN EN ESTA UNIDAD", por un valor total de VEINTE MILLONES DE PESOS** ($20.000.000,00), moneda legal colombiana, incluido impuestos de ley; no está cubierto bajo las obligaciones de carácter internacional. Atendiendo que los Acuerdos Comerciales contemplan excepciones a la aplicación de los compromisos y obligaciones contenidos en estos basándose en un código distinto al del Clasificador de Bienes y Servicios, para el presente proceso existe excepción considerando que es un proceso susceptible a limitación de Mypes y/o MiPymes, de acuerdo a lo establecido en el Decreto 1082 de 2015, Subsección 5, artículo 2.2.1.2.1.5.1, modificada por el artículo 2 del decreto 1860 del 2021.

Verificado en la página virtual del estado colombiano https://www.colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/acuerdos-marco, se logró evidenciar que existe el acuerdo CCE-255-AMP-Compraventa y/o suministro de materiales de construcción y ferretería de Julio 21 del 2023, hasta Julio 21 del 2025. Teniendo en cuenta que los requerimientos solicitados por la institución se deja constancia que este acuerdo no satisface las necesidades planteadas en el presente estudio previo, toda vez que no incluye todos los

elementos requeridos como: Grifería Lavamanos, Soldadura Liquida, Placa Yeso, Guante Carnaza Sencillo, Destornillador Formón, Cincel, Bisturí, Broca, Cheque Horizontal 3/4", Panel Led Incrusta 12 W, Panel Led Incrustar 18W, Panel Led Incrustar 24 W ,Guante Poliuretano Y Nitrilo, Cable Dúplex 150V 2x16 Centelsa, Brilla Metal Astral 50 Grs, estopa Blanca Limpieza x 500 grs, Reflector Led 200 W luz blanca no están incluidos en el acuerdo, en consecuencia, la entidad no se acoge el acuerdo marco ya que este no satisface la necesidad planteada en el presente proceso.

2. ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS DEL PROCESO

Verificado los antecedentes que reposan en los archivos documentales de la Oficina de Contratos del Departamento de Policía Urabá, se pudo establecer que en los últimos tres años no se suscribieron contratos, con objetos similares a **LOTE 1: "CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS, MATERIALES, ACCESORIOS DE FERRETERÍA Y CONSTRUCCIÓN PARA EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA URABÁ, GRUPOS Y ESPECIALIDADES ADSCRITAS Y DE COMISIÓN EN ESTA UNIDAD"; LOTE 2: "CONTRATAR LA COMPRA DE MAQUINARIA PARA USO ESPECIALES PARA EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA URABÁ, GRUPOS Y ESPECIALIDADES ADSCRITAS Y DE COMISIÓN EN ESTA UNIDAD".**

UNIDAD CONTRATANTE Y CONTRATISTA	NÚMERO DEL CONTRATO Y FECHA DE SUSCRIPCIÓN	OBJETO	NÚMERO DE PROCESO	ACIERTOS	PROBLEMAS
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

NOTA: Para el presente proceso no hay ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS DEL PROCESO, toda vez que no se encontró procesos con el mismo objeto contractual y que cumpla con las mismas condiciones técnicas.

- **Información verificada y aprobada por los funcionarios dueños de la necesidad que firman el presente estudio previo.**

3. FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE SOPORTAN LA MODALIDAD DE SELECCIÓN

La Resolución 03049 de 2014, "Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional" Ley 1474 de 2011, en su artículo 94 adicionó al artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 el siguiente numeral: La contratación cuyo valor no excede del 10 por ciento de la menor cuantía de la entidad independientemente de su objeto.

Decreto 1082 de 2015, Subsección 5, artículo 2.2.1.2.1.5.1, modificada por el artículo 2 del decreto 1860 del 2021.

La Resolución N°. 03049 de 2014, modificada por la Resolución 00090 del 15 de enero de 2018 "Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de contratación de la Policía Nacional", en el Articulo 1, Numeral 2.2.2.4.1, Nota 34, establece que en los eventos en que el valor del contrato no exceda el diez por ciento (10%) de la menor cuantía, es decir que no exceda los 100 SMLMV, las unidades policiales adelantarán la adquisición de bienes, servicios y obras a través de la modalidad de selección de Mínima cuantía (Artículo 94 Ley 1474 de 2011). No obstante, si dicho bien o servicio corresponde a un bien o servicio de características técnicas uniformes y existe un Acuerdo Marco de Precios vigente para la adquisición del mismo, este deberá adquirirse al amparo de dicho Acuerdo (Manual de la Modalidad de selección de Mínima Cuantía, expedido por Colombia Compra eficiente el 26/11/13).

Considerando que el Acuerdo Marco de Precios vigente, no satisface la necesidad planteada en el presente proceso y el valor del contrato no excede el diez por ciento (10%) de la menor cuantía, es decir, no excede los 100 SMLMV, el presente proceso se adelantará a través de la modalidad de Selección de Mínima Cuantía, de conformidad con la normatividad legal vigente que aplique.

4. CRITERIOS DE SELECCIÓN

4.1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS

Las condiciones técnicas mínimas solicitadas son las descritas en el Anexo N°. 2 del presente Estudio de Conveniencia y Oportunidad, las cuales se comprobarán como CUMPLE o NO CUMPLE.

4.1.1. EXPERIENCIA PROPONENTE (No Aplica)

4.1.2 CRITERIOS DE DESEMPATE

En caso de empate en el puntaje total de dos o más ofertas, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley 2069 de 2020, se tendrán en cuenta, en cuanto sean aplicables, las siguientes reglas de desempate, de forma sucesiva y excluyente para adjudicar el proceso, así:

1. Preferir la oferta de bienes o servicios nacionales frente a la oferta de bienes o servicios extranjeros.

2. Preferir la propuesta de la mujer cabeza de familia, mujeres víctimas de la violencia intrafamiliar o de la persona jurídica en la cual participe o participen mayoritariamente; o, la de un proponente plural constituido por mujeres cabeza de familia, mujeres víctimas de violencia intrafamiliar y/o personas jurídicas en las cuales participe o participen mayoritariamente.

3. Preferir la propuesta presentada por el oferente que acredite en las condiciones establecidas en la ley que por lo menos el diez por ciento (10%) de su nómina está en condición de discapacidad a la que se refiere la Ley 361 de 1997. Si la oferta es presentada por un proponente plural, el integrante del oferente que acredite que el diez por ciento (10%) de su nómina está en condición de discapacidad en los términos del presente numeral, debe tener una participación de por lo menos el veintiocho por ciento (25%) en el consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura y aportar mínimo el veintiocho por ciento (25%) de la experiencia acreditada en la oferta.

4. Preferir la propuesta presentada por el oferente que acredite la vinculación en mayor proporción de personas mayores que no sean beneficiarios de la pensión de vejez, familiar o de sobrevivencia y que hayan cumplido el requisito de edad de pensión establecido en la Ley.

5. Preferir la propuesta presentada por el oferente que acredite, en las condiciones establecidas en la ley, que por lo menos diez por ciento (10%) de su nómina pertenece a población indígena, negra, afrocolombiana, raizal, palanquera, Rrom o gitanas.

6. Preferir la propuesta de personas en proceso de reintegración o reincorporación o de la persona jurídica en la cual participe o participen mayoritariamente; o, la de un proponente plural constituido por personas en proceso de reincorporación, y/o personas jurídicas en las cuales participe o participen mayoritariamente.

7. Preferir la oferta presentada por un proponente plural siempre que: (a) esté conformado por al menos una madre cabeza de familia y/o una persona en proceso de reincorporación o reintegración, o una persona jurídica en la cual participe o participen mayoritariamente, y, que tenga una participación de por lo menos el veintiocho por ciento (25%) en el proponente plural; (b) la madre cabeza de familia, la persona en proceso de reincorporación o reintegración, o la persona jurídica aporte mínimo el veintiocho por ciento (25%) de la experiencia acreditada en la oferta; y (c) ni la madre cabeza de familia o persona en proceso de reincorporación o reintegración, ni la persona jurídica, ni sus accionistas, socios o representantes legales sean empleados, socios o accionistas de los miembros del proponente plural.

8. Preferir la oferta presentada por una Mipyme o cooperativas o asociaciones mutuales; o un proponente plural constituido por Mipymes, cooperativas o asociaciones mutuales.

9. Preferir la oferta presentada por el proponente plural constituido por micro y/o pequeñas empresas, cooperativas o asociaciones mutuales.

10. Preferir al oferente que acredite de acuerdo con sus estados financieros o información contable con corte a 31 de diciembre del año anterior, por lo menos el veintiocho por ciento (25%) del total de pagos realizados a MIPYMES, cooperativas o asociaciones mutuales por concepto de proveeduría del oferente, realizados durante el año anterior; o, la oferta presentada por un proponente plural siempre que: (a) esté conformado por al menos una MIPYME, cooperativa o asociación mutual que tenga una participación de por lo menos el veintiocho por ciento (25%); (b) la MIPYME, cooperativa o asociación mutual aporte mínimo el veintiocho por ciento (25%) de la experiencia acreditada en la oferta; y (c) ni la MIPYME, cooperativa o asociación mutual ni sus accionistas, socios o representantes legales sean empleados, socios o accionistas de los miembros del proponente plural.

11. Preferir las empresas reconocidas y establecidas como Sociedad de Beneficio e Interés Colectivo o Sociedad BIC, del segmento MIPYMES.

12. Si persiste el empate, la Entidad convocará a una audiencia de sorteo mediante mensaje público, y se seleccionará en orden de elegibilidad mediante el procedimiento de sorteo por balotas al oferente que obtenga el mayor número.

Parágrafo1. Los factores de desempate serán aplicables en el caso de las cooperativas y asociaciones mutuales que cumplan con los criterios de clasificación empresarial, definidos por el Decreto 957 de 2019, priorizando aquellas que sean micro, pequeñas o medianas.

Parágrafo 2. Para los criterios enunciados que involucren la vinculación de capital humano, el oferente deberá acreditar una antigüedad igual o mayor a un año. Para los casos de constitución inferior a un año se tendrá en cuenta a aquellos trabajadores que hayan estado vinculados desde el momento de constitución de la misma.

5. CONDICIONES

5.1. LUGAR DE EJECUCIÓN

Los bienes deben ser entregados en el almacén de Intendencia del Departamento de Policía Urabá, ubicada en el kilómetro 5, vía Carepa, Corregimiento el Reposo, municipio de Apartadó Antioquia, previa coordinación con el supervisor del contrato.

5.2. FORMA DE EJECUCIÓN

El objeto del contrato se ejecutará en forma de tracto sucesivo, los elementos deben ser entregados en las cantidades y el sitio indicado por el supervisor, previo cumplimiento de las especificaciones técnicas.

Las entregas, no son programadas y están supeditadas a las necesidades del Departamento de Policía Urabá durante el plazo de ejecución del contrato.

5.3. PLAZO DE EJECUCIÓN

Para el desarrollo de la ejecución del contrato que se suscriba como resultado de la definición del proceso, el **CONTRATISTA,** cuenta con un plazo hasta el 20 de diciembre de 2024 a partir de la firma del acta de inicio.

5.4. FORMA DE PAGO

El Departamento de Policía Urabá, pagará el valor del contrato que resulte del presente proceso en moneda legal colombiana, en el municipio de Apartadó Antioquia, en pagos parciales, dentro de los sesenta (60) días siguientes a la radicación de la respectiva factura en la oficina de Contratos ubicada en el kilómetro 5 vía a Carepa Corregimiento El Reposo, siempre y cuando se encuentre diligenciada correctamente y se anexe acta de recibido a satisfacción por parte del supervisor del contrato (Resolución 00090 del 15 de enero de 2018) y pago de seguridad social y aportes parafiscales, una vez cumplidos los trámites administrativos y fiscales vigentes y que la Dirección del Tesoro Nacional sitúe los correspondientes recursos del PAC autorizado a la Institución.

El Departamento Policía Urabá no cancelará las cuentas que a criterio de central de cuentas presente inconsistencias con los precios o por cualquier otro inconveniente que se derive de la revisión del contrato.

En el evento de presentarse inconsistencias en la facturación se seguirá el procedimiento descrito según las disposiciones legales vigentes.

Todas las demoras que se presenten por estos conceptos serán de responsabilidad del contratista, quien no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza.

Parágrafo primero: Si los documentos en referencia no se reciben dentro del plazo estipulado o que recibidos serán devueltos por el Departamento de Policía Urabá, por inconsistencias, como la falta de información o mal diligenciado, la Policía Nacional – Departamento de Policía Urabá realizará el pago en el siguiente mes al que está programado el pago de dicha factura, siempre y cuando se hayan subsanado las observaciones y cumplido con el trámite documental solicitado.

El valor total de la factura deberá ser presentado en pesos colombianos discriminado los valores en forma individual de los servicios a adquirir si es del caso, incluyendo descuentos, impuestos o cualquier otro aspecto que pudiera afectarlos, de modo que los mismos constituyan precios finales y no puedan ser objeto de modificaciones.

En cumplimiento al Artículo 19 de la ley 1150 de 2007, el artículo 4° de la Ley 80 de 1993. Para que la obligación sea cancelada por parte de la Policía Nacional – Departamento de Policía Urabá, se deberá presentar la siguiente documentación, la cual será objeto de verificación por parte de la oficina administrativa de Departamento de Policía Urabá, en atención que se implementó el sistema de facturación electrónica, deberá enviar las facturas comerciales al correo electrónico que indique el supervisor del contrato; en cumplimiento a lo establecido en los Decretos 2242 del 24 de noviembre de 2015, Resolución 000072 de 2017 y Resolución 000010 de 06/02/2018 y normas complementarias, para su respetiva revisión y posterior publicación en la plataforma del SECOPII.

- Pago de Aportes Parafiscales máximo con un mes anterior de haberlo cancelado
- Constancia de recibido a satisfacción firmado por el supervisor

Para tal efecto se servirán anexar la anterior documentación en la fecha que realice la entrega de los bienes y o servicios objeto del contrato, con el fin de cumplir con la Ley en mención y el plan de pagos.

Nota: De la misma manera el proveedor deberá cargar cada una de las facturas mediante la plataforma www.colombiacompra.gov.co SECOP II con su usuario proveedor, para que se pueda efectuar el pago.

5.5. SUPERVISOR, INTERVENTOR Y/O COORDINADOR

El Departamento de Policía Urabá designará para el presente contrato, al Jefe Logístico del Departamento de Policía Urabá o quien con posteridad designe el ordenador del gasto del Departamento de Policía Urabá, el cual mantendrá comunicación con el **CONTRATISTA**, durante el desarrollo del contrato y ejercerá las funciones prescritas en la Resolución N° 00090 de 15 enero de 2018, la cual modificó, complementó y actualizó la Resolución N°. 03049 del 30 de julio de 2014 "Manual de Contratación de la Policía Nacional".

Para estos efectos, el supervisor estará sujeto a lo dispuesto en el numeral 1° del artículo 26 de la ley 80 del 1993, los artículos 83 y 84 de la ley 1474 del 2011, la resolución 00090 del 2018 y demás normas que regulen la materia.

5.6. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

Las obligaciones del contratista están descritas en el Anexo OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

5.7. OBLIGACIONES DE LA POLICÍA NACIONAL

Las obligaciones de la Policía Nacional están descritas en el Anexo OBLIGACIONES DE LA POLICÍA NACIONAL

6. FORMA Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN.

La adjudicación del presente proceso de contratación se realizará en **FORMA TOTAL.**

El precio es el factor de selección del proponente. Es decir, la entidad aceptará la oferta del proponente que cumpla con todas las condiciones exigidas en la invitación a participar, y que ofrezca el menor precio.

No se aceptará propuesta parcial que no contemple todos los bienes requeridos, de hacerse de esta manera no será tenida en cuenta y solo se evaluará y verificará aquella oferta básica que cumpla con los requisitos señalados en el presente estudio de conveniencia y oportunidad.

Si la oferta con menor precio no cumple, se procederá de conformidad con lo establecido en numeral 4 artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, y así sucesivamente.

La oferta con menor precio será aquella que arroje la sumatoria de la totalidad de los ítems con precio unitario que la conforma.

La Policía Nacional - Departamento de Policía Urabá, adjudicará hasta la totalidad del presupuesto asignado por cada rubro presupuestal discriminados así:

LOTE 1: "CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS, MATERIALES, ACCESORIOS DE FERRETERÍA Y CONSTRUCCIÓN PARA EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA URABÁ, GRUPOS Y ESPECIALIDADES ADSCRITAS Y DE COMISIÓN EN ESTA UNIDAD".

Rubro Presupuestal A-02-02-01-001-005 PIEDRA, ARENA Y ARCILLA, por valor de QUINIENTOS MIL PESOS ($500.000,00) moneda legal colombiana, IVA incluido, impuestos de ley.

Rubro Presupuestal A-02-02-01-003-005 OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE), por valor de CUATRO MILLONES DE PESOS ($4.000.000,00) moneda legal colombiana, IVA incluido, impuestos de ley.

Rubro Presupuestal A-02-02-01-003-006 PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLÁSTICO, por valor de TRES MILLONES DE PESOS ($3.000.000,00) moneda legal colombiana, IVA incluido, impuestos de ley.

Rubro Presupuestal A-02-02-01-003-007 VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO Y OTROS PRODUCTOS NO METÁLICOS N.C.P; por valor de TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($3.500.000,00) moneda legal colombiana, IVA incluido, impuestos de ley.

Rubro Presupuestal A-02-02-01-003-008 OTROS BIENES TRANSPORTABLES N.C.P; por valor de QUINIENTOS MIL PESOS ($500.000,00) moneda legal colombiana, IVA incluido, impuestos de ley.
Rubro Presupuestal A-02-02-01-004-002 PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO); por valor de TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($3.500.000,00) moneda legal colombiana, IVA incluido, impuestos de ley.

Rubro Presupuestal A-02-02-01-004-006 MAQUINARIA Y APARATOS ELECTRICOS; por valor de DOS MILLONES DE PESOS ($2.000.000,00) moneda legal colombiana, IVA incluido, impuestos de ley.

LOTE 2: "CONTRATAR LA COMPRA DE MAQUINARIA PARA USO ESPECIALES PARA EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA URABÁ, GRUPOS Y ESPECIALIDADES ADSCRITAS Y DE COMISIÓN EN ESTA UNIDAD".

Rubro Presupuestal A-02-02-01-004-004 MAQUINARIA PARA USOS ESPECIALES, por valor de TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($3.000.000,00) moneda legal colombiana, IVA incluido, impuestos de ley.

7. ESTIMACIÓN, TIPIFICACIÓN, ASIGNACIÓN DE RIESGOS Y DETERMINACIÓN DE GARANTÍAS.

Atendiendo la cuantía del contrato a celebrar, el plazo y la forma de ejecución, la Entidad Estatal soportada en lo descrito en el artículo 2.2.1.2.1.5.4 del decreto 1082 de 2015, no considera necesario exigir garantías en el proceso.

La estimación, tipificación, asignación de riesgos y determinación de garantías está descrita en el anexo No. 3 del presente estudio de conveniencia y oportunidad.

II. ESTUDIO DEL SECTOR

1. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

Las unidades adscritas a la ordenación del gasto del Departamento de Policía Urabá y las demás unidades adscritas, cuentan con instalaciones en las cuales se encuentran funcionando comandos de distritos,

estaciones de policía, centros de atención inmediata (CAI) y puestos de policía, entre otros inmuebles, que requieren de elementos de ferretería y accesorios para el adecuado funcionamiento y conservación de los mismos, con el fin de dar aplicabilidad a lo establecido en la tabla del plan de mantenimiento que se relaciona entre las páginas 249 a 261, de la Resolución 05884 del 27 de diciembre de 2019 "Por la cual se expide el Manual para la Administración de los Recursos Logísticos de la Policía Nacional de Colombia".

Dando alcance a las diferentes actividades descritas en la Resolución en mención, donde se relacionan actividades específicas que debe realizar el personal de servicios generales de la unidad, de manera mensual, trimestral semestral y anual, donde se debe velar por la limpieza y conservación de fachadas, enchapes, pañetes, carpintería, concreto, pintura y red sanitaria de la totalidad de las instalaciones con las que cuentan las unidades policiales.

Es importante resaltar que se requiere realizar la contratación de elementos de ferretería teniendo presente que el personal de servicios generales no cuenta con los elementos para realizar las actividades de mantenimiento requeridas; y de igual modo para solucionar las diferentes necesidades que permanentemente se presentan en las diferentes unidades, las cuales deben ser intervenidas de manera inmediata con el fin de coadyuvar a mantener la vida útil de los bienes muebles preservándolos en el tiempo, y en el caso de daños hidráulicos el desperdicio de agua que incide directamente en la perdida de este recurso y en el aumento de las facturas en los servicios públicos en las instalaciones donde el departamento de policía Urabá paga estos servicios.

Es de mencionar, que cada una de las instalaciones policiales cuenta con sanitarios, lavamanos, llaves jardineras, llaves para ducha, los cuales son de uso diario y constante, sin embargo, estos accesorios no son reemplazados en su totalidad, y los mismos tienen un uso permanente, lo que genera que se presenten averías permanentemente.

Teniendo presente que no se cuenta con elementos de ferretería para realizar reparaciones locativas en las instalaciones del comando de Departamento, se ha evidenciado periodos de aumento en el consumo de agua potable, siendo posible que se dé el aumento por motivos de fugas perceptibles en baños, sanitarios, duchas, lavamanos etc.; Por lo anterior, se evidencia la necesidad de realizar cambios de la grifería de llaves y accesorios del sistema hidráulico incluidos en el listado de elementos a adquirir.

Aunado a lo anterior, las instalaciones del comando de Departamento presentan la necesidad de los elementos con el fin de mejorar la zona internas y perimetral de las instalaciones, el cual permanentemente requieren elementos y materiales, que solucionen las diferentes reparaciones menores que conlleven a la conservación de los bienes inmuebles, y con ello contribuir al bienestar del personal y la buena imagen institucional, ya que de no atender estas fallas presentadas podría causar daños más graves a la infraestructura, lo que afectaría notablemente la prestación del servicio.

Por otra parte, se requiere la compra de ciertas maquinarias de uso especifico tales como, taladros, pulidoras, circular, compresor con pistola y manguera para pintura, motosierra, destornillador eléctrico portátil con batería inalámbrico, hacen parte de las herramienta y equipos necesarios para desarrollar las diferentes actividades de mantenimiento

¿Por qué se necesita adquirir el objeto de contratación?

Se requiere adquirir bajo los lotes: **LOTE 1: "CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS, MATERIALES, ACCESORIOS DE FERRETERÍA Y CONSTRUCCIÓN PARA EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA URABÁ, GRUPOS Y ESPECIALIDADES ADSCRITAS Y DE COMISIÓN EN ESTA UNIDAD"; y LOTE 2: "CONTRATAR LA COMPRA DE MAQUINARIA PARA USO ESPECIALES PARA EL**

DEPARTAMENTO DE POLICÍA URABÁ, GRUPOS Y ESPECIALIDADES ADSCRITAS Y DE COMISIÓN EN ESTA UNIDAD", con el fin de atender cualquier daño imprevisto que se presentan permanentemente en las instalaciones policiales, los cuales requieren de una solución inmediata, logrando así, no colocar en riesgo la integridad del personal uniformado, no uniformado y usuarios. Así mismo dar continuidad a los mantenimientos preventivos y correctivos para solucionar las diferentes necesidades que constantemente se presentan en las diferentes unidades, las cuales deben ser intervenidas de manera inmediata con el fin de coadyuvar a mantener la vida útil de los bienes muebles preservándolos en el tiempo, para que el servicio se pueda continuar prestando sin ningún contratiempo, ya que de no atender estas fallas presentadas podría causar daños más graves a la infraestructura, lo que afectaría notablemente la prestación del servicio.

Por la tanto, para realizar las actividades de mantenimiento proactivo, se requiere contar con el suministro de materiales de construcción y ferretería, para así realizar los arreglos de los daños imprevisto que existen o que lleguen a presentarse en las instalaciones, lograr mejorar las condiciones locativas y ofrecer un mejor bienestar a los Policías adscritos al Departamento de Policía Urabá, orientado a lograr la efectiva y eficiente prestación del servicio propio de la Policía Nacional.

¿Cómo se puede satisfacer la necesidad existente?
El comando de Departamento de Policía Urabá, no cuenta con la disponibilidad logística en cuanto a materiales de construcción y ferretería para satisfacer las necesidades planteadas, lo que indica que la mejor forma es través de un tercero, es decir, un proveedor que cuenta con la capacidad operativa, la infraestructura y el talento humano para suministrar los materiales de construcción y ferretería, que pueda brindar un respaldo en cuanto a calidad y garantía de estos.

¿Cuándo se necesita? Debido a lo anterior, se requiere contar para el mes de septiembre, los recursos disponibles para el presente proceso fueron aprobados en el plan de compras de la vigencia 2024, por lo que para su efusión se debe adelantar un proceso de contratación en concordancia con lo establecido en la ley 80 de 1993, la ley 1150 de 2007 y el decreto reglamentario 1082 de 2015.

Acuerdos Comerciales y Acuerdo Marco de Precios vigente

En cumplimiento al decreto 1082 de 2015, una vez verificado en la página web del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, los Acuerdos Comerciales y Tratados de Libre Comercio (TLC), negociados por Colombia en los capítulos de contratación pública, se estableció que para **LOTE 1: "CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS, MATERIALES, ACCESORIOS DE FERRETERÍA Y CONSTRUCCIÓN PARA EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA URABÁ, GRUPOS Y ESPECIALIDADES ADSCRITAS Y DE COMISIÓN EN ESTA UNIDAD"; y para el LOTE 2: "CONTRATAR LA COMPRA DE MAQUINARIA PARA USO ESPECIALES PARA EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA URABÁ, GRUPOS Y ESPECIALIDADES ADSCRITAS Y DE COMISIÓN EN ESTA UNIDAD**", por un valor total de VEINTE MILLONES DE PESOS ($20.000.000,00), moneda legal colombiana, incluido impuestos de ley; no está cubierto bajo las obligaciones de carácter internacional. Atendiendo que los Acuerdos Comerciales contemplan excepciones a la aplicación de los compromisos y obligaciones contenidos en estos basándose en un código distinto al del Clasificador de Bienes y Servicios, para el presente proceso existe excepción considerando que es un proceso susceptible a limitación de Mypes y/o MiPymes, de acuerdo a lo establecido en el Decreto 1082 de 2015, Subsección 5, artículo 2.2.1.2.1.5.1, modificada por el artículo 2 del decreto 1860 del 2021.

Verificado en la página virtual del estado colombiano https://www.colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/acuerdos-marco, se logró evidenciar que existe el acuerdo CCE-255-AMP-Compraventa y/o suministro de materiales de construcción y ferretería de Julio 21 del 2023, hasta Julio 21 del 2025. Teniendo en cuenta que los requerimientos solicitados por la institución, se deja constancia que este acuerdo no satisface las necesidades planteadas en el presente estudio previo, toda vez que no incluye todos los elementos requeridos como: Grifería Lavamanos, Soldadura Liquida, Placa Yeso, Guante Carnaza Sencillo, Destornillador

Formon, Cincel, Bisturí, Broca, Cheque Horizontal ¾", Panel Led Incrusta 12 W, Panel Led Incrustar 18W, Panel Led Incrustar 24 W ,Guante Poliuretano Y Nitrilo, Cable Duplex 150V 2x16 Centelsa, Brilla Metal Astral 50 Grs, estopa Blanca Limpieza x 500 grs, Reflector Led 200 W luz blanca no están incluidos en el acuerdo, en consecuencia, la entidad no se acoge el acuerdo marco ya que este no satisface la necesidad planteada en el presente proceso.

2. ANÁLISIS DEL MERCADO

Los posibles proveedores se ubican dentro del sector de la economía de los bienes a contratar, de los cuales se cuenta con cotizaciones presentadas por los establecimientos de comercio, personas naturales y jurídicas, estos pueden ofrecer el suministro de materiales de construcción y ferretería para el mantenimiento y conservación de las instalaciones del Departamento de Policía Urabá y unidades adscritas, en los lugares requeridos dentro de presente proceso de selección.

3. ANÁLISIS DE LA OFERTA

IDENTIFICACIÓN DEL PROVEEDOR: Podrán participar en el presente proceso todas las personas naturales o jurídicas, nacionales y/o extranjeras con sucursal o representación en Colombia, fabricantes y/o comercializadores y/o distribuidores autorizados en Colombia, en forma individual o conjunta (consorcio o unión temporal), que estén en capacidad de suministrar los bienes y tengan dentro de su objeto social o actividad, el objeto del presente proceso y cumplan con todos los requisitos exigidos para el mismo.

La convocatoria se limitará a Mipymes siempre y cuando se verifiquen las reglas establecidas en el artículo 2.2.1.2.4.2.2 del decreto 1082 de 2015, modificado por el decreto 1860 de 2021.

Mediante correo electrónico se envía invitación a cotizar para **LOTE 1: "CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS, MATERIALES, ACCESORIOS DE FERRETERÍA Y CONSTRUCCIÓN PARA EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA URABÁ, GRUPOS Y ESPECIALIDADES ADSCRITAS Y DE COMISIÓN EN ESTA UNIDAD".**
LOTE 2: "CONTRATAR LA COMPRA DE MAQUINARIA PARA USO ESPECIALES PARA EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA URABÁ, GRUPOS Y ESPECIALIDADES ADSCRITAS Y DE COMISIÓN EN ESTA UNIDAD".

ÍTEM	EMPRESA	CORREO
1	**CONSTRUPINTURAS LA CABALGATA** Medellín	construpinturas@lacabalgata.co
2	**FERROAGRO DE LA CONSTRUCCIÓN** Ubicado en la Calle 80 70-07 Carepa.	ferreagrocarepa@gmail.com
3	**FERREURABA LA 70** Carepa	fela70uraba@gmail.com
4	**ALMACEN FERKATIO:** Ubicado en la Cra 100 N 92ª-03 Apartadó	obrasferkatio@gmail.com
5	**FERRETERÍA DEL COLOR** Apartadó	ferreteriadelcolor@gmail.com
6	**RED MULTISERVICIOS SERVICENTER-** Apartado	Servicenter74@gmail.com
7	**CM GRUPO EMPRESARIAL** Cra 66 No. 77-04 – Carepa	mariaromanos@hotmail.com

CONSTRUPINTURAS LA CABALGATA:



Dios y patria

Señores
Construpinturas La Cabalgata

Asunto: solicitud de Cotización para "CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS, MATERIALES, ACCESORIOS Y EQUIPOS DE FERRETERÍA Y CONSTRUCCIÓN PARA PARA EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA URABÁ, GRUPOS Y

FERROAGRO DE LA CONSTRUCCIÓN:



Dios y patria

Señores
FERREAGRO DE LA CONSTRUCCIÓN
Carepa

Asunto: solicitud de Cotización para "CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS, MATERIALES, ACCESORIOS Y

FERRE URABÁ LA 70:



Dios y patria

Señores
FERREURABA LA 70
Carepa

Asunto: solicitud de Cotización para "CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS, MATERIALES, ACCESORIOS Y EQUIPOS DE FERRETERÍA Y CONSTRUCCIÓN PARA PARA EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA URABÁ, GRUPOS Y

ALMACEN FERKATIO:



Dios y patria

Señores
FERKATIO
Apartadó

Asunto: solicitud de Cotización para "CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS, MATERIALES, ACCESORIOS Y EQUIPOS DE FERRETERÍA Y CONSTRUCCIÓN PARA PARA EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA URABÁ, GRUPOS Y

FERRETERÍA DEL COLOR:



Dios y patria

Señores
FERRETERIA DEL COLOR
Apartadó

Asunto: solicitud de Cotización para "CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS, MATERIALES, ACCESORIOS Y EQUIPOS DE FERRETERÍA Y CONSTRUCCIÓN PARA PARA EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA URABÁ, GRUPOS Y

RED MULTISERVICIOS SERVICENTER



Dios y patria

Señores
SERVICENTER
Corepa

Asunto: solicitud de Cotización para "CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS, MATERIALES, ACCESORIOS Y EQUIPOS DE FERRETERÍA Y CONSTRUCCIÓN PARA PARA EL

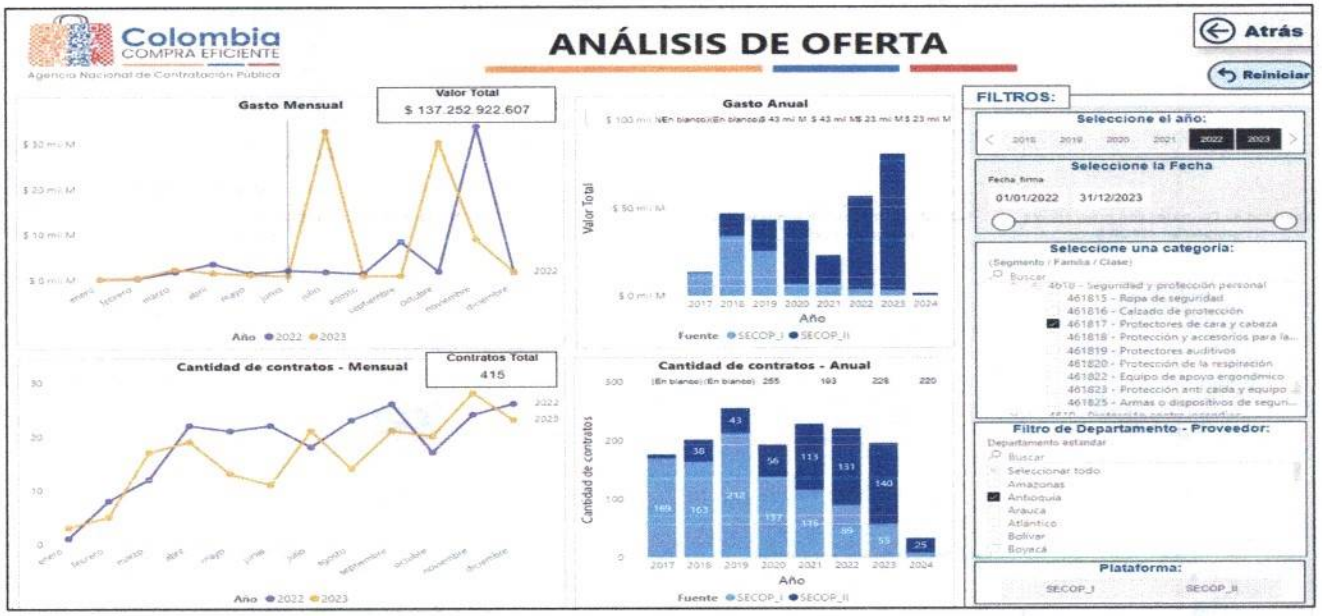
CM GRUPO EMPRESARIAL

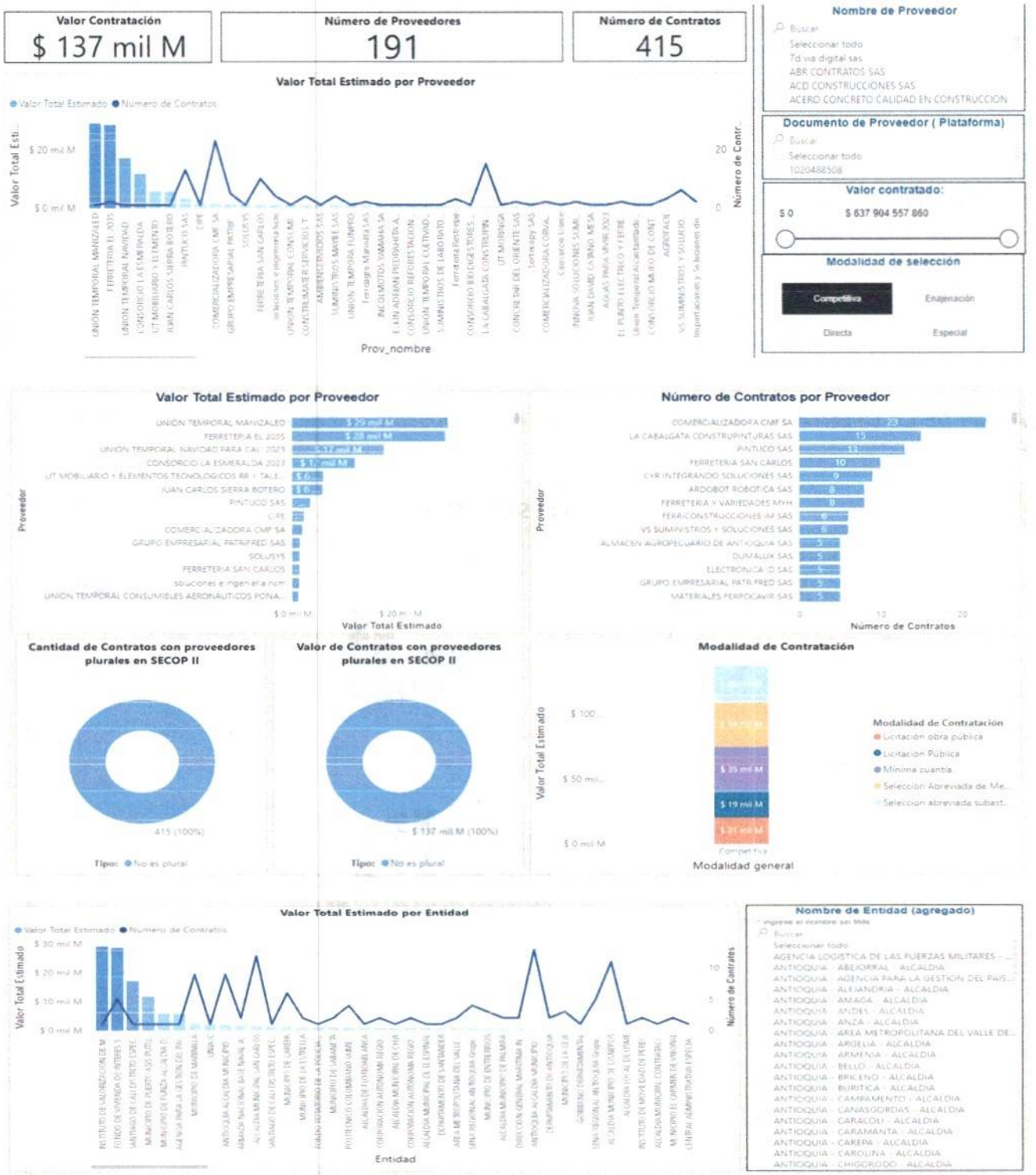


Dios y patria

María Teresa Pongono
CM GRUPO EMPRESARIAL
Cra 66 No. 77-04
3147782174

ANÁLISIS DE LA OFERTA por medio del modelo de abastecimiento estratégico de Colombia Compra Eficiente.




Valor Contratación
$ 137 mil M
Número de Proveedores
191
Número de Contratos
415
Valor Total Estimado por Proveedor
Valor Total Estimado
Número de Contratos
Prov_nombre
Nombre de Proveedor
Buscar
Seleccionar todo
7d via digital sas
ABR CONTRATOS SAS
ACD CONSTRUCCIONES SAS
ACERO CONCRETO CALIDAD EN CONSTRUCCION
Documento de Proveedor (Plataforma)
Buscar
Seleccionar todo
1020488508
Valor contratado:
$ 0
$ 637 904 557 860
Modalidad de selección
Competitiva
Enajenación
Directa
Especial
Valor Total Estimado por Proveedor
UNION TEMPORAL MANIZALES
FERRETERIA EL 2035
UNION TEMPORAL NAVIDAD PARA CALI 2023
CONSORCIO LA ESMERALDA 2023
UT MOBILIARIO Y ELEMENTOS TECNOLOGICOS RR Y TALE...
JUAN CARLOS SIERRA BOTERO
PINTUCO SAS
CHR
COMERCIALIZADORA CMF SA
GRUPO EMPRESARIAL PATRIFRED SAS
SOLUSYS
FERRETERIA SAN CARLOS
soluciones e ingenieria ltda
UNION TEMPORAL CONSUMIBLES AERONAUTICOS PONA...
Proveedor
Valor Total Estimado
Número de Contratos por Proveedor
COMERCIALIZADORA CMF SA
LA CABALGATA CONSTRUPINTURAS SAS
PINTUCO SAS
FERRETERIA SAN CARLOS
CYR INTEGRANDO SOLUCIONES SAS
ARDOBOT ROBOTICA SAS
FERRETERIA Y VARIEDADES MYH
FERRICONSTRUCCIONES IM SAS
VS SUMINISTROS Y SOLUCIONES SAS
ALMACEN AGROPECUARIO DE ANTIOQUIA SAS
DUMALUX SAS
ELECTRONICA ID SAS
GRUPO EMPRESARIAL PATRIFRED SAS
MATERIALES FERROCAVIR SAS
Proveedor
Número de Contratos
Cantidad de Contratos con proveedores plurales en SECOP II
415 (100%)
Tipo: No es plural
Valor de Contratos con proveedores plurales en SECOP II
$ 137 mil M (100%)
Tipo: No es plural
Modalidad de Contratación
Valor Total Estimado
$ 35 mil M
$ 19 mil M
Modalidad general
Modalidad de Contratación
Licitacion obra publica
Licitacion Pública
Minima cuantia
Seleccion Abreviada de Me...
Seleccion abreviada subast...
Valor Total Estimado por Entidad
Valor Total Estimado
Número de Contratos
Entidad
Nombre de Entidad (agregado)
Buscar
Seleccionar todo
AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES - ...
ANTIOQUIA - ABEJORRAL - ALCALDIA
ANTIOQUIA - AGENCIA PARA LA GESTION DEL PAIS...
ANTIOQUIA - ALEJANDRIA - ALCALDIA
ANTIOQUIA - AMAGA - ALCALDIA
ANTIOQUIA - ANDES - ALCALDIA
ANTIOQUIA - ANZA - ALCALDIA
ANTIOQUIA - AREA METROPOLITANA DEL VALLE DE...
ANTIOQUIA - ARGELIA - ALCALDIA
ANTIOQUIA - ARMENIA - ALCALDIA
ANTIOQUIA - BELLO - ALCALDIA
ANTIOQUIA - BRICEÑO - ALCALDIA
ANTIOQUIA - BURITICA - ALCALDIA
ANTIOQUIA - CAMPAMENTO - ALCALDIA
ANTIOQUIA - CANASGORDAS - ALCALDIA
ANTIOQUIA - CARACOLI - ALCALDIA
ANTIOQUIA - CARAMANTA - ALCALDIA
ANTIOQUIA - CAREPA - ALCALDIA
ANTIOQUIA - CAROLINA - ALCALDIA
ANTIOQUIA - CHIGORODO - ALCALDIA

Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2022			2023			
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos
3910 - Lámparas y bombillas y componentes para lámparas	14	$ 29.321.201.741	21,36%	19	$ 18.029.732.978	13,14%	33 $ 47
3011 - Hormigón, cemento y yeso	26	$ 849.646.302	0,62%	26	$ 29.441.475.199	21,45%	52 $ 30
3116 - Ferretería	44	$ 4.556.547.922	3,32%	39	$ 16.666.615.251	12,14%	83 $ 21
2711 - Herramientas de mano	44	$ 5.242.518.270	3,82%	25	$ 3.899.581.666	2,84%	69 $ 9
2310 - Maquinaria para el procesamiento de materias primas	6	$ 875.124.942	0,64%	8	$ 6.924.974.448	5,05%	14 $ 7
3121 - Pinturas y bases y acabados	36	$ 4.960.790.471	3,61%	26	$ 2.380.034.633	1,73%	62 $ 7
3913 - Dispositivos y accesorios y suministros de manejo de cable eléctrico	4	$ 5.850.080.520	4,26%	2	$ 232.477.745	0,17%	6 $ 6
1111 - Tierra y piedra	5	$ 1.048.263.931	0,76%	4	$ 666.276.129	0,49%	9 $ 1
1311 - Resinas y colofonias y otros materiales derivados de resina	4	$ 1.439.543.256	1,05%				4 $ 1
3120 - Adhesivos y selladores	9	$ 1.164.304.967	0,85%	4	$ 81.172.682	0,06%	13 $ 1
4618 - Seguridad y protección personal	4	$ 133.169.541	0,10%	8	$ 1.019.423.815	0,74%	12 $ 1
4017 - Instalaciones de tubos y entubamientos	8	$ 252.946.884	0,18%	10	$ 622.640.533	0,45%	18 $
3010 - Componentes estructurales y formas básicas	2	$ 418.493.707	0,30%	3	$ 61.980.787	0,05%	5 $
4015 - Bombas y compresores industriales	3	$ 287.898.625	0,21%	2	$ 98.599.835	0,07%	5 $
Total	220	$ 56.635.119.312	41,26%	195	$ 80.617.803.295	58,74%	415 $ 137

Año	2022			2023			
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos
3913 - Dispositivos y accesorios y suministros de manejo de cable eléctrico	4	$ 5.850.080.520	4,26%	2	$ 232.477.745	0,17%	6 $ 6
1111 - Tierra y piedra	5	$ 1.048.263.931	0,76%	4	$ 666.276.129	0,49%	9 $ 1
1311 - Resinas y colofonias y otros materiales derivados de resina	4	$ 1.439.543.256	1,05%				4 $ 1
3120 - Adhesivos y selladores	9	$ 1.164.304.967	0,85%	4	$ 81.172.682	0,06%	13 $ 1
4618 - Seguridad y protección personal	4	$ 133.169.541	0,10%	8	$ 1.019.423.815	0,74%	12 $ 1
4017 - Instalaciones de tubos y entubamientos	8	$ 252.946.884	0,18%	10	$ 622.640.533	0,45%	18 $
3010 - Componentes estructurales y formas básicas	2	$ 418.493.707	0,30%	3	$ 61.980.787	0,05%	5 $
4015 - Bombas y compresores industriales	3	$ 287.898.625	0,21%	2	$ 98.599.835	0,07%	5 $
2327 - Maquinaria y accesorios y suministros para soldadura de todas las clases	1	$ 41.477.569	0,03%	7	$ 221.800.332	0,16%	8 $
4014 - Distribución de fluidos y gas	1	$ 26.420.435	0,02%	4	$ 129.790.800	0,09%	5 $
3912 - Equipos, suministros y componentes eléctricos	3	$ 51.991.900	0,04%	4	$ 67.806.262	0,05%	7 $
3018 - Instalaciones de plomería	3	$ 66.559.057	0,05%	2	$ 34.284.000	0,02%	5 $
7314 - Industrias de fibras, textiles y de tejidos	1	$ 20.000.000	0,01%	2	$ 39.136.200	0,03%	3
1512 - Lubricantes, aceites, grasas y anticorrosivos	2	$ 28.139.272	0,02%				2
Total	220	$ 56.635.119.312	41,26%	195	$ 80.617.803.295	58,74%	415 $ 137

Se puede evidenciar que se cuenta con personas naturales y jurídicas en esta región del país, en los historiales de COLOMBIA COMPRA EFICIENTE solo se ha contado con la participación de un oferente en las vigencias 2022 Y 2023 para el departamento de Antioquia, lo cual ha permitido garantizar de manera eficiente la prestación del servicio en esta región del país. Dentro de este periodo se registró un total de 191 proveedores y 415 contratos celebrados por valor total de 137 MIL MILLONES de pesos.

Nota: Se realizó la consulta de la información a través del enlace https://www.colombiacompra.gov.co/21olombia-compra/modelo-de-abastecimiento-estrategico, por medio del modelo de abastecimiento estratégico de Colombia Compra Eficiente, mostrando información de las vigencias 2022 y 2023. (Fecha de consulta 16/05/2024).

ANÁLISIS DE LA ESTRUCTURA DE COSTO: Los posibles costos indirectos en que puede incurrir los proponentes en desarrollo del presente proceso contratación, pueden ser de carácter administrativo y gravámenes a que haya lugar. Estos costos deben ser asumidos en su totalidad por el proponente.

COSTOS DE OPORTUNIDAD: El precio ofertado por el adjudicatario se debe mantener durante la ejecución del contrato.

VALORACIÓN DE BENEFICIOS: El beneficio que se busca es cubrir la necesidad de la Entidad relacionada en el presente estudio previo.

COSTOS INDIRECTOS: costo de intermediación, transportes, gastos administrativos en los que se incurre al desarrollar el proceso de contratación y la ejecución del contrato.

4. MONEDA A CONTRATAR: Se debe presentar la oferta teniendo en cuenta que el valor de los será cancelado con moneda nacional (peso colombiano).

5. ANÁLISIS DE PRECIOS

Para realizar el análisis de precios es necesario tener en cuenta los precios referencia de los siguientes aspectos:

- Precios referencia SECOP (otras entidades)
- Precios históricos (anteriores contrataciones: Policía Nacional).
- Precios de catálogo o portales web.
- Precios del mercado (cotizaciones).

5.1. PRECIOS REFERENCIA SECOP (OTRAS ENTIDADES)

Se realizó consulta en el Sistema Electrónico de Contratación Pública "SECOP" página www.colombiacompra.gov.co.

ENTIDAD	OBJETO	NÚMERO DE CONTRATO	FECHA	VALOR
INSTITUCION EDUCATIVA SAN JUAN DE URABÁ	COMPRA DE MATERIAES Y SUMINISTROS DE FERRETERIA Y PAPELERIA (bombillo, nylon, grifería sanitaria, guantes, interruptor adaptador hembra y macho, resma carta, glifosato, bomba r, timbre campanilla)	C 20 – 2023 19/04/2024	C 20 – 2023	13.407.872 COP
DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES*	CONTRATAR LOS SERVICIOS DE SUMINISTROS DE MATERIALES ELECTRICOS, HIDROSANITARIO, Y DE FERRETERIA EN GENERAL, PARA LA DIRECCION SECCIONAL DE ADUANAS DE BARRANQUILLA	IMC-87-003-2024 07/02/2024	IMC-87-003-2024	70.000.000 COP
INSTITUTO AGROPECUARIO SAN PEDRO DE VIJAGUAL	COMPRA MATERIALES DE FERRETERIA TALES COMO: PINTURA, BOMBILLOS, TOMA CORRIENTES, CABLES, CEMENTO, PALA Y OTROS	09-2023 25/04/2024	09-2023	6.500.000 COP

NOTA: Para el presente proceso no se tiene en cuenta el PRECIOS REFERENCIA SECOP (OTRAS ENTIDADES), toda vez que no se encontró procesos con el mismo objeto contractual y que cumpla con las mismas condiciones técnicas.

- **Información verificada y aprobada por los funcionarios dueños de la necesidad que firman el presente estudio previo.**

5.2. PRECIOS HISTÓRICOS

Verificado los antecedentes que reposan en los archivos documentales de la oficina del Grupo de Contratos del Departamento de Policía Urabá, se pudo establecer que no se suscribieron contratos similares al objeto contractual del presente proceso.

LOTE 1: "CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS, MATERIALES, ACCESORIOS DE FERRETERÍA Y CONSTRUCCIÓN PARA EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA URABÁ, GRUPOS Y ESPECIALIDADES ADSCRITAS Y DE COMISIÓN EN ESTA UNIDAD".

ÍTEM	ENTIDAD CONTRATANTE Y CONTRATISTA	NÚMERO DE CONTRATO	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	VALOR UNITARIO PROYECTADO CON IPC 9,28% 2024
1	N/A	N/A	Arena de pega		-
2			arena de concreto		-

3			arena tipo gravilla		-
4			Limpiador para PVC: solvente de consistencia regular para tuberías y accesorios de PVC con aplicador. Presentación de 760 gramos.		-
5			PEGANTE para PVC: Cemento solvente de consistencia regular para tuberías y accesorios de PVC con aplicador. Para trabajar en seco -Presentación ¼ de galón.		-
6			PEGANTE para PVC: Cemento solvente de consistencia regular para tuberías y accesorios de PVC con aplicador para trabajar en húmedo. Presentación ¼ de galón.		-
7			PINTURA ARQUITECTÓNICA Y DECORATIVA: Acrílica diluible con agua tipo 1, para exteriores súper lavable con acabado mate x cuñete x 5 galones. Color blanco.		-
8			PINTURA ARQUITECTÓNICA Y DECORATIVA: Acrílica diluible con agua tipo 1, para exteriores súper lavable con acabado mate X 1 galones. Color negro		-
9			PINTURA ARQUITECTÓNICA Y DECORATIVA: Acrílica diluible con agua tipo 1, para exteriores súper lavable con acabado mate X 1 galones. - Azul rey		-
10			PINTURA ARQUITECTÓNICA Y DECORATIVA: Esmalte 100% sintético con acabado brillante x cuñete. Color blanco		-
11			PINTURA ARQUITECTÓNICA Y DECORATIVA: Esmalte 100% sintético con acabado brillante x cuñete. Color gris basalto		-
12			Pintura tráfico pesado por galón color amarillo		-
13			Pintura tráfico pesado por galón color blanco		-
14			Pintura tráfico pesado por galón color negro		-
15			Pintura anticorrosiva: x 1 galón color a elegir.		-
16			TINTILLA WENGUE		-
17			Sellador catalizado para madera.		-
18			sellador nitro para madera		-
19			Estuco plástico exterior acrílico para mortero, concreto y placas de yeso o fibra cemento (bajo polvo al lijar)		-
20			TINER.		-
21			Nylon para guadaña 3.3 Mm Redondo - Negro		-
22			Cinta aislante eléctrica de vinilo para alto desempeño Aislante SUPER 33		-
23			Cinta TEFLORN grande		-
24			Silicona transparente industrial		-
25			Manguera de caucho para usos locativos : Alta resistencia al arrastre, capacidad de presión de trabajo de 508 PSI y capacidad de presión de ruptura 1200 PSI - ROLLO X 100 METROS		-
26			TUBO AGUA RESIDUALES - 2 PUL X 6MTS		-
27			TUBO AGUA RESIDUALES - 3 PUL X 6MTS		-
28			TUBO AGUA RESIDUALES - 4 PUL X 6MTS		-
29			TUBO PRESION DE 1/2 PUL -500 PSI X 6MTS		-
30			TUBO PRESION DE 1 PUL - 500 PSI X 6MTS		-
31			TUBO PRESION DE 2 PUL - 500 PSI X 6MTS		-
32			Adaptador de manguera		-
33			UNION PVC PRESION -1/2 PUL		-
34			UNION PVC PRESION - 1 PUL		-
35			UNION PVC PRESION 2 PUL		-
36			ADAPTADOR PVC PRESION MACHO 1/2 PUL		-
37			ADAPTADOR PVC PRESION MACHO 1 PUL		-
38			ADAPTADOR PVC PRESION MACHO 2 PUL		-
39			ADAPTADOR PVC PRESION HEMBRA 1/2 PUL		-
40			ADAPTADOR PVC PRESION HEMBRA 1 PUL		-
41			ADAPTADOR PVC PRESION HEMBRA 2 PUL		-
42			CODO PVC PRESION 1/2 PUL		-
43			CODO PVC PRESION 1 PUL		-
44			CODO PVC PRESION 2 PUL		-
45			SEMICODO PVC PRESION 1/2 PULG		-
46			SEMICODO PVC PRESION 1 PULG		-
47			SEMICODO PVC PRESION 2 PULG		-
48			TE PVC PRESION 1/2 PUL		-
49			TE PVC PRESION 1 PUL		-
50			REDUCCION PVC PRESION 1/2 A 1 PUL		-
51			REDUCCION PVC PRESION 2 A 1 PUL		-
52			REDUCCION PVC PRESION 3/4 A 1/2 PUL		-
53			REDUCCION PVC PRESION 3/4 A 1 PUL		-
54			UNIVERSAL PVC PRESION 1/2 PUL		-
55			UNIVERSAL PVC PRESION 1 PUL		-
56			UNIVERSAL PVC PRESION 2 PUL		-
57			UNIO DE REPARACION - PVC PRESION DE ESPIGA 1/2 PULG		-
58			UNIO DE REPARACION - PVC PRESION DE ESPIGA 1 PUL		-
59			CODO AGUA RESIDUALES 2 PUL		-
60			CODO AGUA RESIDUALES 3 PUL		-
61			CODO AGUA RESIDUALES 4 PUL		-
62			LLAVE DE PASODE 1/2" - PVC PRESION		-
63			LLAVE DE PASODE 3/4" - PVC PRESION		-
64			LLAVE DE PASODE 1" - PVC PRESION		-
65			LLAVE DE PASODE 2" - PVC PRESION		-
66			UNION DE AGUA RESIDUAL 2 PUL		-
67			UNION DE AGUA RESIDUAL 3 PUL		-
68			UNION DE AGUA RESIDUAL 4 PUL		-
69			SEMICODO AGUA RESIDUAL 2 PUL		-
70			Careta de protección para guadañadora con visor policarbonato		-
71			CARETA PARA SOLDAR- Casco de soldadura, oscurecimiento automático de color verdadero 1/1/1/1, visión grande, 3.94 x 3.27 pulgadas, máscara de soldador con modo de soldadura/molienda/corte para TIG MIG/MAG MMA		-
72			GRIFERIA SANITARIA 5/16 - PALANCA DE DESCARGUE		-
73			GRIFERIA SANITARIA Sanitario Una Pieza - 1 BOTON DE DESCARGA		-
74			GRIFERIA SANITARIA Sanitario Una Pieza - 2 BOTON DE DESCARGA		-
75			MANGUERA SANITARIA		-
76			MANGUERA LAVAMANOS		-
77			LIJA No. 80		-
78			LIJA No. 100		-
79			LIJA No. 140		-
80			LIJA No. 180		-
81			Cemento gris: tipo I, presentación por bulto de 50 kilogramos.		-
82			Cemento blanco por bulto de 20 kilos		-
83			Estuco en polvo por bulto de 25 kilogramos.		-
84			LECHADA PARA JUNTAS X 5 KG		-
85			Brochas para pintar de 2"		-

86			Brochas para pintar de 3"		-
87			Brochas para pintar de 4"		-
88			Rodillo Anti-Goteo 6 Pulgadas		-
89			Rodillo Anti-Goteo 9 Pulgadas		-
90			Guantes de seguridad: Poliuretano TouchScreen soportado sobre poliéster- 10		-
91			Guantes de seguridad: vaqueta reforzado		-
92			Guantes de seguridad: Carnaza		-
93			Lazo: soga o manila De 1/2 X 100m Polipropileno X 100 MT		-
94			Protector de carnaza tipo delantal.		-
95			LLAVE DE JARDIN METALICA BRONCE		-
96			LLAVE Pistola Metálica de 2 Funciones para Manguera de Jardineria		-
97			ALMADANA CON CABO DE MADERA DE 4 LIBRAS		-
98			ALMADANA CON CABO DE MADERA DE 20 LIBRAS		-
99			AZADON DE METAL CON CABO DE MADERA		-
100			PALADRAGA		-
101			PALA REDONDA N0. 4 CON MANGO DE MADERA		-
102			PALA REDONDA Nº 2 CON CABO DE MADERA		-
103			CARRETILLA ANTIPINCHAZO METALICA		-
104			juego de llaves mixtas nueve (9) piezas - incluye: 8mm, 9mm, 10mm, 11mm, 12mm, 13mm, 14mm, 15mm, 17mm		-
105			Juego Llaves Hexagonales De 20pz - (10) llaves hexagonales métricas: 1.5 mm, 2.0 mm, 2.5 mm, 3.0 mm, 4.0 mm, 5.0 mm, 5.5 mm, 6.0 mm, 8.0 mm y 10.0 mm, (10) llaves hexagonales: 1/16", 5/64", 3/32", 1/8", 5/32", 3/16", 7/32",1/4", 5/16" y 3/8".		-
106			Alicate ELIECTRICISTA 8 PULGADAS		-
107			juego destornillador 4 piezas profesional punta magnética		-
108			Remachadora para remache de 1/8", 3/16", 5/32", 3/32".		-
109			tornillo de ensamble de 1/2"- caja x100		-
110			tornillo de ensamble de 1 1/2"- caja x100		-
111			tornillo de ensamble de 2"- caja x100		-
112			tornillo de ensamble de 2 1/2"- caja x100		-
113			tornillo de ensamble de 3"- caja x100		-
114			Remaches 1/8". Caja x 100		-
115			Remaches 3/16" Caja x 100		-
116			Remaches 5/32" Caja x 100		-
117			Remaches 3/32". Caja x 100		-
118			MARTILLO de 16 HONZAS con uña - Mango en fibra con goma antideslizante		-
119			PINZAS PUNTA LARGA 7 PULGADAS		-
120			LLAVE INGLESA AJUSTABLE 10 PUL		-
121			LLAVE INGLESA AJUSTABLE 15 PUL		-
122			Marco De Segueta Ajustable 12" Incluye Hoja		-
123			SERRUCHO METALICO 18 PULGADAS		-
124			SINCEL DE PALA - Cincel con protección 3/4 x 12 pulgadas de pala		-
125			SINCEL DE PUNTA PARA CONCRETO: Cincel con protección 3/4 x 12 pulgadas en punta		-
126			SET DE BROCAS MURO: tungsteno: 8 piezas - Tamaños incluidos: 1/8 – 5/32 – 3/16 – 1/4 – 9/32 – 5/16 – 11/32 – 3/8		-
127			SET BROCAS MADERA : 8 piezas - Tamaños incluidos: 1 broca de 1/4" (6.3mm), 1 broca de 1/8" (3.1mm), 1 broca de 3/16" (4.7mm), 1 broca de 3/8" (9.5mm), 1 broca de 5/16" (7.9mm), 1 broca de 5/32" (3.9mm), 1 broca de 7/32" (5.5mm), 1 broca de 9/32" (7.1mm).		-
128			SET BORCAS METAL: 8 piezas - Tamaños incluidos: 1/16" - 5/64" - 3/32" - 7/64" - 1/8" - 3/16" - 1/4" - 5/16		-
129			corta frio		-
130			Llave de tubo de 18		-
131			Llave de tubo de 12		-
132			Lima metálica triangular		-
133			Limatón para cadena de motosierra-		-
134			Hombre solo - alicate de presión - 8 pulg		-
135			Flotador - válvula para tanque elevado de 2000 lt		-
136			Candados		-
137			Discos para pulidora para metal - para corte de 7/8 pulgadas.		-
138			Discos para pulidora para concreto - para corte de 7/8 pulgadas.		-
139			Discos para pulidora para pulir madera de 7/8 pulgadas.		-
140			disco de tronzadora para metal de 14 pulgadas		-
141			Puntillas para madera de 1" - caja por libra		-
142			Puntillas para madera de 1 1/2" caja por libra		-
143			Puntillas para madera de 2" caja por libra		-
144			Puntillas para madera de 2" 1/2 caja por libra		-
145			Puntillas de acero para muro de 1" caja por libra		-
146			Puntillas de acero para muro de 1 1/2" caja por libra		-
147			Puntillas de acero para muro de 2" caja por libra		-
148			CIZALLA - Cizalla Manual Tipo Pesado 24 Pulgadas		-
149			Bisturi industrial - BISTURÍ RETRÁCTIL 3 POSICIONES -CON 20 REPUESTOS		-
150			Cheque para agua de 1/2"		-
151			Cheque para agua de 1"		-
152			Cheque para agua de 3/4"		-
153			Válvula de compuerta 1/2"		-
154			Válvula de compuerta 1"		-
155			Válvula de compuerta 3/4"		-
156			SOLDADURA ELECTRICA 60/11 X 1 KILO		-
157			CADENA PARA MOTOSIERRA PARA ESPADA DE 75 CM		-
158			CADENA PARA MOTOSIERRA PARA ESPADA DE 90 CM		-
159			Cable eléctrico dúplex 2X16 - Rollo por 100 MT		-
160			Cable Eléctrico Dúplex 2X14 - Rollo Por 100 MT		-
161			Cable eléctrico encauchetado 2x14 - Rollo por 100 MT		-
162			tomacorriente doble		-
163			Interruptores		-
164			Tomasuchoe		-
165			Cable 7 hilos calibre 12 - rollo blanco		-
166			Cable 7 hilos calibre 12 - rollo rojo		-
167			Enchufe hembra		-
168			Enchufe macho		-
169			Lámpara LED Integrado para Sobreponer redonda 18w Luz Fría-Blanca		-
170			Lámpara LED Integrado para incrustar Cuadrado 60w Luz Fría-Blanca		-
171			Lámpara LED Integrado para incrustar redonda 18w Luz Fría-Blanca		-
172			Lámpara LED Integrado para incrustar redonda 24w Luz Fría-Blanca		-
173			Lámpara LED Integrado para incrustar redonda 12w Luz Fría-Blanca		-

174			Reflector LED de 200WTS para exterior, con soporte.		-
175			Fotocelda- Fotocelda Mini Encendido Automático Noche- Voltaje 110-240V		-

LOTE 2: "CONTRATAR LA COMPRA DE MAQUINARIA PARA USO ESPECIALES PARA EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA URABÁ, GRUPOS Y ESPECIALIDADES ADSCRITAS Y DE COMISIÓN EN ESTA UNIDAD".

ÍTEM	ENTIDAD CONTRATANTE Y CONTRATISTA	NÚMERO DE CONTRATO	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	VALOR UNITARIO PROYECTADO CON IPC 9,28% 2024
1	N/A	N/A	TALADRO PERCUTOR 800W		-
2			PULIDORA 9 PULGAS		-
3			PULIDORA 4 1/2		-
4			CIRCULAR 7 - 1/4		-
5			COMPRESOR DE - CON PISTOLA Y MANGUERA PARA PINTURA		-
6			MOTOSIERRA COMPACTA DE GASOLINA - Cilindrada cm³ 30,1		-
7			Destornillador eléctrico portátil con batería inalámbrico		-

- **NOTA**: para el presente proceso no se tiene en cuenta el PRECIOS HISTÓRICOS, toda vez que no hay procesos contractual anteriores con las mismas condiciones técnicas, unidad de medida y elementos de presente estudio de mercado, son diferentes a los procesos anteriores y el objeto contractual no es el mismo.
- **Información verificada y aprobada por los funcionarios dueños de la necesidad que firman el presente estudio previo.**

5.3. PRECIOS DE CATÁLOGO O PORTALES WEB

Verificado en la página virtual del estado colombiano https://www.colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/acuerdos-marco, se logró evidenciar que existe el acuerdo CCE-255-AMP-Compraventa y/o suministro de materiales de construcción y ferretería de Julio 21 del 2023, hasta Julio 21 del 2025. Teniendo en cuenta que los requerimientos solicitados por la institución, se deja constancia que este acuerdo no satisface las necesidades planteadas en el presente estudio previo, toda vez que no incluye todos los elementos requeridos como: Grifería Lavamanos, Soldadura Liquida, Placa Yeso, Guante Carnaza Sencillo, Destornillador Formon, Cincel, Bisturí, Broca, Cheque Horizontal 3/4", Panel Led Incrusta 12 W, Panel Led Incrustar 18W, Panel Led Incrustar 24 W ,Guante Poliuretano Y Nitrilo, Cable Duplex 150V 2x16 Centelsa, Brilla Metal Astral 50 Grs, estopa Blanca Limpieza x 500 grs, Reflector Led 200 W luz blanca no están incluidos en el acuerdo, en consecuencia, la entidad no se acoge el acuerdo marco ya que este no satisface la necesidad planteada en el presente proceso.

Los precios de catálogo están sujetos al :(Ver Catálogo, Términos y Condiciones de Uso de la Tienda Virtual del Estado Colombiano).

- **Información verificada y aprobada por los funcionarios dueños de la necesidad que firman el presente estudio previo.**

5.4. PRECIOS DE MERCADO

LOTE 1: "CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS, MATERIALES, ACCESORIOS DE FERRETERÍA Y CONSTRUCCIÓN PARA EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA URABÁ, GRUPOS Y ESPECIALIDADES ADSCRITAS Y DE COMISIÓN EN ESTA UNIDAD".

ÍTEM	ELEMENTO	Unidad de medida	COTIZACIÓN No. 1 ORGANIZACION FERKATIO S.A.S	COTIZACIÓN No. 2 FERRETERIA DEL COLOR COLOMBIA N1 Y N2	COTIZACIÓN No. 3 GRUPO EMPRESARIAL PATRIFRED S.A.S.	MENOR VALOR COTIZADO IVA INCLUIDO
1	Arena de pega	M3			$ 95.000,00	95.000,00
2	arena de concreto	M3			$ 140.000,00	140.000,00
3	arena tipo gravilla	M3			$ 95.000,00	95.000,00

4	Limpiador para PVC: solvente de consistencia regular para tuberías y accesorios de PVC con aplicador. Presentación de 760 gramos.	UNIDAD	37.166,24	41.800,00	$ 44.400,00	37.166,24
5	PEGANTE para PVC: Cemento solvente de consistencia regular para tuberías y accesorios de PVC con aplicador. Para trabajar en seco -Presentación ¼ de galón.	UNIDAD	83.252,86	125.000,00	$ 99.500,00	83.252,86
6	PEGANTE para PVC: Cemento solvente de consistencia regular para tuberías y accesorios de PVC con aplicador para trabajar en húmedo. Presentación ¼ de galón.	UNIDAD		80.800,00	$ 95.500,00	80.800,00
7	PINTURA ARQUITECTÓNICA Y DECORATIVA: Acrílica diluible con agua tipo 1, para exteriores súper lavable con acabado mate x cuñete x 5 galones. Color blanco.	CUÑETE	439.072,76	486.000,00	$ 635.000,00	439.072,76
8	PINTURA ARQUITECTÓNICA Y DECORATIVA: Acrílica diluible con agua tipo 1, para exteriores súper lavable con acabado mate X 1 galones. Color negro	GALON	106.171,16	486.000,00	$ 145.000,00	106.171,16
9	PINTURA ARQUITECTÓNICA Y DECORATIVA: Acrílica diluible con agua tipo 1, para exteriores súper lavable con acabado mate X 1 galones. - Azul rey	GALON	97.707,56	486.000,00	$ 145.000,00	97.707,56
10	PINTURA ARQUITECTÓNICA Y DECORATIVA: Esmalte 100% sintético con acabado brillante x cuñete. Color blanco	CUÑETE	106.171,16	283.000,00	$ 550.000,00	106.171,16
11	PINTURA ARQUITECTÓNICA Y DECORATIVA: Esmalte 100% sintético con acabado brillante x cuñete. Color gris basalto	CUÑETE		390.000,00	$ 550.000,00	390.000,00
12	Pintura tráfico pesado por galón color amarillo	GALON	139.649,40	117.000,00	$ 196.500,00	117.000,00
13	Pintura tráfico pesado por galón color blanco	GALON	134.947,40	102.500,00	$ 196.500,00	102.500,00
14	Pintura tráfico pesado por galón color negro	GALON	129.116,92	102.500,00	$ 188.000,00	102.500,00
15	Pintura anticorrosiva: x 1 galón color a elegir.	GALON	58.805,00	63.800,00	$ 100.000,00	58.805,00
16	TINTILLA WENGUE	UNIDAD	24.638,48	63.800,00	$ 100.000,00	24.638,48
17	Sellador catalizado para madera.	GALON	101.751,28	53.000,00	$ 180.000,00	53.000,00
18	sellador nitro para madera	GALON	101.751,28	83.600,00	$ 140.000,00	83.600,00
19	Estuco plástico exterior acrílico para mortero, concreto y placas de yeso o fibra cemento (bajo polvo al lijar)	CUÑETE	98.647,96	228.700,00	$ 180.400,00	98.647,96
20	TINER:	CUÑETE	26.125,00	25.800,00	$ 170.000,00	25.800,00
21	Nylon para guadaña 3.3 Mm Redondo - Negro	ROLLO 300 MT	261.900,00	41.000,00	$ 420.000,00	41.000,00
22	Cinta aislante eléctrica de vinilo para alto desempeño Aislante SUPER 33	ROLLO	26.578,00	25.400,00	$ 39.900,00	25.400,00
23	Cinta TEFLORN grande	UNIDAD	2.660,00	2.600,00	$ 4.000,00	2.660,00
24	Silicona transparente industrial	UNIDAD	20.070,00		$ 22.200,00	20.070,00
25	Manguera de caucho para usos locativos : Alta resistencia al arrastre, capacidad de presión de trabajo de 508 PSI y capacidad de presión de ruptura 1200 PSI - ROLLO X 100 METROS	ROLLO		182.000,00	$ 720.000,00	182.000,00
26	TUBO AGUA RESIDUALES 2 PUL X 6MTS	UNIDAD	50.871,00	28.000,00	$ 71.300,00	28.000,00
27	TUBO AGUA RESIDUALES - 3 PUL X 6MTS	UNIDAD	89.442,54	45.000,00	$ 106.500,00	45.000,00
28	TUBO AGUA RESIDUALES - 4 PUL X 6MTS	UNIDAD	125.789,40	61.800,00	$ 149.700,00	61.800,00
29	TUBO PRESION DE 1/2 PUL -500 PSI X 6MTS	UNIDAD	19.023,98	13.000,00	$ 23.300,00	13.000,00
30	TUBO PRESION DE 1 PUL - 500 PSI X 6MTS	UNIDAD	34.178,71	30.800,00	$ 45.000,00	30.800,00
31	TUBO PRESION DE 2 PUL - 500 PSI X 6MTS	UNIDAD	76.002,42	28.000,00	$ 90.000,00	28.000,00
32	Adaptador de manguera	UNIDAD		4.800,00	$ 3.000,00	3.000,00
33	UNION PVC PRESION -1/2 PUL	UNIDAD	340,00	600,00	$ 500,00	340,00
34	UNION PVC PRESION - 1 PUL	UNIDAD	881,96	1.000,00	$ 1.100,00	881,96
35	UNION PVC PRESION 2 PUL	UNIDAD	3.607,40	3.400,00	$ 4.500,00	3.400,00
36	ADAPTADOR PVC PRESION MACHO 1/2 PUL	UNIDAD	364,48	600,00	$ 500,00	364,48
37	ADAPTADOR PVC PRESION MACHO 1 PUL	UNIDAD	1.370,15	1.400,00	$ 1.700,00	1.370,15
38	ADAPTADOR PVC PRESION MACHO 2 PUL	UNIDAD	4.896,68	4.000,00	$ 6.000,00	4.000,00
39	ADAPTADOR PVC PRESION HEMBRA 1/2 PUL	UNIDAD	405,35	600,00	$ 700,00	405,35
40	ADAPTADOR PVC PRESION HEMBRA 1 PUL	UNIDAD	1.661,24	1.400,00	$ 2.000,00	1.400,00
41	ADAPTADOR PVC PRESION HEMBRA 2 PUL	UNIDAD	8.069,48	4.000,00	$ 9.500,00	4.000,00
42	CODO PVC PRESION 1/2 PUL	UNIDAD	530,40	600,00	$ 800,00	530,40
43	CODO PVC PRESION 1 PUL	UNIDAD	1.668,04	1.700,00	$ 2.200,00	1.668,04
44	CODO PVC PRESION 2 PUL	UNIDAD	9.808,32	6.600,00	$ 11.600,00	6.600,00
45	SEMICODO PVC PRESION 1/2 PULG	UNIDAD	880,60	1.000,00	$ 1.100,00	880,60
46	SEMICODO PVC PRESION 1 PULG	UNIDAD	2.679,20	3.000,00	$ 3.300,00	2.679,20
47	SEMICODO PVC PRESION 2 PULG	UNIDAD	12.596,54	13.000,00	$ 13.000,00	12.596,54
48	TE PVC PRESION 1/2 PUL	UNIDAD	692,11	800,00	$ 1.000,00	692,11
49	TE PVC PRESION 1 PUL	UNIDAD	2.280,68	2.600,00	$ 3.000,00	2.280,68
50	REDUCCION PVC PRESION 1/2 A 1 PUL	UNIDAD	1.011,03	900,00	$ 1.300,00	900,00
51	REDUCCION PVC PRESION 2 A 1 PUL	UNIDAD	4.658,00	4.300,00	$ 5.700,00	4.300,00
52	REDUCCION PVC PRESION 3/4 A 1/2 PUL	UNIDAD	509,87	600,00	$ 800,00	509,87
53	REDUCCION PVC PRESION 3/4 A 1 PUL	UNIDAD	1.011,03	1.600,00	$ 1.300,00	1.011,03
54	UNIVERSAL PVC PRESION 1/2 PUL	UNIDAD	2.962,08	3.200,00	$ 3.700,00	2.962,08
55	UNIVERSAL PVC PRESION 1 PUL	UNIDAD	7.819,57	5.800,00	$ 9.600,00	5.800,00
56	UNIVERSAL PVC PRESION 2 PUL	UNIDAD	35.598,64	19.800,00	$ 44.200,00	19.800,00
57	UNION DE REPARACION - PVC PRESION DE ESPIGA 1/2 PULG	UNIDAD	5.123,80	5.000,00	$ 9.000,00	5.000,00
58	UNION DE REPARACION - PVC PRESION DE ESPIGA 1 PUL	UNIDAD	11.786,44	8.700,00	$ 18.000,00	8.700,00
59	CODO AGUA RESIDUALES 2 PUL	UNIDAD	2.744,48	2.500,00	$ 3.400,00	2.500,00
60	CODO AGUA RESIDUALES 3 PUL	UNIDAD	6.351,88	5.700,00	$ 7.700,00	5.700,00
61	CODO AGUA RESIDUALES 4 PUL	UNIDAD	11.042,52	6.800,00	$ 13.400,00	6.800,00
62	LLAVE DE PASODE 1/2" - PVC PRESION	UNIDAD	6.127,89	6.000,00	$ 7.900,00	6.000,00
63	LLAVE DE PASODE 3/4" - PVC PRESION	UNIDAD	10.269,59	9.000,00	$ 13.100,00	9.000,00
64	LLAVE DE PASODE 1" - PVC PRESION	UNIDAD	14.713,41	10.800,00	$ 18.700,00	10.800,00
65	LLAVE DE PASODE 2" - PVC PRESION	UNIDAD	79.637,00	19.000,00	$ 42.700,00	19.000,00
66	UNION DE AGUA RESIDUAL 2 PUL	UNIDAD	2.216,12	1.800,00	$ 2.800,00	1.800,00
67	UNION DE AGUA RESIDUAL 3 PUL	UNIDAD	3.196,68	2.800,00	$ 3.900,00	2.800,00
68	UNION DE AGUA RESIDUAL 4 PUL	UNIDAD	6.431,44	4.600,00	$ 7.500,00	4.600,00
69	SEMICODO AGUA RESIDUAL 2 PUL	UNIDAD	3.282,36	3.200,00	$ 4.000,00	3.200,00
70	Careta de protección para guadañadora con visor policarbonato	UNIDAD	23.280,00	23.000,00	$ 57.400,00	23.000,00
71	CARETA PARA SOLDAR- Casco de soldadura, oscurecimiento automático de color verdadero 1/1/1/1, visión grande, 3.94 x 3.27 pulgadas, máscara de soldador con modo de soldadura/molienda/corte para TIG MIG/MAG MMA	UNIDAD	121.250,00	100.000,00	$ 60.000,00	60.000,00
72	GRIFERIA SANITARIA 5/16 - PALANCA DE DESCARGUE	UNIDAD	47.481,50	45.800,00	$ 67.900,00	45.800,00
73	GRIFERIA SANITARIA Sanitario Una Pieza - 1 BOTON DE DESCARGA	UNIDAD	3.880,00	83.600,00	$ 125.300,00	3.880,00
74	GRIFERIA SANITARIA Sanitario Una Pieza - 2 BOTON DE DESCARGA	UNIDAD		50.500,00	$ 160.000,00	50.500,00
75	MANGUERA SANITARIA	UNIDAD		3.800,00	$ 5.600,00	3.800,00
76	MANGUERA LAVAMANOS	UNIDAD	3.291,93	3.400,00	$ 5.900,00	3.291,93
77	LIJA No. 80	UNIDAD	1.600,50	2.000,00	$ 2.400,00	1.600,50
78	LIJA No. 100	UNIDAD	1.600,50	1.900,00	$ 2.400,00	1.600,50
79	LIJA No. 140	UNIDAD	1.503,50	1.650,00	$ 2.400,00	1.503,50
80	LIJA No. 180	UNIDAD	1.455,00	1.650,00	$ 2.200,00	1.455,00
81	Cemento gris: tipo I, presentación por bulto de 50 kilogramos.	BULTO	34.999,20	34.500,00	39.500,00	34.500,00
82	Cemento blanco por bulto de 20 kilos	BULTO	35.130,87	42.400,00	$ 480.000,00	35.130,87
83	Estuco en polvo por bulto de 25 kilogramos.	BULTO	44.558,67	46.000,00	$ 63.500,00	44.558,67
84	LECHADA PARA JUNTAS X 5 KG	KG		33.800,00	$ 47.300,00	33.800,00
85	Brochas para pintar de 2"	UNIDAD	4.140,00	6.400,00	9.000,00	4.140,00

86	Brochas para pintar de 3"	UNIDAD	7.290,00	10.400,00	$ 13.900,00	7.290,00
87	Brochas para pintar de 4"	UNIDAD	16.740,00	13.500,00	$ 21.600,00	13.500,00
88	Rodillo Anti-Goteo 6 Pulgadas	UNIDAD		5.800,00	$ 12.500,00	5.800,00
89	Rodillo Anti-Goteo 9 Pulgadas	UNIDAD	6.208,00	8.500,00	$ 15.000,00	6.208,00
90	Guantes de seguridad: Poliuretano TouchScreen soportado sobre poliéster- 10	UNIDAD	5.700,00	7.000,00	$ 14.500,00	5.700,00
91	Guantes de seguridad: vaqueta reforzado	UNIDAD	12.222,00	13.000,00	$ 17.600,00	12.222,00
92	Guantes de seguridad: Carnaza	UNIDAD	9.942,50	8.000,00	$ 14.400,00	8.000,00
93	Lazo: soga o manila De 1/2 X 100m Polipropileno X 100 MT	METRO	2.376,50	230.000,00	$ 401.600,00	2.376,50
94	Protector de carnaza tipo delantal.	UNIDAD	19.950,00	20.000,00	$ 29.300,00	19.950,00
95	LLAVE DE JARDIN METALICA BRONCE	UNIDAD	27.115,00	20.000,00	$ 37.700,00	20.000,00
96	LLAVE Pistola Metálica de 2 Funciones para Manguera de Jardinería	UNIDAD	22.164,50	14.000,00	$ 37.400,00	14.000,00
97	ALMÁDANA CON CABO DE MADERA DE 4 LIBRAS	UNIDAD	41.516,00	40.500,00	$ 59.400,00	40.500,00
98	ALMÁDANA CON CABO DE MADERA DE 20 LIBRAS	UNIDAD		204.000,00	$ 290.000,00	204.000,00
99	AZADON DE METAL CON CABO DE MADERA	UNIDAD	35.890,00	32.800,00	$ 48.800,00	32.800,00
100	PALADRAGA	UNIDAD	74.884,00	68.000,00	$ 107.700,00	68.000,00
101	PALA REDONDA N0. 4 CON MANGO DE MADERA	UNIDAD	25.996,00	20.000,00	$ 35.000,00	20.000,00
102	PALA REDONDA Nº 2 CON CABO DE MADERA	UNIDAD	23.862,00	20.000,00	$ 27.600,00	20.000,00
103	CARRETILLA ANTIPINCHAZO METALICA	UNIDAD	281.009,00	243.000,00	$ 423.600,00	243.000,00
104	juego de llaves mixtas nueve (9) piezas - incluye: 8mm, 9mm, 10mm, 11mm, 12mm, 13mm, 14mm, 15mm, 17mm	UNIDAD	106.590,00	51.400,00	$ 170.000,00	51.400,00
105	Juego Llaves Hexagonales De 20pz - (10) llaves hexagonales métricas: 1.5 mm, 2.0 mm, 2.5 mm, 3.0 mm, 4.0 mm, 5.0 mm, 5.5 mm, 6.0 mm, 8.0 mm y 10.0 mm, (10) llaves hexagonales: 1/16", 5/64", 3/32", 1/8", 5/32", 3/16", 7/32",1/4", 5/16" y 3/8".	UNIDAD		120.000,00	$ 330.500,00	120.000,00
106	Alicate ELIECTRICISTA 8 PULGADAS	UNIDAD	24.735,00	21.500,00	$ 76.200,00	21.500,00
107	juego destornillador 4 piezas profesional punta magnética	UNIDAD	33.950,00	34.000,00	$ 85.000,00	33.950,00
108	Remachadora para remache de 1/8", 3/16", 5/32", 3/32".	UNIDAD	161.120,00	29.000,00	$ 75.300,00	29.000,00
109	tornillo de ensamble de 1/2"- caja x100	UNIDAD	2.250,29	2.500,00	$ 4.000,00	2.250,29
110	tornillo de ensamble de 1 1/2"- caja x100	UNIDAD	4.342,31	3.800,00	$ 5.200,00	3.800,00
111	tornillo de ensamble de 2"- caja x100	UNIDAD	6.750,00	4.800,00	$ 8.100,00	4.800,00
112	tornillo de ensamble de 2 1/2"- caja x100	UNIDAD	10.800,44	6.500,00	$ 13.000,00	6.500,00
113	tornillo de ensamble de 3"- caja x100	UNIDAD		7.000,00	$ 14.000,00	7.000,00
114	Remaches 1/8". Caja x 100	UNIDAD	3.574,76	7.000,00	$ 5.100,00	3.574,76
115	Remaches 3/16" Caja x 100	UNIDAD	10.399,41	30.000,00	$ 9.200,00	9.200,00
116	Remaches 5/32" Caja x 100	UNIDAD	8.000,37	10.000,00	$ 10.800,00	8.000,37
117	Remaches 3/32". Caja x 100	UNIDAD		6.000,00	$ 55.000,00	6.000,00
118	MARTILLO de 16 HONZAS con uña - Mango en fibra con goma antideslizante	UNIDAD	25.220,00	9.800,00	$ 22.000,00	9.800,00
119	PINZAS PUNTA LARGA 7 PULGADAS	UNIDAD		15.000,00	$ 37.400,00	15.000,00
120	LLAVE INGLESA AJUSTABLE 10 PUL	UNIDAD		47.200,00	$ 86.800,00	47.200,00
121	LLAVE INGLESA AJUSTABLE 15 PUL	UNIDAD		293.000,00	$ 232.000,00	232.000,00
122	Marco De Segueta Ajustable 12" Incluye Hoja	UNIDAD	34.144,00	44.800,00	$ 48.800,00	34.144,00
123	SERRUCHO METALICO 18 PULGADAS	UNIDAD	35.405,00	39.000,00	$ 50.800,00	35.405,00
124	SINCEL DE PALA - Cincel con protección 3/4 x 12 pulgadas de pala	UNIDAD	38.855,00	20.000,00	$ 33.500,00	20.000,00
125	SINCEL DE PUNTA PARA CONCRETO: Cincel con protección 3/4 x 12 pulgadas en punta	UNIDAD		20.000,00	$ 48.500,00	20.000,00
126	SET DE BROCAS MURO: tungsteno: 8 piezas - Tamaños incluidos: 1/8 – 5/32 – 3/16 – 1/4 – 9/32 – 5/16 – 11/32 – 3/8	UNIDAD			$ 65.000,00	65.000,00
127	SET BROCAS MADERA : 8 piezas - Tamaños incluidos: 1 broca de 1/4" (6.3mm), 1 broca de 1/8" (3.1mm), 1 broca de 3/16" (4.7mm), 1 broca de 3/8" (9.5mm), 1 broca de 5/16" (7.9mm), 1 broca de 5/32" (3.9mm), 1 broca de 7/32" (5.5mm), 1 broca de 9/32" (7.1mm).	UNIDAD		10.000,00	$ 28.800,00	10.000,00
128	SET BORCAS METAL: 8 piezas - Tamaños incluidos: 1/16" - 5/64" - 3/32" - 7/64" - 1/8" - 3/16" - 1/4" - 5/16	UNIDAD			$ 80.000,00	80.000,00
129	corta frio	UNIDAD	39.710,00	19.500,00	$ 89.300,00	19.500,00
130	Llave de tubo de 18	UNIDAD	128.040,00	35.000,00	$ 182.800,00	35.000,00
131	Llave de tubo de 12	UNIDAD	33.950,00	31.800,00	$ 131.700,00	31.800,00
132	Lima metálica triangular	UNIDAD	8.584,50	9.600,00	$ 11.600,00	8.584,50
133	Limatón para cadena de motosierra-	UNIDAD	5.952,00	12.500,00	$ 8.700,00	5.952,00
134	Hombre solo - alicate de presión - 8 pulg	UNIDAD	42.098,00	40.500,00	$ 52.700,00	40.500,00
135	Flotador - válvula para tanque elevado de 2000 lt	UNIDAD	40.885,50	29.800,00	$ 58.500,00	29.800,00
136	Candados	UNIDAD	40.128,00	20.000,00	$ 45.000,00	20.000,00
137	Discos para pulidora para metal - para corte de 7/8 pulgadas.	UNIDAD	6.111,00	9.000,00	$ 8.800,00	6.111,00
138	Discos para pulidora para concreto - para corte de 7/8 pulgadas.	UNIDAD	26.966,00	28.700,00	$ 38.700,00	26.966,00
139	Discos para pulidora para pulir madera de 7/8 pulgadas.	UNIDAD	15.714,00	16.800,00	$ 34.400,00	15.714,00
140	disco de tronzadora para metal de 14 pulgadas	UNIDAD	21.755,00	19.800,00	$ 25.000,00	19.800,00
141	Puntillas para madera de 1" - caja por libra	LIBRA	5.272,50	5.200,00	$ 7.700,00	5.200,00
142	Puntillas para madera de 1 1/2" caja por libra	LIBRA	4.275,00	4.300,00	$ 6.400,00	4.275,00
143	Puntillas para madera de 2" caja por libra	LIBRA	3.895,00	4.000,00	$ 5.700,00	3.895,00
144	Puntillas para madera de 2" 1/2 caja por libra	LIBRA	3.895,00	4.000,00	$ 5.700,00	3.895,00
145	Puntillas de acero para muro de 1" caja por libra	LIBRA	6.127,50	8.300,00	$ 9.100,00	6.127,50
146	Puntillas de acero para muro de 1 1/2" caja por libra	LIBRA	6.127,50	7.600,00	$ 9.100,00	6.127,50
147	Puntillas de acero para muro de 2" caja por libra	LIBRA	6.127,50	7.600,00	$ 9.100,00	6.127,50
148	CIZALLA - Cizalla Manual Tipo Pesado 24 Pulgadas	UNIDAD	271.971,50	102.000,00	$ 337.400,00	102.000,00
149	Bisturi industrial - BISTURÍ RETRÁCTIL 3 POSICIONES -CON 20 REPUESTOS	UNIDAD	25.123,00	24.500,00	$ 36.000,00	24.500,00
150	Cheque para agua de 1/2"	UNIDAD	16.878,00	21.800,00	$ 33.600,00	16.878,00
151	Cheque para agua de 1"	UNIDAD	60.819,00	43.000,00	$ 72.800,00	43.000,00
152	Cheque para agua de 3/4"	UNIDAD	27.451,00	27.000,00	$ 39.300,00	27.000,00
153	Válvula de compuerta 1/2"	UNIDAD	92.344,00	26.800,00	$ 39.600,00	26.800,00
154	Válvula de compuerta 1"	UNIDAD	184.688,00	33.000,00	$ 38.800,00	33.000,00
155	Válvula de compuerta 3/4"	UNIDAD	25.462,50	30.800,00	$ 36.500,00	25.462,50
156	SOLDADURA ELECTRICA 60/11 X 1 KILO	KG	13.095,00	15.400,00	$ 39.500,00	13.095,00
157	CADENA PARA MOTOSIERRA PARA ESPADA DE 75 CM	UNIDAD		129.000,00	$ 120.000,00	120.000,00
158	CADENA PARA MOTOSIERRA PARA ESPADA DE 90 CM	UNIDAD		140.600,00	$ 215.000,00	140.600,00
159	Cable eléctrico dúplex 2X16 - Rollo por 100 MT	ROLLO	242.250,00	140.000,00	$ 353.100,00	140.000,00
160	Cable Eléctrico Dúplex 2X14 - Rollo Por 100 MT	ROLLO	351.500,00	168.000,00	$ 512.400,00	168.000,00
161	Cable eléctrico encauchetado 2x14 - Rollo por 100 MT	ROLLO	522.500,00	650.000,00	$ 761.600,00	522.500,00
162	tomacorriente doble	UNIDAD	10.282,00	12.300,00	$ 14.800,00	10.282,00
163	Interruptores	UNIDAD	8.148,00	7.800,00	$ 11.700,00	7.800,00
164	Tomasuchoe	UNIDAD	12.852,50	7.800,00	$ 19.600,00	7.800,00
165	Cable 7 hilos calibre 12 - rollo blanco	ROLLO		235.000,00	$ 400.000,00	235.000,00
166	Cable 7 hilos calibre 12 - rollo rojo	ROLLO		235.000,00	$ 400.000,00	235.000,00
167	Enchufe hembra	UNIDAD	4.947,00	5.400,00	$ 11.000,00	4.947,00
168	Enchufe macho	UNIDAD	5.890,00	6.800,00	$ 9.100,00	5.890,00
169	Lámpara LED Integrado para Sobreponer redonda 18w Luz Fría-Blanca	UNIDAD	11.590,00	17.800,00	$ 17.000,00	11.590,00
170	Lámpara LED Integrado para incrustar Cuadrado 60w Luz Fría-Blanca	UNIDAD		69.800,00	$ 120.000,00	69.800,00
171	Lámpara LED Integrado para incrustar redonda 18w Luz Fría-Blanca	UNIDAD	7.760,00	12.500,00	$ 13.900,00	7.760,00

172	Lámpara LED Integrado para incrustar redonda 24w Luz Fría-Blanca	UNIDAD	13.095,00	26.800,00	$ 20.800,00	13.095,00
173	Lámpara LED Integrado para incrustar redonda 12w Luz Fría-Blanca	UNIDAD	9.215,00	11.400,00	$ 12.400,00	9.215,00
174	Reflector LED de 200WTS para exterior, con soporte.	UNIDAD	80.655,00	170.000,00	$ 180.000,00	80.655,00
175	Fotocelda- Fotocelda Mini Encendido Automático Noche- Voltaje 110-240V	UNIDAD		16.000,00	$ 18.000,00	16.000,00

LOTE 2: "CONTRATAR LA COMPRA DE MAQUINARIA PARA USO ESPECIALES PARA EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA URABÁ, GRUPOS Y ESPECIALIDADES ADSCRITAS Y DE COMISIÓN EN ESTA UNIDAD".

ÍTEM	ELEMENTO	Unidad de medida	COTIZACIÓN No. 1 ORGANIZACION FERKATIO S.A.S	COTIZACIÓN No. 2 FERRETERIA DEL COLOR COLOMBIA N1 Y N2	COTIZACIÓN No. 3 GRUPO EMPRESARIAL PATRIFRED S.A.S.	MENOR VALOR COTIZADO IVA INCLUIDO
1	TALADRO PERCUTOR 800W	UNIDAD	650.470,59	320.000,00	$ 920.000,00	320.000,00
2	PULIDORA 9 PULGAS	UNIDAD	1.252.441,18	948.000,00	$ 1.354.800,00	948.000,00
3	PULIDORA 4 1/2	UNIDAD		356.000,00	$ 685.100,00	356.000,00
4	CIRCULAR 7 - 1/4	UNIDAD	750.731,09	680.000,00	$ 913.400,00	680.000,00
5	COMPRESOR DE - CON PISTOLA Y MANGUERA PARA PINTURA	UNIDAD	1.763.957,75	630.000,00	$ 3.192.900,00	630.000,00
6	MOTOSIERRA COMPACTA DE GASOLINA - Cilindrada cm³ 30,1	UNIDAD		972.000,00	$ 1.300.000,00	972.000,00
7	Destornillador eléctrico portátil con batería inalámbrico	UNIDAD		730.000,00	$ 180.000,00	180.000,00

Nota: las cotizaciones relacionadas en el análisis de mercado se obtuvieron a través de una invitación a cotizar a través de correo electrónico, a los posibles proponentes del sector que nos puedan suministrar materiales de construcción y ferretería para el mantenimiento y conservación de las instalaciones del Departamento de Policía Urabá y unidades adscritas.

Cabe indicar, que dentro del presente estudio de mercado, en ítem de **IDENTIFICACIÓN DEL PROVEEDOR**, se realizaron siete (7) solicitudes a proveedores de la región y Medellín, del cual obra como evidencia pantallazos de los correos enviados a cada empresa de acuerdo a la siguiente lista:

ÍTEM	EMPRESA	CORREO	Observación
1	**CONSTRUPINTURAS LA CABALGATA** - Medellín	construpinturas@lacabalgata.co	No presenta cotización
2	**FERROAGRO DE LA CONSTRUCCIÓN** - Ubicado en la Calle 80 70-07 Carepa.	ferreagrocarepa@gmail.com	No presenta cotización
3	**FERREURABA LA 70** - Carepa	fela70uraba@gmail.com	No presenta cotización
4	**ALMACEN FERKATIO:** Ubicado en la Cra 100 N 92ª-03 Apartadó	obrasferkatio@gmail.com	Presenta cotización
5	**FERRETERÍA DEL COLOR** - Apartadó	ferreteriadelcolor@gmail.com	Presenta cotización
6	**RED MULTISERVICIOS SERVICENTER-** Apartado	Servicenter74@gmail.com	Presenta cotización
7	**CM GRUPO EMPRESARIAL** - Cra 66 No. 77-04 - Carepa	mariaromanos@hotmail.com	No presenta cotización

De lo anterior, se recibió de las empresas ALMACEN FERKATIO, FERRETERÍA DEL COLOR y CM GRUPO EMPRESARIAL, las tres cotizaciones con la cual se realiza el presente análisis del precio del mercado.

- **Información verificada y aprobada por los funcionarios dueños de la necesidad que firman el presente estudio previo.**

5.5 ANÁLISIS DEL VALOR ESTIMADO

LOTE 1: "CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS, MATERIALES, ACCESORIOS DE FERRETERÍA Y CONSTRUCCIÓN PARA EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA URABÁ, GRUPOS Y ESPECIALIDADES ADSCRITAS Y DE COMISIÓN EN ESTA UNIDAD".

ÍTEM	ELEMENTO	Unidad de medida	PRECIO SECOP	PRECIOS DE CATÁLOGO	PRECIOS HISTÓRICOS PROYECTADOS	PRECIOS DE MERCADO	VALOR ESTIMADO
1	Arena de pega	M3	-----	-----	-----	$95.000	$95.000
2	arena de concreto	M3	-----	-----	-----	$140.000	$140.000
3	arena tipo gravilla	M3	-----	-----	-----	$95.000	$95.000
4	Limpiador para PVC: solvente de consistencia regular para tuberías y accesorios de PVC con aplicador. Presentación de 760 gramos.	UNIDAD	-----	-----	-----	$37.166	$37.166
5	PEGANTE para PVC: Cemento solvente de consistencia regular para tuberías y accesorios de PVC con aplicador. Para trabajar en seco -Presentación ¼ de galón.	UNIDAD	-----	-----	-----	$83.253	$83.253
6	PEGANTE para PVC: Cemento solvente de consistencia regular para tuberías y accesorios de PVC con aplicador para trabajar en húmedo. Presentación ¼ de galón.	UNIDAD	-----	-----	-----	$80.800	$80.800
7	PINTURA ARQUITECTÓNICA Y DECORATIVA: Acrílica diluible con agua tipo 1, para exteriores súper lavable con acabado mate x cuñete x 5 galones. Color blanco.	CUÑETE	-----	-----	-----	$439.073	$439.073
8	PINTURA ARQUITECTÓNICA Y DECORATIVA: Acrílica diluible con agua tipo 1, para exteriores súper lavable con acabado mate X 1 galones. Color negro	GALON	-----	-----	-----	$106.171	$106.171

9	PINTURA ARQUITECTÓNICA Y DECORATIVA: Acrílica diluible con agua tipo 1, para exteriores súper lavable con acabado mate X 1 galones. - Azul rey	GALON	-----	-----	-----	$97.708	$97.708
10	PINTURA ARQUITECTÓNICA Y DECORATIVA: Esmalte 100% sintético con acabado brillante x cuñete. Color blanco	CUÑETE	-----	-----	-----	$106.171	$106.171
11	PINTURA ARQUITECTÓNICA Y DECORATIVA: Esmalte 100% sintético con acabado brillante x cuñete. Color gris basalto	CUÑETE	-----	-----	-----	$390.000	$390.000
12	Pintura tráfico pesado por galón color amarillo	GALON	-----	-----	-----	$117.000	$117.000
13	Pintura tráfico pesado por galón color blanco	GALON	-----	-----	-----	$102.500	$102.500
14	Pintura tráfico pesado por galón color negro	GALON	-----	-----	-----	$102.500	$102.500
15	Pintura anticorrosiva: x 1 galón color a elegir.	GALON	-----	-----	-----	$58.805	$58.805
16	TINTILLA WENGUE	UNIDAD	-----	-----	-----	$24.638	$24.638
17	Sellador catalizado para madera.	GALON	-----	-----	-----	$53.000	$53.000
18	sellador nitro para madera	GALON	-----	-----	-----	$83.600	$83.600
19	Estuco plástico exterior acrílico para mortero, concreto y placas de yeso o fibra cemento (bajo polvo al lijar)	CUÑETE	-----	-----	-----	$98.648	$98.648
20	TINER:	CUÑETE	-----	-----	-----	$25.800	$25.800
21	Nylon para guadaña 3.3 Mm Redondo - Negro	ROLLO	-----	-----	-----	$41.000	$41.000
22	Cinta aislante eléctrica de vinilo para alto desempeño Aislante SUPER 33	ROLLO	-----	-----	-----	$25.400	$25.400
23	Cinta TEFLÓRN grande	UNIDAD	-----	-----	-----	$2.660	$2.660
24	Silicona transparente industrial	UNIDAD	-----	-----	-----	$20.070	$20.070
25	Manguera de caucho para usos locativos : Alta resistencia al arrastre, capacidad de presión de trabajo de 508 PSI y capacidad de presión de ruptura 1200 PSI - ROLLO X 100 METROS	ROLLO	-----	-----	-----	$182.000	$182.000
26	TUBO AGUA RESIDUALES - 2 PUL X 6MTS	UNIDAD	-----	-----	-----	$28.000	$28.000
27	TUBO AGUA RESIDUALES - 3 PUL X 6MTS	UNIDAD	-----	-----	-----	$45.000	$45.000
28	TUBO AGUA RESIDUALES - 4 PUL X 6MTS	UNIDAD	-----	-----	-----	$61.800	$61.800
29	TUBO PRESION DE 1/2 PUL -500 PSI X 6MTS	UNIDAD	-----	-----	-----	$13.000	$13.000
30	TUBO PRESION DE 1 PUL - 500 PSI X 6MTS	UNIDAD	-----	-----	-----	$30.800	$30.800
31	TUBO PRESION DE 2 PUL - 500 PSI X 6MTS	UNIDAD	-----	-----	-----	$28.000	$28.000
32	Adaptador de manguera	UNIDAD	-----	-----	-----	$3.000	$3.000
33	UNION PVC PRESION -1/2 PUL	UNIDAD	-----	-----	-----	$340	$340
34	UNION PVC PRESION - 1 PUL	UNIDAD	-----	-----	-----	$882	$882
35	UNION PVC PRESION 2 PUL	UNIDAD	-----	-----	-----	$3.400	$3.400
36	ADAPTADOR PVC PRESION MACHO 1/2 PUL	UNIDAD	-----	-----	-----	$364	$364
37	ADAPTADOR PVC PRESION MACHO 1 PUL	UNIDAD	-----	-----	-----	$1.370	$1.370
38	ADAPTADOR PVC PRESION MACHO 2 PUL	UNIDAD	-----	-----	-----	$4.000	$4.000
39	ADAPTADOR PVC PRESION HEMBRA 1/2 PUL	UNIDAD	-----	-----	-----	$405	$405
40	ADAPTADOR PVC PRESION HEMBRA 1 PUL	UNIDAD	-----	-----	-----	$1.400	$1.400
41	ADAPTADOR PVC PRESION HEMBRA 2 PUL	UNIDAD	-----	-----	-----	$4.000	$4.000
42	CODO PVC PRESION 1/2 PUL	UNIDAD	-----	-----	-----	$530	$530
43	CODO PVC PRESION 1 PUL	UNIDAD	-----	-----	-----	$1.668	$1.668
44	CODO PVC PRESION 2 PUL	UNIDAD	-----	-----	-----	$6.600	$6.600
45	SEMICODO PVC PRESION 1/2 PULG	UNIDAD	-----	-----	-----	$881	$881
46	SEMICODO PVC PRESION 1 PULG	UNIDAD	-----	-----	-----	$2.679	$2.679
47	SEMICODO PVC PRESION 2 PULG	UNIDAD	-----	-----	-----	$12.597	$12.597
48	TE PVC PRESION 1/2 PUL	UNIDAD	-----	-----	-----	$692	$692
49	TE PVC PRESION 1 PUL	UNIDAD	-----	-----	-----	$2.281	$2.281
50	REDUCCION PVC PRESION 1/2 A 1 PUL	UNIDAD	-----	-----	-----	$900	$900
51	REDUCCION PVC PRESION 2 A 1 PUL	UNIDAD	-----	-----	-----	$4.300	$4.300
52	REDUCCION PVC PRESION 3/4 A 1/2 PUL	UNIDAD	-----	-----	-----	$510	$510
53	REDUCCION PVC PRESION 3/4 A 1 PUL	UNIDAD	-----	-----	-----	$1.011	$1.011
54	UNIVERSAL PVC PRESION 1/2 PUL	UNIDAD	-----	-----	-----	$2.962	$2.962
55	UNIVERSAL PVC PRESION 1 PUL	UNIDAD	-----	-----	-----	$5.800	$5.800
56	UNIVERSAL PVC PRESION 2 PUL	UNIDAD	-----	-----	-----	$19.800	$19.800
57	UNIO DE REPARACION - PVC PRESION DE ESPIGA 1/2 PULG	UNIDAD	-----	-----	-----	$5.000	$5.000
58	UNIO DE REPARACION - PVC PRESION DE ESPIGA 1 PUL	UNIDAD	-----	-----	-----	$8.700	$8.700
59	CODO AGUA RESIDUALES 2 PUL	UNIDAD	-----	-----	-----	$2.500	$2.500
60	CODO AGUA RESIDUALES 3 PUL	UNIDAD	-----	-----	-----	$5.700	$5.700
61	CODO AGUA RESIDUALES 4 PUL	UNIDAD	-----	-----	-----	$6.800	$6.800
62	LLAVE DE PASODE 1/2" - PVC PRESION	UNIDAD	-----	-----	-----	$6.000	$6.000
63	LLAVE DE PASODE 3/4" - PVC PRESION	UNIDAD	-----	-----	-----	$9.000	$9.000
64	LLAVE DE PASODE 1" - PVC PRESION	UNIDAD	-----	-----	-----	$10.800	$10.800
65	LLAVE DE PASODE 2" - PVC PRESION	UNIDAD	-----	-----	-----	$19.000	$19.000
66	UNION DE AGUA RESIDUAL 2 PUL	UNIDAD	-----	-----	-----	$1.800	$1.800
67	UNION DE AGUA RESIDUAL 3 PUL	UNIDAD	-----	-----	-----	$2.800	$2.800
68	UNION DE AGUA RESIDUAL 4 PUL	UNIDAD	-----	-----	-----	$4.600	$4.600
69	SEMICODO AGUA RESIDUAL 2 PUL	UNIDAD	-----	-----	-----	$3.200	$3.200
70	Careta de protección para guadañadora con visor policarbonato	UNIDAD	-----	-----	-----	$23.000	$23.000
71	CARETA PARA SOLDAR- Casco de soldadura, oscurecimiento automático de color verdadero 1/1/1/1, visión grande, 3.94 x 3.27 pulgadas, máscara de soldador con modo de soldadura/molienda/corte para TIG MIG/MAG MMA	UNIDAD	-----	-----	-----	$60.000	$60.000
72	GRIFERIA SANITARIA 5/16 - PALANCA DE DESCARGUE	UNIDAD	-----	-----	-----	$45.800	$45.800
73	GRIFERIA SANITARIA Sanitario Una Pieza - 1 BOTON DE DESCARGA	UNIDAD	-----	-----	-----	$3.880	$3.880
74	GRIFERIA SANITARIA Sanitario Una Pieza - 2 BOTON DE DESCARGA	UNIDAD	-----	-----	-----	$50.500	$50.500
75	MANGUERA SANITARIA	UNIDAD	-----	-----	-----	$3.800	$3.800
76	MANGUERA LAVAMANOS	UNIDAD	-----	-----	-----	$3.292	$3.292
77	LIJA No. 80	UNIDAD	-----	-----	-----	$1.601	$1.601
78	LIJA No. 100	UNIDAD	-----	-----	-----	$1.601	$1.601
79	LIJA No. 140	UNIDAD	-----	-----	-----	$1.504	$1.504
80	LIJA No. 180	UNIDAD	-----	-----	-----	$1.455	$1.455
81	Cemento gris: tipo I, presentación por bulto de 50 kilogramos.	BULTO	-----	-----	-----	$34.500	$34.500
82	Cemento blanco por bulto de 20 kilos	BULTO	-----	-----	-----	$35.131	$35.131
83	Estuco en polvo por bulto de 25 kilogramos.	BULTO	-----	-----	-----	$44.559	$44.559
84	LECHADA PARA JUNTAS X 5 KG	KG	-----	-----	-----	$33.800	$33.800
85	Brochas para pintar de 2"	UNIDAD	-----	-----	-----	$4.140	$4.140
86	Brochas para pintar de 3"	UNIDAD	-----	-----	-----	$7.290	$7.290
87	Brochas para pintar de 4"	UNIDAD	-----	-----	-----	$13.500	$13.500
88	Rodillo Anti-Goteo 6 Pulgadas	UNIDAD	-----	-----	-----	$5.800	$5.800
89	Rodillo Anti-Goteo 9 Pulgadas	UNIDAD	-----	-----	-----	$6.208	$6.208
90	Guantes de seguridad: Poliuretano TouchScreen soportado sobre poliéster- 10	UNIDAD	-----	-----	-----	$5.700	$5.700
91	Guantes de seguridad: vaqueta reforzado	UNIDAD	-----	-----	-----	$12.222	$12.222
92	Guantes de seguridad: Carnaza	UNIDAD	-----	-----	-----	$8.000	$8.000
93	Lazo: soga o manila De 1/2 X 100m Polipropileno X 100 MT	METRO	-----	-----	-----	$2.377	$2.377
94	Protector de carnaza tipo delantal.	UNIDAD	-----	-----	-----	$19.950	$19.950
95	LLAVE DE JARDIN METALICA BRONCE	UNIDAD	-----	-----	-----	$20.000	$20.000

96	LLAVE Pistola Metálica de 2 Funciones para Manguera de Jardinería	UNIDAD	-----	-----	-----	$14.000	$14.000
97	ALMÁDANA CON CABO DE MADERA DE 4 LIBRAS	UNIDAD	-----	-----	-----	$40.500	$40.500
98	ALMÁDANA CON CABO DE MADERA DE 20 LIBRAS	UNIDAD	-----	-----	-----	$204.000	$204.000
99	AZADON DE METAL CON CABO DE MADERA	UNIDAD	-----	-----	-----	$32.800	$32.800
100	PALADRAGA	UNIDAD	-----	-----	-----	$68.000	$68.000
101	PALA REDONDA N0. 4 CON MANGO DE MADERA	UNIDAD	-----	-----	-----	$20.000	$20.000
102	PALA REDONDA Nº 2 CON CABO DE MADERA	UNIDAD	-----	-----	-----	$20.000	$20.000
103	CARRETILLA ANTIPINCHAZO METALICA	UNIDAD	-----	-----	-----	$243.000	$243.000
104	juego de llaves mixtas nueve (9) piezas - incluye: 8mm, 9mm, 10mm, 11mm, 12mm, 13mm, 14mm, 15mm, 17mm	UNIDAD	-----	-----	-----	$51.400	$51.400
105	Juego Llaves Hexagonales De 20pz - (10) llaves hexagonales métricas: 1.5 mm, 2.0 mm, 2.5 mm, 3.0 mm, 4.0 mm, 5.0 mm, 5.5 mm, 6.0 mm, 8.0 mm y 10.0 mm, (10) llaves hexagonales: 1/16", 5/64", 3/32", 1/8", 5/32", 3/16", 7/32",1/4", 5/16" y 3/8".	UNIDAD	-----	-----	-----	$120.000	$120.000
106	Alicate ELIECTRICISTA 8 PULGADAS	UNIDAD	-----	-----	-----	$21.500	$21.500
107	juego destornillador 4 piezas profesional punta magnética	UNIDAD	-----	-----	-----	$33.950	$33.950
108	Remachadora para remache de 1/8", 3/16", 5/32", 3/32"	UNIDAD	-----	-----	-----	$29.000	$29.000
109	tornillo de ensamble de 1/2"- caja x100	UNIDAD	-----	-----	-----	$2.250	$2.250
110	tornillo de ensamble de 1 1/2"- caja x100	UNIDAD	-----	-----	-----	$3.800	$3.800
111	tornillo de ensamble de 2" caja x100	UNIDAD	-----	-----	-----	$4.800	$4.800
112	tornillo de ensamble de 2 1/2"- caja x100	UNIDAD	-----	-----	-----	$6.500	$6.500
113	tornillo de ensamble de 3"- caja x100	UNIDAD	-----	-----	-----	$7.000	$7.000
114	Remaches 1/8". Caja x 100	UNIDAD	-----	-----	-----	$3.575	$3.575
115	Remaches 3/16" Caja x 100	UNIDAD	-----	-----	-----	$9.200	$9.200
116	Remaches 5/32" Caja x 100	UNIDAD	-----	-----	-----	$8.000	$8.000
117	Remaches 3/32". Caja x 100	UNIDAD	-----	-----	-----	$6.000	$6.000
118	MARTILLO de 16 HONZAS con uña - Mango en fibra con goma antideslizante	UNIDAD	-----	-----	-----	$9.800	$9.800
119	PINZAS PUNTA LARGA 7 PULGADAS	UNIDAD	-----	-----	-----	$15.000	$15.000
120	LLAVE INGLESA AJUSTABLE 10 PUL	UNIDAD	-----	-----	-----	$47.200	$47.200
121	LLAVE INGLESA AJUSTABLE 15 PUL	UNIDAD	-----	-----	-----	$232.000	$232.000
122	Marco De Segueta Ajustable 12" Incluye Hoja	UNIDAD	-----	-----	-----	$34.144	$34.144
123	SERRUCHO METALICO 18 PULGADAS	UNIDAD	-----	-----	-----	$35.405	$35.405
124	SINCEL DE PALA - Cincel con protección 3/4 x 12 pulgadas de pala	UNIDAD	-----	-----	-----	$20.000	$20.000
125	SINCEL DE PUNTA PARA CONCRETO: Cincel con protección 3/4 x 12 pulgadas en punta	UNIDAD	-----	-----	-----	$20.000	$20.000
126	SET DE BROCAS MURO: tungsteno: 8 piezas - Tamaños incluidos: 1/8 – 5/32 – 3/16 – 1/4 – 9/32 – 5/16 – 11/32 – 3/8	UNIDAD	-----	-----	-----	$65.000	$65.000
127	SET BROCAS MADERA : 8 piezas - Tamaños incluidos: 1 broca de 1/4" (6.3mm), 1 broca de 1/8" (3.1mm), 1 broca de 3/16" (4.7mm), 1 broca de 3/8" (9.5mm), 1 broca de 5/16" (7.9mm), 1 broca de 5/32" (3.9mm), 1 broca de 7/32" (5.5mm), 1 broca de 9/32" (7.1mm).	UNIDAD	-----	-----	-----	$10.000	$10.000
128	SET BORCAS METAL: 8 piezas - Tamaños incluidos: 1/16" - 5/64" - 3/32" - 7/64" - 1/8" - 3/16" - 1/4" - 5/16	UNIDAD	-----	-----	-----	$80.000	$80.000
129	corta frio	UNIDAD	-----	-----	-----	$19.500	$19.500
130	Llave de tubo de 18	UNIDAD	-----	-----	-----	$35.000	$35.000
131	Llave de tubo de 12	UNIDAD	-----	-----	-----	$31.800	$31.800
132	Lima metálica triangular	UNIDAD	-----	-----	-----	$8.585	$8.585
133	Limatón para cadena de motosierra-	UNIDAD	-----	-----	-----	$5.952	$5.952
134	Hombre solo - alicate de presión - 8 pulg	UNIDAD	-----	-----	-----	$40.500	$40.500
135	Flotador - válvula para tanque elevado de 2000 lt	UNIDAD	-----	-----	-----	$29.800	$29.800
136	Candados	UNIDAD	-----	-----	-----	$20.000	$20.000
137	Discos para pulidora para metal - para corte de 7/8 pulgadas.	UNIDAD	-----	-----	-----	$6.111	$6.111
138	Discos para pulidora para concreto - para corte de 7/8 pulgadas.	UNIDAD	-----	-----	-----	$26.966	$26.966
139	Discos para pulidora para pulir madera de 7/8 pulgadas.	UNIDAD	-----	-----	-----	$15.714	$15.714
140	disco de tronzadora para metal de 14 pulgadas	UNIDAD	-----	-----	-----	$19.800	$19.800
141	Puntillas para madera de 1" - caja por libra	LIBRA	-----	-----	-----	$5.200	$5.200
142	Puntillas para madera de 1 1/2" caja por libra	LIBRA	-----	-----	-----	$4.275	$4.275
143	Puntillas para madera de 2" caja por libra	LIBRA	-----	-----	-----	$3.895	$3.895
144	Puntillas para madera de 2" 1/2 caja por libra	LIBRA	-----	-----	-----	$3.895	$3.895
145	Puntillas de acero para muro de 1" caja por libra	LIBRA	-----	-----	-----	$6.128	$6.128
146	Puntillas de acero para muro de 1 1/2" caja por libra	LIBRA	-----	-----	-----	$6.128	$6.128
147	Puntillas de acero para muro de 2" caja por libra	LIBRA	-----	-----	-----	$6.128	$6.128
148	CIZALLA - Cizalla Manual Tipo Pesado 24 Pulgadas	UNIDAD	-----	-----	-----	$102.000	$102.000
149	Bisturí industrial - BISTURÍ RETRÁCTIL 3 POSICIONES -CON 20 REPUESTOS	UNIDAD	-----	-----	-----	$24.500	$24.500
150	Cheque para agua de 1/2"	UNIDAD	-----	-----	-----	$16.878	$16.878
151	Cheque para agua de 1"	UNIDAD	-----	-----	-----	$43.000	$43.000
152	Cheque para agua de 3/4"	UNIDAD	-----	-----	-----	$27.000	$27.000
153	Válvula de compuerta 1/2"	UNIDAD	-----	-----	-----	$26.800	$26.800
154	Válvula de compuerta 1"	UNIDAD	-----	-----	-----	$33.000	$33.000
155	Válvula de compuerta 3/4"	UNIDAD	-----	-----	-----	$25.463	$25.463
156	SOLDADURA ELECTRICA 60/11 X 1 KILO	KG	-----	-----	-----	$13.095	$13.095
157	CADENA PARA MOTOSIERRA PARA ESPADA DE 75 CM	UNIDAD	-----	-----	-----	$120.000	$120.000
158	CADENA PARA MOTOSIERRA PARA ESPADA DE 90 CM	UNIDAD	-----	-----	-----	$140.600	$140.600
159	Cable eléctrico dúplex 2X16 - Rollo por 100 MT	ROLLO	-----	-----	-----	$140.000	$140.000
160	Cable Eléctrico Dúplex 2X14 - Rollo Por 100 MT	ROLLO	-----	-----	-----	$168.000	$168.000
161	Cable eléctrico encauchetado 2x14 - Rollo por 100 MT	ROLLO	-----	-----	-----	$522.500	$522.500
162	tomacorriente doble	UNIDAD	-----	-----	-----	$10.282	$10.282
163	Interruptores	UNIDAD	-----	-----	-----	$7.800	$7.800
164	Tomasuchoe	UNIDAD	-----	-----	-----	$7.800	$7.800
165	Cable 7 hilos calibre 12 - rollo blanco	ROLLO	-----	-----	-----	$235.000	$235.000
166	Cable 7 hilos calibre 12 - rollo rojo	ROLLO	-----	-----	-----	$235.000	$235.000
167	Enchufe hembra	UNIDAD	-----	-----	-----	$4.947	$4.947
168	Enchufe macho	UNIDAD	-----	-----	-----	$5.890	$5.890
169	Lámpara LED Integrado para Sobreponer redonda 18w Luz Fría-Blanca	UNIDAD	-----	-----	-----	$11.590	$11.590
170	Lámpara LED Integrado para incrustar Cuadrado 60w Luz Fría-Blanca	UNIDAD	-----	-----	-----	$69.800	$69.800
171	Lámpara LED Integrado para incrustar redonda 18w Luz Fría-Blanca	UNIDAD	-----	-----	-----	$7.760	$7.760
172	Lámpara LED Integrado para incrustar redonda 24w Luz Fría-Blanca	UNIDAD	-----	-----	-----	$13.095	$13.095
173	Lámpara LED Integrado para incrustar redonda 12w Luz Fría-Blanca	UNIDAD	-----	-----	-----	$9.215	$9.215
174	Reflector LED de 200WTS para exterior, con soporte.	UNIDAD	-----	-----	-----	$80.655	$80.655
175	Fotocelda- Fotocelda Mini Encendido Automático Noche- Voltaje 110-240V	UNIDAD	-----	-----	-----	$16.000	$16.000

1	A-02-02-01-001-005 PIEDRA, ARENA Y ARCILLA	10	DEPARTAMENTO DE POLICÍA URABÁ, GRUPOS Y ESPECIALIDADES ADSCRITAS Y DE COMISIÓN EN ESTA UNIDAD"	Arena de pega	M3	$95.000	($20.000.000,00
2				arena de concreto	M3	$140.000	
3				arena tipo gravilla	M3	$95.000	
4	A-02-02-01-003-005 OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE)			Limpiador para PVC: solvente de consistencia regular para tuberías y accesorios de PVC con aplicador. Presentación de 760 gramos.	UNIDAD	$37.166	
5				PEGANTE para PVC: Cemento solvente de consistencia regular para tuberías y accesorios de PVC con aplicador. Para trabajar en seco - Presentación ¼ de galón.	UNIDAD	$83.253	
6				PEGANTE para PVC: Cemento solvente de consistencia regular para tuberías y accesorios de PVC con aplicador para trabajar en húmedo. Presentación ¼ de galón.	UNIDAD	$80.800	
7				PINTURA ARQUITECTÓNICA Y DECORATIVA: Acrílica diluible con agua tipo 1, para exteriores súper lavable con acabado mate x cuñete x 5 galones. Color blanco.	CUÑETE	$439.073	
8				PINTURA ARQUITECTÓNICA Y DECORATIVA: Acrílica diluible con agua tipo 1, para exteriores súper lavable con acabado mate X 1 galones. Color negro	GALON	$106.171	
9				PINTURA ARQUITECTÓNICA Y DECORATIVA: Acrílica diluible con agua tipo 1, para exteriores súper lavable con acabado mate X 1 galones. - Azul rey	GALON	$97.708	
10				PINTURA ARQUITECTÓNICA Y DECORATIVA: Esmalte 100% sintético con acabado brillante x cuñete. Color blanco	CUÑETE	$106.171	
11				PINTURA ARQUITECTÓNICA Y DECORATIVA: Esmalte 100% sintético con acabado brillante x cuñete. Color gris basalto	CUÑETE	$390.000	
12				Pintura tráfico pesado por galón color amarillo	GALON	$117.000	
13				Pintura tráfico pesado por galón color blanco	GALON	$102.500	
14				Pintura tráfico pesado por galón color negro	GALON	$102.500	
15				Pintura anticorrosiva: x 1 galón color a elegir.	GALON	58.805,00	
16				TINTILLA WENGUE	UNIDAD	$24.638	
17				Sellador catalizado para madera.	GALON	$53.000	
18				sellador nitro para madera	GALON	$83.600	
19				Estuco plástico exterior acrílico para mortero, concreto y placas de yeso o fibra cemento (bajo polvo al lijar)	CUÑETE	$98.648	
20				TINER:	CUÑETE	$25.800	
21	A-02-02-01-003-006 PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLÁSTICO			Nylon para guadaña 3.3 Mm Redondo - Negro	ROLLO	$41.000	
22				Cinta aislante eléctrica de vinilo para alto desempeño Aislante SUPER 33	ROLLO	$25.400	
23				Cinta TEFLORN grande	UNIDAD	$2.660	
24				Silicona transparente Industrial	UNIDAD	$20.070	
25				Manguera de caucho para usos locativos : Alta resistencia al arrastre, capacidad de presión de trabajo de 508 PSI y capacidad de presión de ruptura 1200 PSI - ROLLO X 100 METROS	ROLLO	$182.000	
26				TUBO AGUA RESIDUALES - 2 PUL X 6MTS	UNIDAD	$28.000	
27				TUBO AGUA RESIDUALES - 3 PUL X 6MTS	UNIDAD	$45.000	
28				TUBO AGUA RESIDUALES - 4 PUL X 6MTS	UNIDAD	$61.800	
29				TUBO PRESION DE 1/2 PUL -500 PSI X 6MTS	UNIDAD	$13.000	
30				TUBO PRESION DE 1 PUL - 500 PSI X 6MTS	UNIDAD	$30.800	
31				TUBO PRESION DE 2 PUL - 500 PSI X 6MTS	UNIDAD	$28.000	
32				Adaptador de manguera	UNIDAD	$3.000	
33				UNION PVC PRESION -1/2 PUL	UNIDAD	$340	
34				UNION PVC PRESION - 1 PUL	UNIDAD	$882	
35				UNION PVC PRESION 2 PUL	UNIDAD	$3.400	
36				ADAPTADOR PVC PRESION MACHO 1/2 PUL	UNIDAD	$364	
37				ADAPTADOR PVC PRESION MACHO 1 PUL	UNIDAD	$1.370	
38				ADAPTADOR PVC PRESION MACHO 2 PUL	UNIDAD	$4.000	
39				ADAPTADOR PVC PRESION HEMBRA 1/2 PUL	UNIDAD	$405	
40				ADAPTADOR PVC PRESION HEMBRA 1 PUL	UNIDAD	$1.400	
41				ADAPTADOR PVC PRESION HEMBRA 2 PUL	UNIDAD	$4.000	
42				CODO PVC PRESION 1/2 PUL	UNIDAD	$530	
43				CODO PVC PRESION 1 PUL	UNIDAD	$1.668	
44				CODO PVC PRESION 2 PUL	UNIDAD	$6.600	
45				SEMICODO PVC PRESION 1/2 PULG	UNIDAD	$881	
46				SEMICODO PVC PRESION 1 PULG	UNIDAD	$2.679	
47				SEMICODO PVC PRESION 2 PULG	UNIDAD	$12.597	
48				TE PVC PRESION 1/2 PUL	UNIDAD	$692	
49				TE PVC PRESION 1 PUL	UNIDAD	$2.281	
50				REDUCCION PVC PRESION 1/2 A 1 PUL	UNIDAD	$900	
51				REDUCCION PVC PRESION 2 A 1 PUL	UNIDAD	$4.300	
52				REDUCCION PVC PRESION 3/4 A 1/2 PUL	UNIDAD	$510	
53				REDUCCION PVC PRESION 3/4 A 1 PUL	UNIDAD	$1.011	
54				UNIVERSAL PVC PRESION 1/2 PUL	UNIDAD	$2.962	
55				UNIVERSAL PVC PRESION 1 PUL	UNIDAD	$5.800	
56				UNIVERSAL PVC PRESION 2 PUL	UNIDAD	$19.800	
57				UNIO DE REPARACION - PVC PRESION DE ESPIGA 1/2 PULG	UNIDAD	$5.000	
58				UNIO DE REPARACION - PVC PRESION DE ESPIGA 1 PUL	UNIDAD	$8.700	
59				CODO AGUA RESIDUALES 2 PUL	UNIDAD	$2.500	
60				CODO AGUA RESIDUALES 3 PUL	UNIDAD	$5.700	

61				CODO AGUA RESIDUALES 4 PUL	UNIDAD	$6.800
62				LLAVE DE PASODE 1/2" - PVC PRESION	UNIDAD	$6.000
63				LLAVE DE PASODE 3/4" - PVC PRESION	UNIDAD	$9.000
64				LLAVE DE PASODE 1" - PVC PRESION	UNIDAD	$10.800
65				LLAVE DE PASODE 2" - PVC PRESION	UNIDAD	$19.000
66				UNION DE AGUA RESIDUAL 2 PUL	UNIDAD	$1.800
67				UNION DE AGUA RESIDUAL 3 PUL	UNIDAD	$2.800
68				UNION DE AGUA RESIDUAL 4 PUL	UNIDAD	$4.600
69				SEMICODO AGUA RESIDUAL 2 PUL	UNIDAD	$3.200
70				Careta de protección para guadañadora con visor policarbonato	UNIDAD	$23.000
71				CARETA PARA SOLDAR- Casco de soldadura, oscurecimiento automático de color verdadero 1/1/1/1, visión grande, 3.94 x 3.27 pulgadas, máscara de soldador con modo de soldadura/molienda/corte para TIG MIG/MAG MMA	UNIDAD	$60.000
72				GRIFERIA SANITARIA 5/16 - PALANCA DE DESCARGUE	UNIDAD	$45.800
73				GRIFERIA SANITARIA Sanitario Una Pieza - 1 BOTON DE DESCARGA	UNIDAD	$3.880
74				GRIFERIA SANITARIA Sanitario Una Pieza - 2 BOTON DE DESCARGA	UNIDAD	$50.500
75				MANGUERA SANITARIA	UNIDAD	$3.800
76				MANGUERA LAVAMANOS	UNIDAD	$3.292
77	A-02-02-01-003-007 VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO Y OTROS PRODUCTOS NO METÁLICOS N.C.P.			LIJA No. 80	UNIDAD	$1.601
78				LIJA No. 100	UNIDAD	$1.601
79				LIJA No. 140	UNIDAD	$1.504
80				LIJA No. 180	UNIDAD	$1.455
81				Cemento gris: tipo I, presentación por bulto de 50 kilogramos.	BULTO	$34.500
82				Cemento blanco por bulto de 20 kilos	BULTO	$35.131
83				Estuco en polvo por bulto de 25 kilogramos.	BULTO	$44.559
84				LECHADA PARA JUNTAS X 5 KG	KG	$33.800
85	A-02-02-01-003-008 OTROS BIENES TRANSPORTABLES N.C.P.			Brochas para pintar de 2"	UNIDAD	$4.140
86				Brochas para pintar de 3"	UNIDAD	$7.290
87				Brochas para pintar de 4"	UNIDAD	$13.500
88				Rodillo Anti-Goteo 6 Pulgadas	UNIDAD	$5.800
89				Rodillo Anti-Goteo 9 Pulgadas	UNIDAD	$6.208
90				Guantes de seguridad: Poliuretano TouchScreen soportado sobre poliéster- 10	UNIDAD	$5.700
91				Guantes de seguridad: vaqueta reforzado	UNIDAD	$12.222
92				Guantes de seguridad: Carnaza	UNIDAD	$8.000
93				Lazo: soga o manila De 1/2 X 100m Polipropileno X 100 MT	METRO	$2.377
94				Protector de carnaza tipo delantal.	UNIDAD	$19.950
95	A-02-02-01-004-002 PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO)			LLAVE DE JARDIN METALICA BRONCE	UNIDAD	$20.000
96				LLAVE Pistola Metálica de 2 Funciones para Manguera de Jardinería	UNIDAD	$14.000
97				ALMÁDANA CON CABO DE MADERA DE 4 LIBRAS	UNIDAD	$40.500
98				ALMÁDANA CON CABO DE MADERA DE 20 LIBRAS	UNIDAD	$204.000
99				AZADON DE METAL CON CABO DE MADERA	UNIDAD	$32.800
100				PALADRAGA	UNIDAD	$68.000
101				PALA REDONDA N0. 4 CON MANGO DE MADERA	UNIDAD	$20.000
102				PALA REDONDA Nº 2 CON CABO DE MADERA	UNIDAD	$20.000
103				CARRETILLA ANTIPINCHAZO METALICA	UNIDAD	$243.000
104				juego de llaves mixtas nueve (9) piezas - incluye: 8mm, 9mm, 10mm, 11mm, 12mm, 13mm, 14mm, 15mm, 17mm	UNIDAD	$51.400
105				Juego Llaves Hexagonales De 20pz - (10) llaves hexagonales métricas: 1.5 mm, 2.0 mm, 2.5 mm, 3.0 mm, 4.0 mm, 5.0 mm, 5.5 mm, 6.0 mm, 8.0 mm y 10.0 mm. (10) llaves hexagonales: 1/16", 5/64", 3/32", 1/8", 5/32", 3/16", 7/32",1/4", 5/16" y 3/8".	UNIDAD	$120.000
106				Alicate ELIECTRICISTA 8 PULGADAS	UNIDAD	$21.500
107				juego destornillador 4 piezas profesional punta magnética	UNIDAD	$33.950
108				Remachadora para remache de 1/8", 3/16", 5/32", 3/32".	UNIDAD	$29.000
109				tornillo de ensamble de 1/2"- caja x100	UNIDAD	$2.250
110				tornillo de ensamble de 1 1/2"- caja x100	UNIDAD	$3.800
111				tornillo de ensamble de 2"- caja x100	UNIDAD	$4.800
112				tornillo de ensamble de 2 1/2"- caja x100	UNIDAD	$6.500
113				tornillo de ensamble de 3"- caja x100	UNIDAD	$7.000
114				Remaches 1/8". Caja x 100	UNIDAD	$3.575
115				Remaches 3/16" Caja x 100	UNIDAD	$9.200
116				Remaches 5/32" Caja x 100	UNIDAD	$8.000
117				Remaches 3/32". Caja x 100	UNIDAD	$8.000
118				MARTILLO de 16 HONZAS con uña - Mango en fibra con goma antideslizante	UNIDAD	$9.800
119				PINZAS PUNTA LARGA 7 PULGADAS	UNIDAD	$15.000
120				LLAVE INGLESA AJUSTABLE 10 PUL	UNIDAD	$47.200
121				LLAVE INGLESA AJUSTABLE 15 PUL	UNIDAD	$232.000
122				Marco De Segueta Ajustable 12" Incluye Hoja	UNIDAD	$34.144
123				SERRUCHO METALICO 18 PULGADAS	UNIDAD	$35.405
124				SINCEL DE PALA - Cincel con protección 3/4 x 12 pulgadas de pala	UNIDAD	$20.000
125				SINCEL DE PUNTA PARA CONCRETO: Cincel con protección 3/4 x 12 pulgadas en punta	UNIDAD	$20.000

126				SET DE BROCAS MURO: tungsteno: 8 piezas - Tamaños incluidos: 1/8 – 5/32 – 3/16 – 1/4 – 9/32 – 5/16 – 11/32 – 3/8	UNIDAD	$65.000	
127				SET BROCAS MADERA : 8 piezas - Tamaños incluidos: 1 broca de 1/4" (6.3mm), 1 broca de 1/8" (3.1mm), 1 broca de 3/16'' (4.7mm), 1 broca de 3/8'' (9.5mm), 1 broca de 5/16'' (7.9mm), 1 broca de 5/32'' (3.9mm), 1 broca de 7/32" (5.5mm), 1 broca de 9/32" (7.1mm).	UNIDAD	$10.000	
128				SET BORCAS METAL: 8 piezas - Tamaños incluidos: 1/16" - 5/64" - 3/32" - 7/64" - 1/8" - 3/16" - 1/4" - 5/16	UNIDAD	$80.000	
129				corta frio	UNIDAD	$19.500	
130				Llave de tubo de 18	UNIDAD	$35.000	
131				Llave de tubo de 12	UNIDAD	$31.800	
132				Lima metálica triangular	UNIDAD	$8.585	
133				Limatón para cadena de motosierra-	UNIDAD	$5.952	
134				Hombre solo - alicate de presión - 8 pulg	UNIDAD	$40.500	
135				Flotador - válvula para tanque elevado de 2000 lt	UNIDAD	$29.800	
136				Candados	UNIDAD	$20.000	
137				Discos para pulidora para metal - para corte de 7/8 pulgadas.	UNIDAD	$6.111	
138				Discos para pulidora para concreto - para corte de 7/8 pulgadas.	UNIDAD	$26.966	
139				Discos para pulidora para pulir madera de 7/8 pulgadas.	UNIDAD	$15.714	
140				disco de tronzadora para metal de 14 pulgadas	UNIDAD	$19.800	
141				Puntillas para madera de 1" - caja por libra	LIBRA	$5.200	
142				Puntillas para madera de 1 1/2" caja por libra	LIBRA	$4.275	
143				Puntillas para madera de 2" caja por libra	LIBRA	$3.895	
144				Puntillas para madera de 2" 1/2 caja por libra	LIBRA	$3.895	
145				Puntillas de acero para muro de 1" caja por libra	LIBRA	$6.128	
146				Puntillas de acero para muro de 1 1/2" caja por libra	LIBRA	$6.128	
147				Puntillas de acero para muro de 2" caja por libra	LIBRA	$6.128	
148				CIZALLA - Cizalla Manual Tipo Pesado 24 Pulgadas	UNIDAD	$102.000	
149				Bisturí industrial - BISTURÍ RETRÁCTIL 3 POSICIONES -CON 20 REPUESTOS	UNIDAD	$24.500	
150				Cheque para agua de 1/2"	UNIDAD	$16.878	
151				Cheque para agua de 1"	UNIDAD	$43.000	
152				Cheque para agua de 3/4"	UNIDAD	$27.000	
153				Válvula de compuerta 1/2"	UNIDAD	$26.800	
154				Válvula de compuerta 1"	UNIDAD	$33.000	
155				Válvula de compuerta 3/4"	UNIDAD	$25.463	
156				SOLDADURA ELECTRICA 60/11 X 1 KILO	KG	$13.095	
157				CADENA PARA MOTOSIERRA PARA ESPADA DE 75 CM	UNIDAD	$120.000	
158				CADENA PARA MOTOSIERRA PARA ESPADA DE 90 CM	UNIDAD	$140.600	
159	A-02-02-01-004-004 MAQUINARIA PARA USOS ESPECIALES			TALADRO PERCUTOR 800W	UNIDAD	$320.000	
160				PULIDORA 9 PULGAS	UNIDAD	$948.000	
161				PULIDORA 4 1/2	UNIDAD	$356.000	
162				CIRCULAR 7 - 1/4	UNIDAD	$680.000	
163				COMPRESOR DE - CON PISTOLA Y MANGUERA PARA PINTURA	UNIDAD	$630.000	
164				MOTOSIERRA COMPACTA DE GASOLINA - Cilindrada cm³ 30,1	UNIDAD	$972.000	
165				MOTOSIERRA: Potencia: 5,9hp -Cilindrada: 72,2cm³ - Motor: 2-tiempos -	UNIDAD	$3.000.000	
166				SOLDADOR - Equipo soldador con accesorios	UNIDAD	$1.275.708	
167				Destornillador eléctrico portátil con batería inalámbrico	UNIDAD	$180.000	
168				Hidrolavadora a gasolina de 7,0 HP		$3.500.000	
169	A-02-02-01-004-006 MAQUINARIA Y APARATOS ELECTRICOS			Cable eléctrico dúplex 2X16 - Rollo por 100 MT	ROLLO	$140.000	
170				Cable Eléctrico Dúplex 2X14 - Rollo Por 100 MT	ROLLO	$168.000	
171				Cable eléctrico encauchetado 2x14 - Rollo por 100 MT	ROLLO	$522.500	
172				tomacorriente doble	UNIDAD	$10.282	
173				Interruptores	UNIDAD	$7.800	
174				Tomasuchce	UNIDAD	$7.800	
175				Cable 7 hilos calibre 12 - rollo blanco	ROLLO	$235.000	
176				Cable 7 hilos calibre 12 - rollo rojo	ROLLO	$235.000	
177				Enchufe hembra	UNIDAD	$4.947	
178				Enchufe macho	UNIDAD	$5.890	
179				Lámpara LED Integrado para Sobreponer redonda 18w Luz Fría-Blanca	UNIDAD	$11.590	
180				Lámpara LED Integrado para incrustar Cuadrado 60w Luz Fría-Blanca	UNIDAD	$69.800	
181				Lámpara LED Integrado para incrustar redonda 18w Luz Fría-Blanca	UNIDAD	$7.760	
182				Lámpara LED Integrado para incrustar redonda 24w Luz Fría-Blanca	UNIDAD	$13.095	
183				Lámpara LED Integrado para incrustar redonda 12w Luz Fría-Blanca	UNIDAD	$9.215	
184				Reflector LED de 200WTS para exterior, con soporte.	UNIDAD	$80.655	
185				Fotocelda- Fotocelda Mini Encendido Automático Noche- Voltaje 110-240V	UNIDAD	$16.000	

LOTE 2: "CONTRATAR LA COMPRA DE MAQUINARIA PARA USO ESPECIALES PARA EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA URABÁ, GRUPOS Y ESPECIALIDADES ADSCRITAS Y DE COMISIÓN EN ESTA UNIDAD".

ÍTEM	ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO SECOP	PRECIOS DE CATÁLOGO	PRECIOS HISTÓRICOS PROYECTADOS	PRECIOS DE MERCADO	VALOR ESTIMADO
1	TALADRO PERCUTOR 800W	UNIDAD	-----	-----	-----	$320.000	$320.000
2	PULIDORA 9 PULGAS	UNIDAD	-----	-----	-----	$948.000	$948.000
3	PULIDORA 4 1/2	UNIDAD	-----	-----	-----	$356.000	$356.000
4	CIRCULAR 7 - 1/4	UNIDAD	-----	-----	-----	$680.000	$680.000
5	COMPRESOR DE - CON PISTOLA Y MANGUERA PARA PINTURA	UNIDAD	-----	-----	-----	$630.000	$630.000
6	MOTOSIERRA COMPACTA DE GASOLINA - Cilindrada cm³ 30,1	UNIDAD	-----	-----	-----	$972.000	$972.000
7	Destornillador eléctrico portátil con batería inalámbrico	UNIDAD	-----	-----	-----	$180.000	$180.000

Nota: De acuerdo con lo establecido en el análisis del valor estimado y, teniendo en cuenta que no hay referencia de catálogo; se tendrán en cuenta como valor de referencia estimado del resultado promedio de los precios del mercado como menor valor cotizado, para el presente proceso de selección.

- **Información verificada y aprobada por los funcionarios dueños de la necesidad que firman el presente estudio previo.**

5.6 VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN

El valor estimado para el presente proceso será de **DIECISIETE MILLONES DE PESOS ($17.000.000,00) moneda legal colombiana, IVA incluido, impuestos de ley**, para el **LOTE 1: "CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS, MATERIALES, ACCESORIOS DE FERRETERÍA Y CONSTRUCCIÓN PARA EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA URABÁ, GRUPOS Y ESPECIALIDADES ADSCRITAS Y DE COMISIÓN EN ESTA UNIDAD" y de TRES MILLONES DE PESOS (3.000.000.00) moneda legal colombiana, IVA incluido, impuestos de ley;** y para el **LOTE 2: "CONTRATAR LA COMPRA DE MAQUINARIA PARA USO ESPECIALES PARA EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA URABÁ, GRUPOS Y ESPECIALIDADES ADSCRITAS Y DE COMISIÓN EN ESTA UNIDAD";** considerando que no es posible cuantificar la cantidad de cada uno de los elementos requeridos en el presente estudio, es preciso, ejecutar en su totalidad la apropiación asignada a cada rubro presupuestal, con el fin de cubrir las necesidades existentes y sobrevinientes que surjan en la ejecución del contrato.

LOTE 1: "CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS, MATERIALES, ACCESORIOS DE FERRETERÍA Y CONSTRUCCIÓN PARA EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA URABÁ, GRUPOS Y ESPECIALIDADES ADSCRITAS Y DE COMISIÓN EN ESTA UNIDAD".

ÍTEM	RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	REC	UNIDAD DE DESTINO	ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO ESTIMADO, INLCUIDO IVA.	VALOR TOTAL ESTIMADO INLCUIDO IVA
1	A-02-02-01-001-005 PIEDRA, ARENA Y ARCILLA	10	DEURA	Arena de pega	M3	$95.000	$17.000.000,00
2				arena de concreto	M3	$140.000	
3				arena tipo gravilla	M3	$95.000	
4	A-02-02-01-003-005 OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE)			Limpiador para PVC: solvente de consistencia regular para tuberías y accesorios de PVC con aplicador. Presentación de 760 gramos.	UNIDAD	$37.166	
5				PEGANTE para PVC: Cemento solvente de consistencia regular para tuberías y accesorios de PVC con aplicador. Para trabajar en seco - Presentación ¼ de galón.	UNIDAD	$83.253	
6				PEGANTE para PVC: Cemento solvente de consistencia regular para tuberías y accesorios de PVC con aplicador para trabajar en húmedo. Presentación ¼ de galón.	UNIDAD	$80.800	
7				PINTURA ARQUITECTONICA Y DECORATIVA: Acrílica diluible con agua tipo 1, para exteriores súper lavable con acabado mate x cuñete x 5 galones. Color blanco.	CUÑETE	$439.073	
8				PINTURA ARQUITECTÓNICA Y DECORATIVA: Acrílica diluible con agua tipo 1, para exteriores súper lavable con acabado mate X 1 galones. Color negro	GALON	$106.171	
9				PINTURA ARQUITECTÓNICA Y DECORATIVA: Acrílica diluible con agua tipo 1, para exteriores súper lavable con acabado mate X 1 galones. - Azul rey	GALON	$97.708	

10				PINTURA ARQUITECTÓNICA Y DECORATIVA: Esmalte 100% sintético con acabado brillante x cuñete. Color blanco	CUÑETE	$106.171	
11				PINTURA ARQUITECTÓNICA Y DECORATIVA: Esmalte 100% sintético con acabado brillante x cuñete. Color gris basalto	CUÑETE	$390.000	
12				Pintura tráfico pesado por galón color amarillo	GALON	$117.000	
13				Pintura tráfico pesado por galón color blanco	GALON	$102.500	
14				Pintura tráfico pesado por galón color negro	GALON	$102.500	
15				Pintura anticorrosiva: x 1 galón color a elegir.	GALON	$58.805	
16				TINTILLA WENGUE	UNIDAD	$24.638	
17				Sellador catalizado para madera.	GALON	$53.000	
18				sellador nitro para madera	GALON	$83.600	
19				Estuco plástico exterior acrílico para mortero, concreto y placas de yeso o fibra cemento (bajo polvo al lijar)	CUÑETE	$98.648	
20				TINER:	CUÑETE	$25.800	
21				Nylon para guadaña 3.3 Mm Redondo - Negro	ROLLO	$41.000	
22				Cinta aislante eléctrica de vinilo para alto desempeño Aislante SUPER 33	ROLLO	$25.400	
23				Cinta TEFLORN grande	UNIDAD	$2.660	
24				Silicona transparente industrial	UNIDAD	$20.070	
25				Manguera de caucho para usos locativos : Alta resistencia al arrastre, capacidad de presión de trabajo de 508 PSI y capacidad de presión de ruptura 1200 PSI - ROLLO X 100 METROS	ROLLO	$182.000	
26				TUBO AGUA RESIDUALES - 2 PUL X 6MTS	UNIDAD	$28.000	
27				TUBO AGUA RESIDUALES - 3 PUL X 6MTS	UNIDAD	$45.000	
28				TUBO AGUA RESIDUALES - 4 PUL X 6MTS	UNIDAD	$61.800	
29				TUBO PRESION DE 1/2 PUL -500 PSI X 6MTS	UNIDAD	$13.000	
30				TUBO PRESION DE 1 PUL - 500 PSI X 6MTS	UNIDAD	$30.800	
31				TUBO PRESION DE 2 PUL - 500 PSI X 6MTS	UNIDAD	$28.000	
32				Adaptador de manguera	UNIDAD	$3.000	
33				UNION PVC PRESION -1/2 PUL	UNIDAD	$340	
34				UNION PVC PRESION - 1 PUL	UNIDAD	$882	
35				UNION PVC PRESION 2 PUL	UNIDAD	$3.400	
36				ADAPTADOR PVC PRESION MACHO 1/2 PUL	UNIDAD	$364	
37				ADAPTADOR PVC PRESION MACHO 1 PUL	UNIDAD	$1.370	
38				ADAPTADOR PVC PRESION MACHO 2 PUL	UNIDAD	$4.000	
39				ADAPTADOR PVC PRESION HEMBRA 1/2 PUL	UNIDAD	$405	
40				ADAPTADOR PVC PRESION HEMBRA 1 PUL	UNIDAD	$1.400	
41				ADAPTADOR PVC PRESION HEMBRA 2 PUL	UNIDAD	$4.000	
42				CODO PVC PRESION 1/2 PUL	UNIDAD	$530	
43				CODO PVC PRESION 1 PUL	UNIDAD	$1.668	
44				CODO PVC PRESION 2 PUL	UNIDAD	$6.600	
45				SEMICODO PVC PRESION 1/2 PULG	UNIDAD	$881	
46				SEMICODO PVC PRESION 1 PULG	UNIDAD	$2.679	
47				SEMICODO PVC PRESION 2 PULG	UNIDAD	$12.597	
48				TE PVC PRESION 1/2 PUL	UNIDAD	$692	
49		A-02-02-01-003-006 PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLÁSTICO		TE PVC PRESION 1 PUL	UNIDAD	$2.281	
50				REDUCCION PVC PRESION 1/2 A 1 PUL	UNIDAD	$900	
51				REDUCCION PVC PRESION 2 A 1 PUL	UNIDAD	$4.300	
52				REDUCCION PVC PRESION 3/4 A 1/2 PUL	UNIDAD	$510	
53				REDUCCION PVC PRESION 3/4 A 1 PUL	UNIDAD	$1.011	
54				UNIVERSAL PVC PRESION 1/2 PUL	UNIDAD	$2.962	
55				UNIVERSAL PVC PRESION 1 PUL	UNIDAD	$5.800	
56				UNIVERSAL PVC PRESION 2 PUL	UNIDAD	$19.800	
57				UNIO DE REPARACION - PVC PRESION DE ESPIGA 1/2 PULG	UNIDAD	$5.000	
58				UNIO DE REPARACION - PVC PRESION DE ESPIGA 1 PUL	UNIDAD	$8.700	
59				CODO AGUA RESIDUALES 2 PUL	UNIDAD	$2.500	
60				CODO AGUA RESIDUALES 3 PUL	UNIDAD	$5.700	
61				CODO AGUA RESIDUALES 4 PUL	UNIDAD	$6.800	
62				LLAVE DE PASODE 1/2" - PVC PRESION	UNIDAD	$6.000	
63				LLAVE DE PASODE 3/4" - PVC PRESION	UNIDAD	$9.000	
64				LLAVE DE PASODE 1" - PVC PRESION	UNIDAD	$10.800	
65				LLAVE DE PASODE 2" - PVC PRESION	UNIDAD	$19.000	
66				UNION DE AGUA RESIDUAL 2 PUL	UNIDAD	$1.800	
67				UNION DE AGUA RESIDUAL 3 PUL	UNIDAD	$2.800	
68				UNION DE AGUA RESIDUAL 4 PUL	UNIDAD	$4.600	
69				SEMICODO AGUA RESIDUAL 2 PUL	UNIDAD	$3.200	
70				Careta de protección para guadañadora con visor policarbonato	UNIDAD	$23.000	
71				CARETA PARA SOLDAR- Casco de soldadura, oscurecimiento automático de color verdadero 1/1/1/1, visión grande, 3.94 x 3.27 pulgadas, máscara de soldador con modo de soldadura/molienda/corte para TIG MIG/MAG MMA	UNIDAD	$60.000	
72				GRIFERIA SANITARIA 5/16 - PALANCA DE DESCARGUE	UNIDAD	$45.800	
73				GRIFERIA SANITARIA Sanitario Una Pieza - 1 BOTON DE DESCARGA	UNIDAD	$3.880	
74				GRIFERIA SANITARIA Sanitario Una Pieza - 2 BOTON DE DESCARGA	UNIDAD	$50.500	
75				MANGUERA SANITARIA	UNIDAD	$3.800	
76				MANGUERA LAVAMANOS	UNIDAD	$3.292	
77				LIJA No. 80	UNIDAD	$1.601	
78				LIJA No. 100	UNIDAD	$1.601	
79		A-02-02-01-003-007 VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO Y OTROS PRODUCTOS NO METÁLICOS N.C.P.		LIJA No. 140	UNIDAD	$1.504	
80				LIJA No. 180	UNIDAD	$1.455	
81				Cemento gris: tipo I, presentación por bulto de 50 kilogramos.	BULTO	$34.500	
82				Cemento blanco por bulto de 20 kilos	BULTO	$35.131	
83				Estuco en polvo por bulto de 25 kilogramos.	BULTO	$44.559	
84				LECHADA PARA JUNTAS X 5 KG	KG	$33.800	
85				Brochas para pintar de 2"	UNIDAD	$4.140	
86				Brochas para pintar de 3"	UNIDAD	$7.290	
87				Brochas para pintar de 4"	UNIDAD	$13.500	
88				Rodillo Anti-Goteo 6 Pulgadas	UNIDAD	$5.800	
89		A-02-02-01-003-008 OTROS BIENES TRANSPORTABLES N.C.P.		Rodillo Anti-Goteo 9 Pulgadas	UNIDAD	$6.208	
90				Guantes de seguridad: Poliuretano TouchScreen soportado sobre poliéster- 10	UNIDAD	$5.700	
91				Guantes de seguridad: vaqueta reforzado	UNIDAD	$12.222	
92				Guantes de seguridad: Carnaza	UNIDAD	$8.000	
93				Lazo: soga o manila De 1/2 X 100m Polipropileno X 100 MT	METRO	$2.377	
94				Protector de camaza tipo delantal.	UNIDAD	$19.950	
95				LLAVE DE JARDIN METALICA BRONCE	UNIDAD	$20.000	

96				LLAVE Pistola Metálica de 2 Funciones para Manguera de Jardinería	UNIDAD	$14.000
97				ALMÁDANA CON CABO DE MADERA DE 4 LIBRAS	UNIDAD	$40.500
98				ALMÁDANA CON CABO DE MADERA DE 20 LIBRAS	UNIDAD	$204.000
99				AZADON DE METAL CON CABO DE MADERA	UNIDAD	$32.800
100				PALADRAGA	UNIDAD	$68.000
101				PALA REDONDA N0. 4 CON MANGO DE MADERA	UNIDAD	$20.000
102				PALA REDONDA Nº 2 CON CABO DE MADERA	UNIDAD	$20.000
103				CARRETILLA ANTIPINCHAZO METALICA	UNIDAD	$243.000
104				juego de llaves mixtas nueve (9) piezas - incluye: 8mm, 9mm, 10mm, 11mm, 12mm, 13mm, 14mm, 15mm, 17mm	UNIDAD	$51.400
105				Juego Llaves Hexagonales De 20pz - (10) llaves hexagonales métricas: 1.5 mm, 2.0 mm, 2.5 mm, 3.0 mm, 4.0 mm, 5.0 mm, 5.5 mm, 6.0 mm, 8.0 mm y 10.0 mm, (10) llaves hexagonales: 1/16", 5/64", 3/32", 1/8", 5/32", 3/16", 7/32",1/4", 5/16" y 3/8".	UNIDAD	$120.000
106				Alicate ELIECTRICISTA 8 PULGADAS	UNIDAD	$21.500
107				juego destornillador 4 piezas profesional punta magnética	UNIDAD	$33.950
108				Remachadora para remache de 1/8", 3/16", 5/32", 3/32".	UNIDAD	$29.000
109				tornillo de ensamble de 1/2"- caja x100	UNIDAD	$2.250
110				tornillo de ensamble de 1 1/2"- caja x100	UNIDAD	$3.800
111				tornillo de ensamble de 2"- caja x100	UNIDAD	$4.800
112				tornillo de ensamble de 2 1/2"- caja x100	UNIDAD	$6.500
113				tornillo de ensamble de 3"- caja x100	UNIDAD	$7.000
114				Remaches 1/8". Caja x 100	UNIDAD	$3.575
115				Remaches 3/16" Caja x 100	UNIDAD	$9.200
116				Remaches 5/32" Caja x 100	UNIDAD	$8.000
117				Remaches 3/32". Caja x 100	UNIDAD	$6.000
118				MARTILLO de 16 HONZAS con uña - Mango en fibra con goma antideslizante	UNIDAD	$9.800
119				PINZAS PUNTA LARGA 7 PULGADAS	UNIDAD	$15.000
120				LLAVE INGLESA AJUSTABLE 10 PUL	UNIDAD	$47.200
121				LLAVE INGLESA AJUSTABLE 15 PUL	UNIDAD	$232.000
122				Marco De Segueta Ajustable 12" Incluye Hoja	UNIDAD	$34.144
123				SERRUCHO METALICO 18 PULGADAS	UNIDAD	$35.405
124				SINCEL DE PALA - Cincel con protección 3/4 x 12 pulgadas de pala	UNIDAD	$20.000
125	A-02-02-01-004-002 PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO)			SINCEL DE PUNTA PARA CONCRETO: Cincel con protección 3/4 x 12 pulgadas en punta	UNIDAD	$20.000
126				SET DE BROCAS MURO: tungsteno: 8 piezas - Tamaños incluidos: 1/8 – 5/32 – 3/16 – 1/4 – 9/32 – 5/16 – 11/32 – 3/8	UNIDAD	$65.000
127				SET BROCAS MADERA : 8 piezas - Tamaños incluidos: 1 broca de 1/4" (6.3mm), 1 broca de 1/8" (3.1mm), 1 broca de 3/16" (4.7mm), 1 broca de 3/8" (9.5mm), 1 broca de 5/16" (7.9mm), 1 broca de 5/32" (3.9mm), 1 broca de 7/32" (5.5mm), 1 broca de 9/32" (7.1mm).	UNIDAD	$10.000
128				SET BORCAS METAL: 8 piezas - Tamaños incluidos: 1/16" - 5/64" - 3/32" - 7/64" - 1/8" - 3/16" - 1/4" - 5/16	UNIDAD	$80.000
129				corta frio	UNIDAD	$19.500
130				Llave de tubo de 18	UNIDAD	$35.000
131				Llave de tubo de 12	UNIDAD	$31.800
132				Lima metálica triangular	UNIDAD	$8.585
133				Limatón para cadena de motosierra-	UNIDAD	$5.952
134				Hombre solo - alicate de presión - 8 pulg	UNIDAD	$40.500
135				Flotador - válvula para tanque elevado de 2000 lt	UNIDAD	$29.800
136				Candados	UNIDAD	$20.000
137				Discos para pulidora para metal - para corte de 7/8 pulgadas.	UNIDAD	$6.111
138				Discos para pulidora para concreto - para corte de 7/8 pulgadas.	UNIDAD	$26.966
139				Discos para pulidora para pulir madera de 7/8 pulgadas.	UNIDAD	$15.714
140				disco de tronzadora para metal de 14 pulgadas	UNIDAD	$19.800
141				Puntillas para madera de 1" - caja por libra	LIBRA	$5.200
142				Puntillas para madera de 1 1/2" caja por libra	LIBRA	$4.275
143				Puntillas para madera de 2" caja por libra	LIBRA	$3.895
144				Puntillas para madera de 2" 1/2 caja por libra	LIBRA	$3.895
145				Puntillas de acero para muro de 1" caja por libra	LIBRA	$6.128
146				Puntillas de acero para muro de 1 1/2" caja por libra	LIBRA	$6.128
147				Puntillas de acero para muro de 2" caja por libra	LIBRA	$6.128
148				CIZALLA - Cizalla Manual Tipo Pesado 24 Pulgadas	UNIDAD	$102.000
149				Bisturí industrial - BISTURÍ RETRÁCTIL 3 POSICIONES -CON 20 REPUESTOS	UNIDAD	$21.500
150				Cheque para agua de 1/2"	UNIDAD	$16.878
151				Cheque para agua de 1"	UNIDAD	$43.000
152				Cheque para agua de 3/4"	UNIDAD	$27.000
153				Válvula de compuerta 1/2"	UNIDAD	$26.800
154				Válvula de compuerta 1"	UNIDAD	$33.000
155				Válvula de compuerta 3/4"	UNIDAD	$25.463
156				SOLDADURA ELECTRICA 60/11 X 1 KILO	KG	$13.095
157				CADENA PARA MOTOSIERRA PARA ESPADA DE 75 CM	UNIDAD	$120.000
158				CADENA PARA MOTOSIERRA PARA ESPADA DE 90 CM	UNIDAD	$140.600
159				Cable eléctrico dúplex 2X16 - Rollo por 100 MT	ROLLO	$140.000
160				Cable Eléctrico Dúplex 2X14 - Rollo Por 100 MT	ROLLO	$168.000
161				Cable eléctrico encauchetado 2x14 - Rollo por 100 MT	ROLLO	$522.500
162				tomacorriente doble	UNIDAD	$10.282
163				Interruptores	UNIDAD	$7.800
164				Tomasuiche	UNIDAD	$7.800
165				Cable 7 hilos calibre 12 - rollo blanco	ROLLO	$235.000
166				Cable 7 hilos calibre 12 - rollo rojo	ROLLO	$235.000
167	A-02-02-01-004-006 MAQUINARIA Y APARATOS ELECTRICOS			Enchufe hembra	UNIDAD	$4.947
168				Enchufe macho	UNIDAD	$5.890
169				Lámpara LED Integrado para Sobreponer redonda 18w Luz Fría-Blanca	UNIDAD	$11.590
170				Lámpara LED Integrado para incrustar Cuadrado 60w Luz Fría-Blanca	UNIDAD	$69.800
171				Lámpara LED Integrado para incrustar redonda 18w Luz Fría-Blanca	UNIDAD	$7.760
172				Lámpara LED Integrado para incrustar redonda 24w Luz Fría-Blanca	UNIDAD	$13.095
173				Lámpara LED Integrado para incrustar redonda 12w Luz Fría-Blanca	UNIDAD	$9.215
174				Reflector LED de 200WTS para exterior, con soporte	UNIDAD	$80.655
175				Fotocelda- Fotocelda Mini Encendido Automático Noche- Voltaje 110-240V	UNIDAD	$16.000

LOTE 2: "CONTRATAR LA COMPRA DE MAQUINARIA PARA USO ESPECIALES PARA EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA URABÁ, GRUPOS Y ESPECIALIDADES ADSCRITAS Y DE COMISIÓN EN ESTA UNIDAD".

ÍTEM	RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	REC	UNIDAD DE DESTINO	ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO ESTIMADO, INLCUIDO IVA.	VALOR TOTAL ESTIMADO INLCUIDO IVA
1	A-02-02-01-004-004 MAQUINARIA PARA USOS ESPECIALES	10	DEURA	TALADRO PERCUTOR 800W	UNIDAD	$320.000	3.000.000,00
2				PULIDORA 9 PULGAS	UNIDAD	$948.000	
3				PULIDORA 4 1/2	UNIDAD	$356.000	
4				CIRCULAR 7 - 1/4	UNIDAD	$680.000	
5				COMPRESOR DE - CON PISTOLA Y MANGUERA PARA PINTURA	UNIDAD	$630.000	
6				MOTOSIERRA COMPACTA DE GASOLINA - Cilindrada cm³ 30,1	UNIDAD	$972.000	
7				Destornillador eléctrico portátil con batería inalámbrico	UNIDAD	$180.000	

Coronel **WILLIAM ALBERTO ZUBIETA PARDO**
Comandante Departamento de Policía Urabá

Intendente **JUAN MANUEL OLMOS MARTINEZ**
Jefe Grupo Logístico DEURA (E)
Estructurador Estudio Previo

Elaboró: IT. Juan Manuel Olmos Martínez
Revisó: MY. Yefferson Alvarez Puin - Jefe Área Administrativo y Financiera (E)
Revisó: IT. Anderson Ríos -Jefe Grupo de Contratos DEURA
Revisó: CT. Marlen Mosquera- Asesor Jurídico DEURA
Revisó: TC. Alex Gerardo Suarez- SUBCO DEURA
Fecha: 04/06/2024
Archivo: D:\IT OLMOS\CONTRATOS\REDESELECTRCIAS

DOCUMENTOS ANEXOS AL ESTUDIO PREVIO:

Los documentos seleccionados en la siguiente lista, aplican para el proceso de mínima cuantía, cuyo objeto es **"CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS, MATERIALES, ACCESORIOS Y EQUIPOS DE FERRETERÍA Y CONSTRUCCIÓN PARA PARA EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA URABÁ, GRUPOS Y ESPECIALIDADES ADSCRITAS Y DE COMISIÓN EN ESTA UNIDAD".**

Anexos

Aplica

- ☐ Certificación de la necesidad
- ☐ Especificaciones técnicas mínimas
- ☐ Análisis del riesgo y forma de mitigarlo.
- ☐ Obligaciones de la Policía nacional
- ☐ Obligaciones del contratista

Formularios adjuntos al estudio previo

Aplica

- ☐ Acuerdo de confidencialidad (obligatorio)
- ☐ Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (obligatorio)
- ☐ Compromiso anticorrupción (obligatorio)
- ☐ Formulario Sistema De Gestión Ambiental

ANEXO No 1

CERTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD

En mí calidad de jefe del Almacén de Intendencia del Departamento de Policía Urabá, manifiesto con la suscripción de esta CERTIFICACIÓN que verificado el inventario de bienes del almacén de intendencia no existen **ELEMENTOS, MATERIALES, ACCESORIOS Y EQUIPOS DE FERRETERÍA Y CONSTRUCCIÓN,** para el mantenimiento y conservación de las instalaciones del departamento de Policía Urabá y unidades adscritas. Por tal razón la única forma de resolver la necesidad es mediante un proceso contratación para la adquisición de los bienes.

Intendente **JADER BENJAMÍN CÁRDENAS GUTIÉRREZ**
jefe almacén de Intendencia DEURA

ANEXO No 2
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS

El oferente debe cumplir con las especificaciones técnicas mínimas requeridas en el presente estudio.

LOTE 1: "CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS, MATERIALES, ACCESORIOS DE FERRETERÍA Y CONSTRUCCIÓN PARA EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA URABÁ, GRUPOS Y ESPECIALIDADES ADSCRITAS Y DE COMISIÓN EN ESTA UNIDAD".

ITEM	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACION TECNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Arena de pega	Arena libre de impurezas y rangos de especificación parametrizados por su proceso industrializado. Tamaño ideal para mejorar el desempeño y rendimiento de tus mezclas. Textura precisa para mezclas de fácil manejo. Origen legal y sostenible	M3		
2	arena de concreto	agregado fino o árido que se utiliza para fabricar hormigón, concreto y mortero; se compone de partículas de rocas trituradas que pueden ser muy pequeñas y finas o un poco más grandes dependiendo del uso para el que sea destinada.	M3		
3	arena tipo gravilla	onjunto de piedras pequeñas con un tamaño entre 2 y 64 mm. Se utiliza para descompactar el suelo ya que mejora el drenaje de la tierra , cubre el suelo y, por lo tanto, impide que el sol haga germinar malezas. Además, se usa para decorar zonas del jardín.	M3		
4	Limpiador para PVC: solvente de consistencia regular para tuberías y accesorios de PVC con aplicador. Presentación de 760 gramos.	Solvente de consistencia regular para tuberías y accesorios de PVC con aplicador. Presentación de 760 gramos.	UNIDAD		
5	PEGANTE para PVC: Cemento solvente de consistencia regular para tuberías y accesorios de PVC con aplicador. Para trabajar en seco - Presentación ¼ de galón.	Soldador diseñado para soldar tuberías y conexiones de PVC, color trasparente, con aplicador para unión soldada 0 fuga - Para trabajar en seco -Presentación ¼ de galón.	UNIDAD		
6	PEGANTE para PVC: Cemento solvente de consistencia regular para tuberías y accesorios de PVC con aplicador para trabajar en húmedo. Presentación ¼ de galón.	Soldador diseñado para soldar tuberías y conexiones de PVC, color trasparente, con aplicador para unión soldada 0 fuga - Para trabajar en humedo -Presentación ¼ de galón.	UNIDAD		
7	PINTURA ARQUITECTÓNICA Y DECORATIVA: Acrílica diluible con agua tipo 1, para exteriores súper lavable con acabado mate x cuñete x 5 galones. Color blanco.	Acrílica diluible con agua tipo 1, para exteriores súper lavable con acabado mate. Unidad de medida caneca de 5 galones. Color blanco. Marca reconocida Pintura tipo exterior; acabado: mate; aplicación: interior y exterior; poder cubriente: 96%, remoción de manchas o lavabilidad: mayor = 80; resistencia a la abrasión: Mayor = 400 lavable, rendimiento por capa 150 m2; resistente al agua; secado final 24 horas; superficie de aplicación: yeso, piedra, madera, hormigón, revoque, estuco; tiempo de espera segunda mano: 3 horas; tipo de base: agua; tipo de pintura base: esmalte al agua; lote y fecha de fabricación visible en etiqueta del producto; Brillo 60° < 1 a 5, Viscosidad 95 a 105; Densidad 4.6 a 5.3; Cubrimiento > =97; secamiento al tacto 1 a 2 horas; secamiento al manejo 2 a 3 horas; secamiento entre manos 2 a 3 horas; sólidos por peso 54,43; Sólidos por Volumen 39,73 +/-2 	CUÑETE		

8	PINTURA ARQUITECTÓNICA Y DECORATIVA: Acrílica diluible con agua tipo 1, para exteriores súper lavable con acabado mate X 1 galones. Color negro	Acrílica diluible con agua tipo 1, para exteriores súper lavable con acabado mate. Unidad de medida 1 galones. Color Negro 	GALON		
9	PINTURA ARQUITECTÓNICA Y DECORATIVA: Acrílica diluible con agua tipo 1, para exteriores súper lavable con acabado mate X 1 galones. - Azul rey	Acrílica diluible con agua tipo 1, para exteriores súper lavable con acabado mate. Unidad de medida 1 galones. Color azul rey	GALON		
10	PINTURA ARQUITECTÓNICA Y DECORATIVA: Esmalte 100% sintético con acabado brillante x cuñete. Color blanco	Esmalte 100% sintético con acabado brillante: Unidad de medida caneca de 5 galones. Color blanco. Pintura acrílica de características ideales para ambientes exteriores e interiores, aplicable sobre todo tipo de superficies metálicas, madera, muebles, rejas, puertas, zócalos, ventanas, estructuras, maquinarías, etc. Marca reconocida	CUÑETE		
11	PINTURA ARQUITECTÓNICA Y DECORATIVA: Esmalte 100% sintético con acabado brillante x cuñete. Color gris basalto	Esmalte 100% sintético con acabado brillante: Unidad de medida caneca de 5 galones. Color gris basalto Pintura acrílica de características ideales para ambientes exteriores e interiores, aplicable sobre todo tipo de superficies metálicas, madera, muebles, rejas, puertas, zócalos, ventanas, estructuras, maquinarías, etc. Marca reconocida	CUÑETE		
12	Pintura tráfico pesado por galón color amarillo	Pintura tráfico pesado: fabricada a base de resinas acrílicas con excelentes propiedades de adherencia, secado rápido, resistencia a la abrasión y a la intemperie. Se utiliza para señalización de parqueaderos, andenes, calles, vías de asfalto o concreto, pisos de fábricas o bodegas, etc. Unidad de medida 1 galones. Color amarillo - Marca reconocida	GALON		
13	Pintura tráfico pesado por galón color blanco	Pintura tráfico pesado: fabricada a base de resinas acrílicas con excelentes propiedades de adherencia, secado rápido, resistencia a la abrasión y a la intemperie. Se utiliza para señalización de parqueaderos, andenes, calles, vías de asfalto o concreto, pisos de fábricas o bodegas, etc. Unidad de medida 1 galones. Color blanco- Marca reconocida	GALON		
14	Pintura tráfico pesado por galón color negro	Pintura tráfico pesado: fabricada a base de resinas acrílicas con excelentes propiedades de adherencia, secado rápido, resistencia a la abrasión y a la intemperie. Se utiliza para señalización de parqueaderos, andenes, calles, vías de asfalto o concreto, pisos de fábricas o bodegas, etc. Unidad de medida 1 galones. Color negro	GALON		
15	Pintura anticorrosiva: x 1 galón color a elegir.	Anticorrosivo negro Tipo: anticorrosivo; garantía 12 meses, acabado: mate; contenido 1 GAL, superficie de aplicación: acero, hierro y otros metales; que proteja metal en ambientes expuestos a la intemperie; rendimiento en superficies regulares de 30 a 32 m2 a mano; tipo de base: base solvente; resistente al agua; secado final 8 horas; tiempo de espera 2segunda mano 2 horas. Marca reconocida	GALON		
16	TINTILLA WENGUE	Tipo Tintillas Acabado Mate Acabado pintura Mate Aplicación Interior Color Wengue Contenido 250 cm3 Material Pigmento y Diluyentes. Rendimiento por capa 4 m2 Secado final 5 min Superficie de aplicación Madera Tiempo de espera 2ª mano 5 min Tipo de base Base solvente.	UNIDAD		
17	Sellador catalizado para madera.	Sellador / Base Catalizado al ácido para maderas es un producto de dos componentes, que permite llenar los poros de la madera generando adherencia y tersura en la superficie que va a ser usada Unidad de medida 1 galones. Marca reconocida	GALON		

18	sellador nitro para madera	producto específico para el acondicionamiento de la madera, formulado con resinas especiales que proporcionan secado rápido, alto poder de relleno, facilidad de lijado, excelente adhesión y perfecta transparencia, lo que resalta la belleza natural de la madera. Unidad de medida 1 galones. Marca reconocida	GALON		
19	Estuco plástico exterior acrílico para mortero, concreto y placas de yeso o fibra cemento (bajo polvo al lijar)	Masilla acrílica de preacabado, lista para usar, desarrollada para tratar las superficies que posteriormente serán pintadas. Mejora las características de textura, apariencia y adherencia de la pintura, y puede utilizarse en aplicaciones interiores o exteriores, siempre y cuando se recubra con una pintura adecuada. Unidad de medida Caneca por 5 galones. Marca reconocida	CUÑETE		
20	TINER:	El thinner acrílico es un líquido incoloro, de olor característico el cual es utilizado como diluyente o adelgazador de pinturas, es una mezcla de solventes de naturaleza orgánica derivados del petróleo que ha sido diseñado para disolver, diluir o adelgazar sustancias como las pinturas, los esmaltes acrílicos, las lacas automotivas y los barnices, proporcionándoles una alta calidad al ser aplicadas. Unidad de medida Caneca por 5 galones	CUÑETE		
21	Nylon para guadaña 3.3 Mm Redondo - Negro	Nylon Redondo Para Guadaña Diámetro 3.3 Mm Negro de Copolimero, De Materia Prima Virgen Con Aditivos Especiales, Alta Resistencia A La Luz Y Los Rayos Uv para Corte limpio, que facilitan tu trabajo en el césped. - Componentes de alta resistencia a la abrasión y al desgaste. - Obtendrás mejor rendimiento y máxima eficiencia. rollo de 200 metros 	ROLLO		
22	Cinta aislante eléctrica de vinilo para alto desempeño Aislante SUPER 33	Rollo de Cinta negra de 178 µ, en un centro de 25 mm que combina la flexibilidad de un refuerzo de PVC con excelentes propiedades de aislamiento para brindar un aislamiento eléctrico primario para empalmes de hasta 600 V. Su resistencia a la abrasión, la corrosión y los rayos UV la convierten en un revestimiento protector excelente para cables de alto voltaje y tendido de mazos de cables. Listado por UL y con certificación CSA, resiste álcalis y ácidos, y funciona como retardante de llamas. Desempeño excelente en todo tipo de climas, en climas fríos con temperaturas de hasta -18 (deg)C) y en climas cálidos con temperaturas de hasta 105 (deg)C. Rollo por 20 metros	ROLLO		
23	Cinta TEFLORN grande	Fabricado en politetrafluoroetileno (PTFE), polímero que resiste la humedad y las altas temperaturas; no aporta sustancias químicas a los fluidos, dificulta la formación de bacterias y protege de la oxidación. Rendimiento 50 Mt	UNIDAD		
24	Silicona transparente industrial	Para sellar y pegar juntas y conexiones de muebles, accesorios de baños y cocinas, entre otros - vidrio con metal, madera, lamina acrílica, cerámica, plástico, caucho, entre otros	UNIDAD		
25	Manguera de caucho para usos locativos: Alta resistencia al arrastre, capacidad de presión de trabajo de 508 PSI y capacidad de presión de ruptura 1200 PSI - ROLLO X 100 METROS	Manguera de caucho para usos locativos de 1/2: Alta resistencia al arrastre, capacidad de presion de trabajo de 508 PSI y capacidad de presion de roptura 1200 PSI - ROLLO X 100 METROS Manguera Bicolor Naranja / Negro 100 Mt	ROLLO		
26	TUBO AGUA RESIDUALES - 2 PUL X 6MTS	Tubería de PVC es un material común utilizado para el alcantarillado, debido a su durabilidad, resistencia a la corrosión y bajo costo. Además, es fácil	UNIDAD		
27	TUBO AGUA RESIDUALES - 3 PUL X 6MTS	Tubería de PVC es un material común utilizado para el alcantarillado, debido a su durabilidad, resistencia a la corrosión y bajo costo. Además, es fácil	UNIDAD		

28	TUBO AGUA RESIDUALES - 4 PUL X 6MTS	Tubería de PVC es un material común utilizado para el alcantarillado, debido a su durabilidad, resistencia a la corrosión y bajo costo. Además, es fácil	UNIDAD		
29	TUBO PRESION DE 1/2 PUL -500 PSI X 6MTS	Tubería Pvc Presión 1/2" de pulgada x 6 Metros Red 13.5,extremo liso , Presión Máxima de Resistencia 315 PSI, esta especificada para conducción de agua potable , Tubería soldable para agua Fría, su color es blanco, Pvc Rígido, fácil de instalar y no se oxida	UNIDAD		
30	TUBO PRESION DE 1 PUL - 500 PSI X 6MTS	Tubería Pvc Presión 1" de pulgada x 6 Metros Red 13.5,extremo liso , Presión Máxima de Resistencia 315 PSI, esta especificada para conducción de agua potable , Tubería soldable para agua Fría, su color es blanco, Pvc Rígido, fácil de instalar y no se oxida	UNIDAD		
31	TUBO PRESION DE 2 PUL - 500 PSI X 6MTS	Tubería Pvc Presión 2" de pulgada x 6 Metros Red 13.5,extremo liso , Presión Máxima de Resistencia 315 PSI, esta especificada para conducción de agua potable , Tubería soldable para agua Fría, su color es blanco, Pvc Rígido, fácil de instalar y no se oxida	UNIDAD		
32	Adaptador de manguera	Conectores Plásticos macho y hembra para manguera de 1/2 con sus empaques	UNIDAD		
33	UNION PVC PRESION -1/2 PUL	Material PVC - Está fabricado bajo la norma NTC 1062. - Presión Máxima 125 Psi	UNIDAD		
34	UNION PVC PRESION - 1 PUL	Material PVC - Está fabricado bajo la norma NTC 1062. - Presión Máxima 125 Psi	UNIDAD		
35	UNION PVC PRESION 2 PUL	Material PVC - Está fabricado bajo la norma NTC 1062. - Presión Máxima 125 Psi	UNIDAD		
36	ADAPTADOR PVC PRESION MACHO 1/2 PUL	Material PVC - fabricados bajo las normas NTC 382.	UNIDAD		
37	ADAPTADOR PVC PRESION MACHO 1 PUL	Material PVC - fabricados bajo las normas NTC 382.	UNIDAD		
38	ADAPTADOR PVC PRESION MACHO 2 PUL	Material PVC - fabricados bajo las normas NTC 382.	UNIDAD		
39	ADAPTADOR PVC PRESION HEMBRA 1/2 PUL	Material PVC - fabricados bajo las normas NTC 382.	UNIDAD		
40	ADAPTADOR PVC PRESION HEMBRA 1 PUL	Material PVC - fabricados bajo las normas NTC 382.	UNIDAD		
41	ADAPTADOR PVC PRESION HEMBRA 2 PUL	Material PVC - fabricados bajo las normas NTC 382.	UNIDAD		
42	CODO PVC PRESION 1/2 PUL	Material PVC - fabricados bajo las normas NTC 382.	UNIDAD		
43	CODO PVC PRESION 1 PUL	Material PVC - fabricados bajo las normas NTC 382.	UNIDAD		
44	CODO PVC PRESION 2 PUL	Material PVC - fabricados bajo las normas NTC 382.	UNIDAD		
45	SEMICODO PVC PRESION 1/2 PULG	Material PVC - fabricados bajo las normas NTC 382.	UNIDAD		
46	SEMICODO PVC PRESION 1 PULG	Material PVC - fabricados bajo las normas NTC 382.	UNIDAD		
47	SEMICODO PVC PRESION 2 PULG	Material PVC - fabricados bajo las normas NTC 382.	UNIDAD		
48	TE PVC PRESION 1/2 PUL	Material PVC - fabricados bajo las normas NTC 382.	UNIDAD		
49	TE PVC PRESION 1 PUL	Material PVC - fabricados bajo las normas NTC 382.	UNIDAD		
50	REDUCCION PVC PRESION 1/2 A 1 PUL	Material PVC - fabricados bajo las normas NTC 382.	UNIDAD		
51	REDUCCION PVC PRESION 2 A 1 PUL	Material PVC - fabricados bajo las normas NTC 382.	UNIDAD		
52	REDUCCION PVC PRESION 3/4 A 1/2 PUL	Material PVC - fabricados bajo las normas NTC 382.	UNIDAD		
53	REDUCCION PVC PRESION 3/4 A 1 PUL	Material PVC - fabricados bajo las normas NTC 382.	UNIDAD		
54	UNIVERSAL PVC PRESION 1/2 PUL	Material PVC - fabricados bajo las normas NTC 382.	UNIDAD		
55	UNIVERSAL PVC PRESION 1 PUL	Material PVC - fabricados bajo las normas NTC 382.	UNIDAD		
56	UNIVERSAL PVC PRESION 2 PUL	Material PVC - fabricados bajo las normas NTC 382.	UNIDAD		
57	UNIO DE REPARACION - PVC PRESION DE ESPIGA 1/2 PULG	Accesorios presión PVC	UNIDAD		

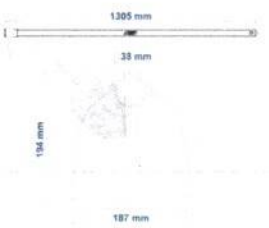
58	UNIO DE REPARACION - PVC PRESION DE ESPIGA 1 PUL	Accesorios presión PVC	UNIDAD		
59	CODO AGUA RESIDUALES 2 PUL	Material PVC - fabricadas bajo la norma NTC 1087 y NTC 1341 los accesorios.	UNIDAD		
60	CODO AGUA RESIDUALES 3 PUL	Material PVC - fabricadas bajo la norma NTC 1087 y NTC 1341 los accesorios.	UNIDAD		
61	CODO AGUA RESIDUALES 4 PUL	Material PVC - fabricadas bajo la norma NTC 1087 y NTC 1341 los accesorios.	UNIDAD		
62	LLAVE DE PASODE 1/2" - PVC PRESION	Material PVC - Registro De Bola; Pvc;235 Psi	UNIDAD		
63	LLAVE DE PASODE 3/4" - PVC PRESION	Material PVC - Registro De Bola; Pvc;235 Psi	UNIDAD		
64	LLAVE DE PASODE 1" - PVC PRESION	Material PVC - Registro De Bola; Pvc;235 Psi	UNIDAD		
65	LLAVE DE PASODE 2" - PVC PRESION	Material PVC - Registro De Bola; Pvc;235 Psi	UNIDAD		
66	UNION DE AGUA RESIDUAL 2 PUL	Material PVC - fabricadas bajo la norma NTC 1087 y NTC 1341 los accesorios.	UNIDAD		
67	UNION DE AGUA RESIDUAL 3 PUL	Material PVC - fabricadas bajo la norma NTC 1087 y NTC 1341 los accesorios.	UNIDAD		
68	UNION DE AGUA RESIDUAL 4 PUL	Material PVC - fabricadas bajo la norma NTC 1087 y NTC 1341 los accesorios.	UNIDAD		
69	SEMICODO AGUA RESIDUAL 2 PUL	Material PVC - fabricadas bajo la norma NTC 1087 y NTC 1341 los accesorios.	UNIDAD		
70	Careta de protección para guadañadora con visor policarbonato	Material plastivo PVC - Utilizadas para proyección, evitar partículas en los ojos • Fabricadas en plástico de alto impacto y visor en malla de acero con cabezal ajustable • No es posible estimar lo que representa la pérdida de la visión en uno o ambos ojos para un trabajador, por lo tanto, es necesario evitar los riesgos que se corren en el lugar de trabajo para prevenir accidentes • Protegen contra las partículas de mediano impacto proyectadas en oficios tales como pulidos y desbaste con esmeriles o pulidoras 	UNIDAD		
71	CARETA PARA SOLDAR- Casco de soldadura, oscurecimiento automático de color verdadero 1/1/1/1, visión grande, 3.94 x 3.27 pulgadas, máscara de soldador con modo de soldadura/molienda/corte para TIG MIG/MAG MMA	Careta facial, area de visión: 92×42mm - Control de sombra: Externo y variable. Control de sensibilidad: Automático. Protección: UV/IR/DIN 16. Fuente de poder: Celdas solares + 2*CR2032 de batería de litio. Tiempo de conmutación: 1/15000S, luz desde la oscuridad. filtro auto ocurecedor 	UNIDAD		

72	GRIFERIA SANITARIA 5/16 - PALANCA DE DESCARGUE	No permite fuga de agua al exterior del tanque cuando está en Uso y/o llenado del tanque, Cuenta con una trampa que sella al descargar el sanitario. Cuerpo de la válvula Escualisable entre 209 "a" 309 mm. Para sanitarios de 2 piezas. • Material: plástico. • Dimensiones generales de producto (H x W x L): 209 x 225 x 225 mm. / 8,2 x 8,9 x 8,9 pulg. • Peso neto aproximado: 620gr. / 1,37Lb. • Peso bruto aproximado: 810gr. / 1,79Lb. Sistema Antisifón. Para sanitarios de 2 piezas. Fabricado en plásticos de ingeniería. Equipada con filtro y Válvula de llenado con altura ajustable 	UNIDAD		
73	GRIFERIA SANITARIA Sanitario Una Pieza - 1 BOTON DE DESCARGA	Grifería Tanque Universal Plus Con 1 Botón' es un kit de grifería para tanque con una válvula de llenado Universal Plus. Esta válvula se adapta a cualquier tanque gracias a su sistema de altura ajustable. La válvula de descarga de 26 cm está equipada con un sistema de Fapper Advance, lo que garantiza un bajo consumo de agua en cada descarga. 	UNIDAD		
74	GRIFERIA SANITARIA Sanitario Una Pieza - 2 BOTON DE DESCARGA	Kit Grifería Tanque Two Piece - Grifería Tanque Universal Plus Con 2 Botón 	UNIDAD		
75	MANGUERA SANITARIA	Acople Plástico Sanitario 55 Cm 1/2 X 7/8	UNIDAD		
76	MANGUERA LAVAMANOS	Acople 1/2 X 1/2 40 Cm Plástico Lavamanos	UNIDAD		
77	LIJA No. 80	Para uso manual, con taco de madera, emtal ó caucho - Lija de agua con papel, desbaste rápido en húmedo, lijado en seco sobre madera, elimina la corrosión acumulada - 23 cm de ancho x 28 cm de alto aproximadamente	UNIDAD		
78	LIJA No. 100	Para uso manual, con taco de madera, emtal ó caucho - Lija de agua con papel, desbaste rápido en húmedo, lijado en seco sobre madera, elimina la corrosión acumulada - 23 cm de ancho x 28 cm de alto aproximadamente	UNIDAD		
79	LIJA No. 140	Para uso manual, con taco de madera, emtal ó caucho - Lija de agua con papel, desbaste rápido en húmedo, lijado en seco sobre madera, elimina la corrosión acumulada - 23 cm de ancho x 28 cm de alto aproximadamente	UNIDAD		

80	LIJA No. 180	Para uso manual, con taco de madera, emtal ó caucho - Lija de agua con papel, desbaste rápido en húmedo, lijado en seco sobre madera, elimina la corrosión acumulada - 23 cm de ancho x 28 cm de alto aproximadamente	UNIDAD		
81	Cemento gris: tipo I, presentación por bulto de 50 kilogramos.	Cemento gris por 50 kilos, para preparación de morteros y concretos, para estructuras y construcciones en general, que no requieran características especiales, elaboración de concreto y morteros para la construcción en general, elaboración de concretos de tipo estructural , cimientos, muros de contención, rellenos, bigas, columnas, lozas etc., que no requieran altas resistencias iniciales o propiedades particulares, elaboración de morteros para mampostería, repello, pega, relleno de bloques y acabados, elaboración de morteros para piso, nivelaciones y lechadas, elaboración de bloques, ejecución de reparaciones, remodelaciones etc; resistencia mínima a la compresión MPa 28 días, norma de ensayo, NTC220 NTC121 Tipo UG 24.0.	BULTO		
82	Cemento blanco por bulto de 20 kilos	Finura Blaine: Superficie específica mínima de 280 m²/kg. Expansión en autoclave: mínimo del 0.8%. Tiempo de fraguado inicial: mínimo 45 minutos. Tiempo de fraguado final: máximo 8 horas Uso ornamental, acabados artísticos y lucimiento. Para acabados en colores. Para la elaboración de concretos y morteros.	BULTO		
83	Estuco en polvo por bulto de 25 kilogramos.	material sólido para nivelar superficies, fabricado con base en resinas acrílicas y aditivos especiales para darle propiedades de manejabilidad, estabilidad, secado y resistencia.	BULTO		
84	LECHADA PARA JUNTAS X 5 KG	sellar el hueco entre las baldosas para evitar la entrada de agua y suciedad, todo ello dejando la superficie lista para su uso, y reducir la porosidad en las juntas del azulejo haciendo que la absorción de agua en las juntas sea mínima.	KG		
85	Brochas para pintar de 2"	Brocha para pintar elaborada en cerda natural y cabo para fácil aplicación. Para lograr un acabado liso y uniforme, para vinilos, esmaltes y barnices. Brocha de calidad garantizada, con cerdas naturales, mango plástico negro y una perforación en la punta para su fácil almacenamiento. 	UNIDAD		
86	Brochas para pintar de 3"	Brocha para pintar elaborada en cerda natural y cabo para fácil aplicación. Para lograr un acabado liso y uniforme, para vinilos, esmaltes y barnices. Brocha de calidad garantizada, con cerdas naturales, mango plástico negro y una perforación en la punta para su fácil almacenamiento.	UNIDAD		
87	Brochas para pintar de 4"	Brocha para pintar elaborada en cerda natural y cabo para fácil aplicación. Para lograr un acabado liso y uniforme, para vinilos, esmaltes y barnices. Brocha de calidad garantizada, con cerdas naturales, mango plástico negro y una perforación en la punta para su fácil almacenamiento.	UNIDAD		
88	Rodillo Anti-Goteo 6 Pulgadas	Rodillo anti goteo, proporciona un mejor acabado, con unión metálica y mango tubular en plástico para un mejor agarre, en poli acrílico. para todo tipo de pinturas. Ideal para aplicar barnices y tintas. Terminación Utrafina. Resistente a solventes. Roller de espuma poliéster flocada y fierro Galvanizado – zincado. Con mango anatómico con grip antideslizante, hilo interior para extensor. Posee sistema anti-goteo. 	UNIDAD		

89	Rodillo Anti-Goteo 9 Pulgadas	Rodillo anti goteo, proporciona un mejor acabado, con unión metálica y mango tubular en plástico para un mejor agarre, en poli acrílico. para todo tipo de pinturas. Ideal para aplicar barnices y tintas. Terminación Utrafina. Resistente a solventes. Roller de espuma poliéster flocada y fierro Galvanizado – zincado. Con mango anatómico con grip antideslizante, hilo interior para extensor. Posee sistema anti-goteo.	UNIDAD		
90	Guantes de seguridad: Poliuretano TouchScreen soportado sobre poliéster- 10	Guantes de seguridad - Poliuretano negro sobre poliéster negro. Recubiertos con Poliuretano Flex. • Composición: 75% poliéster y 25% poliuretano. • Guantes de protección industrial de uso general. • Ofrecen mayor productividad y durabilidad. • Fabricados de un tejido de punto de poliéster negro sin costuras. • Brinda protección contra líquidos. agarre en seco-húmedo y durabilidad. • Provee comodidad. mejor ajuste. mayor destreza y respirabilidad al usuario. • Tiene un recubrimiento de poliuretano. que provee una capa con buena resistencia a la abrasión y rasgado. • Ideales para proteger a las personas de los procesos. con un excelente nivel de agarre. destreza y comodidad. 	UNIDAD		
91	Guantes de seguridad: vaqueta reforzado	Guante fabricado en carnaza de primera calidad con un espesor de 1,2mm. Cosido con hilo poliéster calibre 25 de alta tenacidad y resistencia. Producto ideal para la construcción metalmecánico minero y trabajo pesado y ofrece una resistencia al 100%. 	UNIDAD		
92	Guantes de seguridad: Carnaza	Fabricado en carnaza de calibre 1.8mm a 2.4 mm, Cosido con hilo 100% algodón, Puño corto (7 Cm) que proporciona protección en muñeca, Entrada amplia que permite al usuario ponérselos y quitárselos fácilmente, Talla única. Excelente agarre y resistencia a la abrasión. 	UNIDAD		

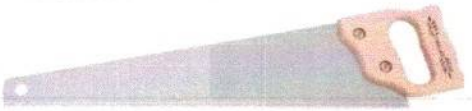
93	Lazo: soga o manila De 1/2 X 100m Polipropileno X 100 MT	Producto de delgado de fibra sintética de gran extensión empleado para distintos usos de alta resistencia. 	METRO		
94	Protector de carnaza tipo delantal.	delantal de carnaza con bolsillo y correas ajustables en cintura y cuello. Resistente tela tipo carnaza brinda una protección superior, garantizando no solo un ajuste perfecto, sino también una resistencia adicional para una experiencia duradera. Medidas: Largo - ancho. 1.20*60 	UNIDAD		
95	LLAVE DE JARDIN METALICA BRONCE	Manija Con Sistema De Cierre A Compresión. Para Trabajo Pesado, Alto Caudal. Con Acabado Robusto Y Resistente. Material Metal - bronce de 1/2 - (1,27 Cm Diámetro Entrada) X 3/4 Pulgada (1,90 Cm Diámetro Salida) 	UNIDAD		

96	LLAVE Pistola Metálica de 2 Funciones para Manguera de Jardineria	llave tipo pistola metalica para uso locativos y jardineria. Consta de 10 Copas 3/8" a 15/16" con cuadrante de 1/2".;1 Extensión.;1 Aceite lubricante.;1 Filtro de aceite.;1 Llave Bristol 4 mm.;1 Niple 1/4 NPT.;1 Estuche plástico. 	UNIDAD		
97	ALMÁDANA CON CABO DE MADERA DE 4 LIBRAS	Herramienta de albañileria diseñada para romper, golpear o deformar. Peso 2 kg- Material del mango Madera - Ancho 13.5 cm Largo - 31.5 cm - Espesor 4.8 cm. 	UNIDAD		
98	ALMÁDANA CON CABO DE MADERA DE 20 LIBRAS	Forjada en una sola pieza en acero de alto carbono SAE 1045. Dureza garantizada hasta el núcleo gracias al tratamiento térmico con temple y revenido que evita la deformación prematura y genera menor desgaste en la herramienta. Peso: 20 lb .Longitud de cabeza: 222 mm .Alto: 81 mm .Ancho: 81 mm .Longitud con Cabo: 890 mm .Acabado: Granallado Lacado. Se usa en el sector construcción en labores de demolición, rompimiento de concreto y para martillar, golpear o clavar objetos que requieran de un fuerte impacto. 	UNIDAD		
99	AZADON DE METAL CON CABO DE MADERA	Aza Forjada, Lamina con un filo echo en laminas, Pintura electrostática, Sistema de embuche plástico garantizando mayor resistencia y firmeza- Alto 19,4 cm - Ancho -18,7 cm - Peso 1,43 kg - Largo 103,5 cm. Material - Aza en Acero Carbono Mango en Madera Uso Agrícola - Color: Madera-Negro 	UNIDAD		

100	PALADRAGA	Hojas de acero templado, mangos redondos de madera, largo de mangos: 45" (114 cm), espesor de cabeza: 1.5 mm - Alto 130 cm Ancho - 10 cm - Tipo Paladragas - Material de la hoja Acero templado 	UNIDAD		
101	PALA REDONDA N0. 4 CON MANGO DE MADERA	La pala se fabrica en acero al carbono especial de alta calidad, y se corta con láser. - Es templada en todo el cuerpo de la pieza, proporcionando más resistencia y menos desgaste durante el uso. - Recibe pintura electrostática a polvo, que tiene mejor presentación visual y mayor protección contra la oxidación. - El mango de 120 cm.- Mango con terminación barnizada. - Pala liviana, que le genera menos esfuerzo físico al usuario y le proporciona más productividad. Alto 16 cm - Ancho 27 cm - Espesor 1 mm Largo 120 cm - Material Acero-Madera - Tipo de pala - Punta huevo Material de la hoja -Acero Carbon 	UNIDAD		
102	PALA REDONDA Nº 2 CON CABO DE MADERA	Para hacer orificios en la tierra, perfilar orillas y recolectar. Construcción: Para la recolección y mezcla de arena, cemento y gravilla, para remover y recoger escombros y concreto. Jardinería: Para bordear y retirar césped. Las Palas Redondas Bellota cuentan con un diseño mejorado que facilita su inserción en la tierra. Fabricada en una sola pieza y sometida a tratamiento térmico para maximizar su durabilidad y rendimiento. Ideal para excavar agujeros, remover y mezclar materiales en jardinería, agricultura y construcción. Alto 175 cm - Ancho 24 cm - Espesor 0.18 cm. 	UNIDAD		

103	CARRETILLA ANTIPINCHAZO METALICA	Carretilla de tolva, material de la tolva metálica, rin metálico, ruda antipinchazo- Resisten entre 150 kg hasta máximo 200 kg de carga. Rodarás por todos los terrenos. Rodamientos de alto desempeño y llantas antipinchazo y neumáticas de alta duración, Llanta Antipinchazo 3.5 y Tolva Metálica 65 Litros, Espesor de tolva 0,75mm. Cabezas de los tornillos alojadas en la tolva para un mejor descargue del material. Partes y accesorios resistentes a la oxidación, Mangos resistentes al agrietamiento o la deformación 	UNIDAD		
104	juego de llaves mixtas nueve (9) piezas - incluye: 8mm, 9mm, 10mm, 11mm, 12mm, 13mm, 14mm, 15mm, 17mm	juego de llaves mixtas nueve (9) piesas - incluye: 8mm, 9mm, 10mm, 11mm, 12mm, 13mm, 14mm, 15mm, 17mm - Marca reconocida	UNIDAD		
105	Juego Llaves Hexagonales De 20pz - (10) llaves hexagonales métricas: 1.5 mm, 2.0 mm, 2.5 mm, 3.0 mm, 4.0 mm, 5.0 mm, 5.5 mm, 6.0 mm, 8.0 mm y 10.0 mm, (10) llaves hexagonales: 1/16", 5/64", 3/32", 1/8", 5/32", 3/16", 7/32",1/4", 5/16" y 3/8".	Juego Llaves Hexagonales De 20pz - (10) llaves hexagonales métricas: 1.5 mm, 2.0 mm, 2.5 mm, 3.0 mm, 4.0 mm, 5.0 mm, 5.5 mm, 6.0 mm, 8.0 mm y 10.0 mm, (10) llaves hexagonales: 1/16", 5/64", 3/32", 1/8", 5/32", 3/16", 7/32",1/4", 5/16" y 3/8".	UNIDAD		
106	Alicate ELIECTRICISTA 8 PULGADAS	Alicate 8 pulgadas, Acero Cromo Níquel, Dimensiones: Alto 27.5 - cm - Ancho 12 cm - Largo 2.5 cm Características: Mango Bi-Material anti-deslizante. Protección pronunciada en la parte superior del mango, para impedir que la mano toque la mordaza de metal en las aplicaciones eléctricas. Acero Cromo Níquel resistente durable, para cortes fuertes. Superficie de corte tratada térmicamente. Ideal para electricistas. Especificaciones técnicas:» Longitud: 8 pulg (203 Mm)» Ancho: 2-2/5" (61 Mm)» Profundidad: 3/4" (19 mm) Herramienta manual para uso profesional. marca reconocida 	UNIDAD		
107	juego destornillador 4 piezas profesional punta magnética	Juego destornillador 4 piezas profesional punta magnética- Cromo Vanadio y mango de pasta - Mangos cómodos resistentes a altos torques e impactos con medida claramente indicada. Barras en acero Cromo Vanadio, tratadas térmicamente y cromadas. Puntas magnéticas y fosfatadas.	UNIDAD		

108	Remachadora para remache de 1/8", 3/16", 5/32", 3/32".	Cilindro fabricado en acero templado. Mangos recubiertos con vinilo para mayor comodidad. 4 Boquillas intercambiables: 3/32" (2.4 mm), 1/8" (3.2 mm), 5/32" (4 mm) y 3/16" (4.8 mm). Largo total: 10" (25 cm). 	UNIDAD		
109	tornillo de ensamble de 1/2"- caja x100	tornillo de ensamble de 1/2"- caja x100	UNIDAD		
110	tornillo de ensamble de 1 1/2"- caja x100	tornillo de ensamble de 1 1/2"- caja x100	UNIDAD		
111	tornillo de ensamble de 2"- caja x100	tornillo de ensamble de 2"- caja x100	UNIDAD		
112	tornillo de ensamble de 2 1/2"- caja x100	tornillo de ensamble de 2 1/2"- caja x100	UNIDAD		
113	tornillo de ensamble de 3"- caja x100	tornillo de ensamble de 3"- caja x100	UNIDAD		
114	Remaches 1/8". Caja x 100	Remaches 1/8". Caja x 100	UNIDAD		
115	Remaches 3/16" Caja x 100	Remaches 3/16" Caja x 100	UNIDAD		
116	Remaches 5/32" Caja x 100	Remaches 5/32" Caja x 100	UNIDAD		
117	Remaches 3/32". Caja x 100	Remaches 3/32". Caja x 100	UNIDAD		
118	MARTILLO de 16 HONZAS con uña - Mango en fibra con goma antideslizante	Mango de madera de encino. Cabeza cónica pulida forjada en acero, totalmente pulida. Uña: Curva. Cabeza: 16 Oz. Cara: 27 mm. Mango: 13" (33 cm). antiderrapante. 	UNIDAD		
119	PINZAS PUNTA LARGA 7 PULGADAS	Longitud total 6 in (15.24000 cm) - Tipo de mango Confort-Agarre Color del mango Negro/Amarillo - Material del mango Bi-Metal - Tipo de mandíbula Recto - Material - Fabricada en acero al carbono, Mango cubierto de PVC. 	UNIDAD		

120	LLAVE INGLESA AJUSTABLE 10 PUL	Llave ajustable de 10" - de 0 a 30 mm, Acero cromado, Dimensiones: Alto 0. 7 cm -Ancho 6. 7 cm - Largo 25. 5 cm 	UNIDAD		
121	LLAVE INGLESA AJUSTABLE 15 PUL	Llave ajustable de 15" - 0 a 36 mm, Acero cromado - Dimensiones: Alto 0. 7 cm - Ancho 7. 5 cm - Largo 30 cm.	UNIDAD		
122	Marco De Segueta Ajustable 12" Incluye Hoja	Marco De Segueta Ajustable 12" Incluye Hoja de segueta - Dimensiones: Alto 2. 1 cm - Ancho 13. 7 cm - Largo 45. 5 cm 	UNIDAD		
123	SERRUCHO METALICO 18 PULGADAS	Hoja de acero de alto contenido de carbono. Hoja recubierta con barniz protector. Dientes afilarles, trabados y pulidos - Material Acero y mango de madera 	UNIDAD		
124	SINCEL DE PALA - Cincel con protección 3/4 x 12 pulgadas de pala	SINCEL DE PALA - Cincel con protección 3/4 x 12 pulgadas de pala 	UNIDAD		
125	SINCEL DE PUNTA PARA CONCRETO: Cincel con protección 3/4 x 12 pulgadas en punta	SINCEL DE PUNTA PARA CONCRETO: Cincel con protección 3/4 x 12 pulgadas en punta 	UNIDAD		
126	SET DE BROCAS MURO: tungsteno: 8 piezas - Tamaños incluidos: 1/8 – 5/32 – 3/16 – 1/4 – 9/32 – 5/16 – 11/32 – 3/8	SET DE BROCAS MURO: tungsteno: 8 piezas - Tamaños incluidos: 1/8 – 5/32 – 3/16 – 1/4 – 9/32 – 5/16 – 11/32 – 3/8	UNIDAD		

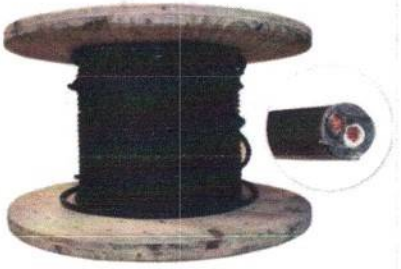
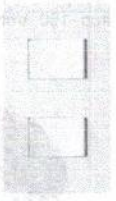
127	SET BROCAS MADERA : 8 piezas - Tamaños incluidos: 1 broca de 1/4" (6.3mm), 1 broca de 1/8" (3.1mm), 1 broca de 3/16" (4.7mm), 1 broca de 3/8" (9.5mm), 1 broca de 5/16" (7.9mm), 1 broca de 5/32" (3.9mm), 1 broca de 7/32" (5.5mm), 1 broca de 9/32" (7.1mm).	SET BROCAS MADERA : 8 piezas - Tamaños incluidos: 1 broca de 1/4" (6.3mm), 1 broca de 1/8" (3.1mm), 1 broca de 3/16" (4.7mm), 1 broca de 3/8" (9.5mm), 1 broca de 5/16" (7.9mm), 1 broca de 5/32" (3.9mm), 1 broca de 7/32" (5.5mm), 1 broca de 9/32" (7.1mm).	UNIDAD		
128	SET BORCAS METAL: 8 piezas - Tamaños incluidos: 1/16" - 5/64" - 3/32" - 7/64" - 1/8" - 3/16" - 1/4" - 5/16	SET BORCAS METAL: 8 piezas - Tamaños incluidos: 1/16" - 5/64" - 3/32" - 7/64" - 1/8" - 3/16" - 1/4" - 5/16	UNIDAD		
129	corta frio	Fabricadas en acero al carbono con acabado pulido. Mayor palanca que proporciona mejor agarre y fuerza de corte. Cortes más precisos. Mango comfort grip fabricado en PVC con doble inyección en color amarillo y negro. Punta standard y corte diagonal. Con topes en los mangos que proporcionan mayor comodidad. Largo: 7" (18 cm). Longitud de mordaza: 31 mm. Dureza de mordazas: 35 HRc. Dureza del área de corte: 52 - 65 HRc. Dimensiones: Alto 15 cm - Ancho 15 cm - Largo 7 pulgadas 	UNIDAD		
130	Llave de tubo de 18	Cuerpo de hierro fundido. Mordaza forjada en acero cromo molibdeno. Construcción en vigueta doble "T" para mayor resistencia y durabilidad. El dentado bidireccional y la mandíbula con resorte proporcionan un agarre positivo. Especificaciones técnicas: Tamaño 18"(457 mm), Capacidad máxima de la mandíbula 2-1/2" (51 mm), Grosor mandíbula superior 40 mm, Ancho de la mandíbula 90 mm, Peso 2,3 Kg. Herramienta manual para uso profesional. Garantía de por vida útil. Dimensiones: Alto 4 cm - Ancho 9 cm - Largo 40 cm. 	UNIDAD		
131	Llave de tubo de 12	Cuerpo De Hierro Fundido, Mordaza Forjada En Acero Cromo Molibdeno, Construcción En Vigueta Doble "T" Para Mayor Resistencia Y Durabilidad. Dimensiones: Largo 2 cm - Ancho 8 cm Alto - 33 cm.	UNIDAD		

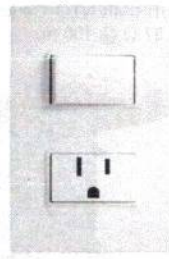
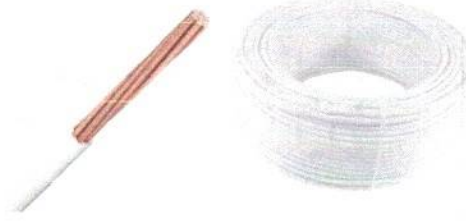
132	Lima metálica triangular	Lima para afilado de herramientas de corte - Dimensiones: Alto 3 cm - Ancho 3 cm - Largo 26 cm. 	UNIDAD		
133	Limatón para cadena de motosierra-	Dientes afilados, endurecidos por medio del proceso térmico de temple, utilizada para orificios de forma redonda o cóncava, cabo rojo para fácil reconocimiento y ergonómico para brindar un perfecto agarre 	UNIDAD		
134	Hombre solo - alicate de presión - 8 pulg	Hombresolo 7 pulgadas recto - Es una pinza de presión que te permitirá sostener tornillos, tuercas o incluso tuberías y llaves que están muy apretadas o fuera de las medidas de las herramientas tradicionales. En un lado de su mango está provisto de un perno que permite abrir o cerrar las mandíbulas para ajustarlo al tamaño de la pieza que quieres sostener, mientras que en el otro tiene una palanca para destrabar este alicate. La gran ventaja en su uso es que evita el desgaste de la cabeza del tornillo o la tuerca. El caimán está fabricado en un material que le confiere gran resistencia. Tiene una medida de 7 pulgadas, Material Acero carbono - Dimensiones: Alto 1.65 cm - Ancho 5.2 cm - Largo 18 cm. 	UNIDAD		

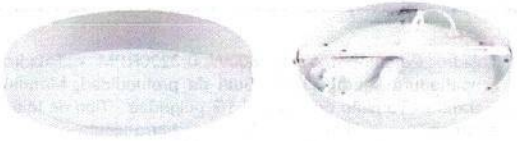
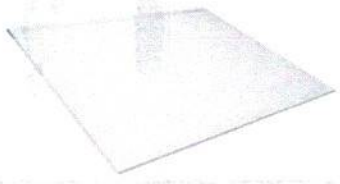
135	Flotador - válvula para tanque elevado de 2000 lt	Válvula de flotador para tanque elevado de 2000 Litros;cuerpo en latón fundido;vástago en latón;conector y horquilla en latón forjado;sSello en nitrilo;conexión rosca npt;presión de cierre: 125 PSI;incluye varilla en latón y bola plástic 	UNIDAD		
136	Candados	Candado Aleman 800 50mm: Gancho en acero endurecido - doble bloqueo - anti - segueta -retiene la llave cuando el candado esta abierto - Tamaño 50mm - Tipo Exteriores. 	UNIDAD		
137	Discos para pulidora para metal - para corte de 7/8 pulgadas.	Discos para pulidora para metal - para corte de 7/8 pulgadas.	UNIDAD		
138	Discos para pulidora para concreto - para corte de 7/8 pulgadas.	Discos para pulidora para concreto - para corte de 7/8 pulgadas.	UNIDAD		
139	Discos para pulidora para pulir madera de 7/8 pulgadas.	Discos para pulidora para pulir madera de 7/8 pulgadas.	UNIDAD		
140	disco de tronzadora para metal de 14 pulgadas	disco de tronzadora para metal de 14 pulgadas	UNIDAD		
141	Puntillas para madera de 1" - caja por libra	puntillas para madera de 1" - caja por libra	LIBRA		
142	Puntillas para madera de 1 1/2" caja por libra	puntillas para madera de 1 1/2" caja por libra	LIBRA		
143	Puntillas para madera de 2" caja por libra	puntillas para madera de 2" caja por libra	LIBRA		
144	Puntillas para madera de 2" 1/2 caja por libra	puntillas para madera de 2" 1/2 caja por libra	LIBRA		
145	Puntillas de acero para muro de 1" caja por libra	puntillas de acero para muro de 1" caja por libra	LIBRA		
146	Puntillas de acero para muro de 1 1/2" caja por libra	puntillas de acero para muro de 1 1/2" caja por libra	LIBRA		
147	Puntillas de acero para muro de 2" caja por libra	puntillas de acero para muro de 2" caja por libra	LIBRA		

148	CIZALLA - Cizalla Manual Tipo Pesado 24 Pulgadas	Herramienta manual de corte y rebaje, tipo cizalla, de alta resistencia y capacidad en el corte. Cuchillas forjadas en acero Cromo-Molibdeno. Sistema de palanca con 3 puntos de apoyo. Mangos ergonómicos recubiertos con goma anti deslizante y anti golpes. Cuerpo de acero forjado. Herramienta manual de corte y rebaje, tipo cizalla, de alta resistencia y capacidad en el corte. Especificaciones técnicas Largo 24" (610 Mm)Herramienta manual para uso profesional, Garantía de por vida útil - Dimensiones: Alto 62 cm - Ancho 13.5 cm - Largo 4 cm - Material Acero Cromo-Molibdeno 	UNIDAD		
149	Bisturí industrial - BISTURÍ RETRÁCTIL 3 POSICIONES -CON 20 REPUESTOS	Bisturi Industrial Sk5 180x45mm - 5 hojas de repuesto 61x19mm - Mecanismo patentado de nariz superpuesta mantiene segura la hoja en su posición. Mango contorneado con estriado anti-deslizante. Compartimiento para almacenamiento de hojas en el mango. Agujero para sujeción a un cordón. - Dimensiones: Alto 3. 7 cm - Ancho 2. 2 cm - Largo 10. 8 cm. 	UNIDAD		
150	Cheque para agua de 1/2"	cheque para agua de 1/2" - Resistente A La Corrosión Condición De Servicio Recomendada, Uso Doméstico E Institucional 	UNIDAD		
151	Cheque para agua de 1"	cheque para agua de 1" - Resistente A La Corrosión Condición De Servicio Recomendada, Uso Doméstico E Institucional	UNIDAD		
152	Cheque para agua de 3/4"	cheque para agua de 3/4" - Resistente A La Corrosión Condición De Servicio Recomendada, Uso Doméstico E Institucional	UNIDAD		

153	Válvula de compuerta 1/2"	Válvula de compuerta 1/2" - Válvula Para Trabajo Pesado. ? Man?a Que Facilita Su Operación. ? Nuevo Diseño Robusto Y Resistente. ? Producto Que No Contamina El Agua. ? Diseñadas Y Fabricadas Para Garantizar Una Larga Vida Útil. 	UNIDAD		
154	Válvula de compuerta 1"	Válvula de compuerta 1" - Válvula Para Trabajo Pesado. ? Man?a Que Facilita Su Operación. ? Nuevo Diseño Robusto Y Resistente. ? Producto Que No Contamina El Agua. ? Diseñadas Y Fabricadas Para Garantizar Una Larga Vida Útil	UNIDAD		
155	Válvula de compuerta 3/4"	Válvula de compuerta 3/4" - Válvula Para Trabajo Pesado. ? Man?a Que Facilita Su Operación. ? Nuevo Diseño Robusto Y Resistente. ? Producto Que No Contamina El Agua. ? Diseñadas Y Fabricadas Para Garantizar Una Larga Vida Útil	UNIDAD		
156	SOLDADURA ELECTRICA 60/11 X 1 KILO	SOLDADURA ELECTRICA 60/11 X 1 KILO	KG		
157	CADENA PARA MOTOSIERRA PARA ESPADA DE 75 CM	CADENA PARA MOTOSIERRA PARA ESPADA DE 75 CM	UNIDAD		
158	CADENA PARA MOTOSIERRA PARA ESPADA DE 90 CM	CADENA PARA MOTOSIERRA PARA ESPADA DE 90 CM	UNIDAD		
159	Cable eléctrico dúplex 2X16 - Rollo por 100 MT	Cable dúplex 2x16 blanco 100mt - Certificado 	ROLLO		
160	Cable Eléctrico Dúplex 2X14 - Rollo Por 100 MT	Cable dúplex 2x14 blanco 100mt	ROLLO		

161	Cable eléctrico encauchetado 2x14 - Rollo por 100 MT	Cable electrico encauchetado 2x14 - Rollo por 100 mt - certificadoTemperatura de operacion es de 105°C apto para lugares secos - Tension de operacion es de 600V CALIBRE AWG14 - DIAMETRO 2.08mm^2 - HILO 41 - COLOR Negro - MATERIAL CUBRIMIENTO Caucho - EXTREMOS Cable/Cable - IMPEDANCIA 1.57 Ω @ 100 m. 	ROLLO		
162	tomacorriente doble	Dos tomas de corriente, permitiendo la conexión simultánea de dos dispositivos. Su corriente nominal es de 15 A y su voltaje nominal es de 125V, l :a un rendimiento eficiente y seguro  	UNIDAD		
163	Interruptores	Interruptor Doble 10A-110/250V 	UNIDAD		

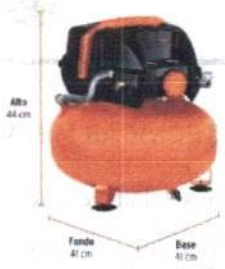
164	Tomasuchce	Conjunto prearmado mixto interruptor + toma corriente,encendido on/off, contactos fijos y moviles en 85% de plata , hasta mas de 20,000 0peraciones, resistencia al impacto, retardantes a la flama, facil instalacion. 	UNIDAD		
165	Cable 7 hilos calibre 12 - rollo blanco	Rollo x 100 metros cable cobre 7 HILOS aislado #12 AWG THHN/THWN-2 CU 90°C 600V homologado - color blanco - Material Cobre - Voltaje 600 V. 	ROLLO		
166	Cable 7 hilos calibre 12 - rollo rojo	Rollo x 100 metros cable cobre 7 HILOS aislado #12 AWG THHN/THWN-2 CU 90°C 600V homologado - color rojo - Material Cobre - Voltaje 600 V.	ROLLO		
167	Enchufe hembra	Toma aérea con aislantes Eléctricos de Caucho Contactos de Cobre doble Grapas de sujeción para los cables Abrazadera de seguridad Tensión de uso: Máximo 150 Voltios Capacidad de Corriente: 15 Amperios 	UNIDAD		

168	Enchufe macho	Goma resistente con abrazadera de acero galvanizado para mantener el cable seguro, los cables se salgan - Enchufe de 3 cables con postes positivos/negativos más tierra 15 amperios - 125 voltios 	UNIDAD		
169	Lámpara LED Integrado para Sobreponer redonda 18w Luz Fria-Blanca	Material: Metal/ plástico - Led integrado - Voltaje 110 V - Flujo luminoso 1350 lm. Luz fria (blanca) - Incluye Driver 	UNIDAD		
170	Lámpara LED Integrado para incrustar Cuadrado 60w Luz Fría-Blanca	Material: Metal/ plástico - Led integrado - 100 V;277 V - Flujo luminoso 3200 lm. Luz fria (blanca) - Vida util 30000 horas - Incluye Driver 	UNIDAD		
171	Lámpara LED Integrado para incrustar redonda 18w Luz Fria-Blanca	Material: Metal/ plástico - Led integrado - 110 V;240 V - Flujo luminoso 1300 lm. Luz fria (blanca) - Incluye Driver	UNIDAD		
172	Lámpara LED Integrado para incrustar redonda 24w Luz Fria-Blanca	Material: Metal/ plástico - Led integrado - Voltaje 120v - Flujo luminoso 1440 lm. Luz fria (blanca) - Incluye Driver - Vida útil 30.000 horas vida útil	UNIDAD		
173	Lámpara LED Integrado para incrustar redonda 12w Luz Fria-Blanca	Material: Metal/ plástico - Led integrado - 110 V;240 V - Flujo luminoso 840 lm. Luz fria (blanca) - Incluye Driver - Vida util 20000 horas	UNIDAD		
174	Reflector LED de 200WTS para exterior, con soporte.	Reflector LED potencia 200W, voltaje 100-240V, IP65, IK06, color de luz blanca 6500K - 20000Lm	UNIDAD		

175	Fotocelda- Fotocelda Mini Encendido Automático Noche- Voltaje 110-240V	Voltaje 110-240V -Frecuencia 50/60hz - Tolerancia 400w - Uso exterior ip65 - Medidas 3 cm ancho, 4 cm largo, 4.5 cm altura Aplicaciones: Avisos publicitarios, luminarias de alumbrado publico, reflectores, bombillos, luminarias de exterior, motores, circuitos eléctricos, entre otros usos 	UNIDAD		

LOTE 2: "CONTRATAR LA COMPRA DE MAQUINARIA PARA USO ESPECIALES PARA EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA URABÁ, GRUPOS Y ESPECIALIDADES ADSCRITAS Y DE COMISIÓN EN ESTA UNIDAD".

ITEM	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACION TECNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CUMPLE	NO CUMPLE
1	TALADRO PERCUTOR 800W	Taladro Percutor 1/2-pulg 800W 0-3200RPM - Taladro percutor, Empuñadura lateral, Llave, Guía de profundidad, Manual de uso y Garantía - Tamaño del mandril 1/2 pulgadas - Tipo de taladro Taladro eléctrico- Uso de herramienta Profesional. Dimensiones: Alto 23.5 cm - Ancho 8.5 cm - Peso 2.5 kg - Largo 33 cm - Alimentación Eléctrica - Voltaje 110 V. 	UNIDAD		
2	PULIDORA 9 PULGAS	Pulidora Angular Industrial 9 Pulg - potencia 2400W - velocidad 6500Rpm - Mango lateral antivibraciones Juego de bridas interior y exterior Llave- Dimensiones: Alto 25 cm - Ancho 61 cm - Peso 1.47 kg - Largo 12.5 cm	UNIDAD		
3	PULIDORA 4 1/2	Pulidora 4 1/2Pulgadas Potencia: 900W Velocidad: 12000Rpm - 1 Pulidora angular, 1 Guarda, 1 Llave, 1 Mango Lateral. Dimensiones : Alto 12 cm - Ancho 11.5 cm - Peso 1.94 kg - Largo 33 cm. 	UNIDAD		

4	CIRCULAR 7 - 1/4	Sierra Circular 7-1/4-pulg 1600W 5500RPM - Sierra Circular potencia 1600W, Disco de 24 dientes de carburo, Llave, Guia paralela, Instructivo y Garantía. Dimensiones: 27x34x16 - Alto 25 cm - Largo 32 cm - Ancho 35 cm - Peso 4.9 kg - Motor de 1600W con transmisión optimizada. 20% mayor vida útil y cortes 28% más rápidos. Profundidad de corte de 65mm y guarda de 190 mm. Consistencia y precisión para excelente acabado en cortes entre 0° to 45°. Base de 150 mm de ancho de 2mm de espesor para mejor rendimiento. Ideal para cortes planos de materiales como madera. Mango recubierto de goma. Mango y carcasa protectora de disco. Con guarda retráctil metálica. Bloqueo de encendido. Especificaciones técnicas: Diámetro del disco: 7-1/4Voltaje: 120 V. Frecuencia: 60 Hz. 	UNIDAD		
5	COMPRESOR DE - CON PISTOLA Y MANGUERA PARA PINTURA	La capacidad del tanque es de 24 L- Posee dos salidas de aire- Con manómetro doble. Al ser portátil, podrás trasladarlo fácilmente Presión máxima de 135psi - Potencia del motor de 1250W - Pesa 13kg -Posee un caudal de aire de 96.2l/min - Es apto para automóviles. Potencia tus herramientas neumáticas y facilita múltiples tareas manuales - con accesorios manguera y pistola para pintar. Motor monofásico con bobinas de cobre para una mayor durabilidad y sin necesidad de mantenimiento por cambio de aceite. 	UNIDAD		

6	MOTOSIERRA COMPACTA DE GASOLINA - Cilindrada cm³ 30,1	Práctica motosierra introductoria para entresacar madera, serrar leña y talar árboles pequeños de hasta 30 cm de diámetro aproximadamente. Ligera y fácil de manejar. Cómodo mando principal monopalanca. Disponible con espada de 30 cm. Motosierra pequeña Cilindrada cm³ 30,1- Potencia kW 1,3 - Potencia_ CV 1,8 - Peso kg 1) 3,9 Relación peso potencia kg/kW 3 - Paso de cadena Pulgadas 3/8"P - Cadena Oilomatic Picco Micro Mini 3 (PMM3) - marca reconocida. 	UNIDAD		
7	Destornillador eléctrico portátil con batería inalámbrico	Percutor; atornillador; reversible; velocidad progresiva; luz led; liviano; indicador de carga de bateria - Tipo de taladro: Taladro inalámbrico - Tamaño del mandril 3/8 pulg - Velocidad 1000 RPM - Alimentación: Batería;Bateria de litio; Batería recargable - Torque 25 - Voltaje 12 V - Incluye cargador - Garantía Meses 12 – con todos los accesorios y puntas 	UNIDAD		

CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS ADICIONALES

ITEM	CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS ADICIONALES	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Especificaciones Técnicas de ELEMENTOS, MATERIALES, ACCESORIOS Y EQUIPOS DE FERRETERÍA Y CONSTRUCCIÓN: los elementos objeto del presente proceso debe cumplir con las especificaciones técnicas y deben ser entregados de acuerdo a las especificaciones técnicas y condiciones descritas en el presente proceso.		
2	Teniendo en cuenta las necesidades que presenta el Departamento de Policía Urabá, las cuales demandan que el oferente cuente con la capacidad operativa para la entrega de los bienes objeto del presente proceso. ENTREGA INMEDIATA: Que el proponente haga entrega de los bienes requerido en un término máximo de doce (12) horas, posteriores a la solicitud realizada por el supervisor del contrato, en las cantidades solicitadas y el sector indicado.		
3	El oferente mediante certificación escrita firmada por el representante legal, deberá certificar que se compromete a que los productos a entregar a la Policía Nacional deben de ser de MARCAS RECONOCIDAS Y DE PRIMERA CALIDAD.		

4	La entrega de los elementos será en el almacén de Intendencia del Departamento de Policía Urabá, ubicada en el kilómetro 5, vía Carepa, Corregimiento el Reposo, municipio de Apartadó Antioquia.		
5	**CAPACIDAD OPERATIVA** El oferente mediante certificación escrita debidamente firmada, deberá certificar que cuenta con la capacidad operativa y de personal para cumplir con el objeto del contrato, para lo cual, deberá tener transporte y los medios logísticos para el cargue y descargue de los bienes, al momento de realizar la entrega de los elementos sin ningún costo adicional.		
6	**Disponibilidad** Horario de atención será los 7 días de la semana en horario laboral de 8 a 18 horas, teniendo en cuenta la actividad policial donde se puede presentar alguna emergencia en cualquier momento, con el fin de atender las diferentes solicitudes o necesidades del supervisor. El oferente se compromete a cambiar dentro de las primeras veinticuatro (24) horas siguientes a la solicitud, los elementos suministrados al Departamento de Policía Urabá, en los siguientes casos: - Por no reunir los requisitos, características y condiciones técnicas solicitadas. - Cuando se presenten imperfecciones o averías de fábrica al momento de la entrega de estos o con posterioridad dentro de las garantías establecidas. - Los gastos de transporte para la respectiva entrega de los elementos y/o garantía de los mismos serán asumidos por el contratista.		
7	El oferente se comprometerá a reemplazar o cambiar los elementos defectuosos, en un plazo máximo de dos (2) días calendario siguiente a la fecha de la comunicación de la anomalía.		
8	El oferente se responsabilizará por la protección y conservación de los elementos hasta la entrega de los elementos al supervisor del contrato.		
9	El oferente deberá certificar que los elementos que se encuentren en mal estado o presenten fallas atribuibles a defectos de fabricación deberán ser cambiados un tiempo no mayor a 24 horas una vez informado por parte del supervisor del contrato, sin que ello genere un sobrecosto a la entidad. (Para los elementos que se requiera).		
10	El oferente mediante certificación escrita debidamente firmada, deberá certificar que cuenta con la capacidad operativa y de personal para cumplir con el objeto del contrato, para lo cual, deberá tener transporte y los medios logísticos para el cargue y descargue de los bienes, al momento de realizar la entrega de los elementos sin ningún costo adicional (el futuro contratista asumirá los costos de transporte, fletes que se causen con motivo del traslado, mano de obra de las devoluciones de bienes defectuosos, en mal estado o que no cumplan con las características técnicas exigidas de los bienes objeto del contrato).		
11	El oferente deberá entregar los elementos debidamente protegidos en su envoltura original los mismos deben estar en perfectas condiciones, sin enmendaduras, daños o empaques rasgados (para los elementos que se requiera). Estos deben ser vistos por el supervisor para verificar su estado antes de la entrega.		
12	El oferente se responsabilizará por la protección y conservación de los elementos hasta la entrega de los elementos al supervisor del contrato.		
13	El oferente mediante certificación escrita firmada por el representante legal deberá garantizar que cuenta una sede o establecimiento de comercio en el área del Departamento de Policía Urabá, el cual cumple con la capacidad operativa, esto con el fin de poder realizar las coordinaciones pertinentes con los supervisores en forma oportuna y eficaz de acuerdo a las necesidades de la institución contando así con un tiempo de respuesta durante la ejecución del mismo, lo anterior se verificara con base al certificado de registro mercantil o certificado de existencia y representación legal expedido por la cámara de comercio, y verificación por parte del comité técnico, así		

	mismo que los bienes solicitados por el supervisor serán entregados en un tiempo no mayor a 8 horas, una vez hecho el requerimiento por parte del supervisor. Nota: en caso de posible incumplimiento por parte del contratista en los tiempos de respuesta, deberá informar por escrito al supervisor del contrato, los argumentos por los cuales se presenta, so pena de las sanciones y/o multas a que haya lugar.		
14	**BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES:** Durante la ejecución del contrato, el contratista es responsable de dar estricto cumplimiento a la normatividad vigente en materia ambiental y social. En caso de establecerse conductas, hechos o actividades consideradas infracciones en materia ambiental o que sean violatorias de la normatividad vigente o el incumplimiento de los actos administrativos emanados de la autoridad ambiental competente, lo hará acreedor de las acciones preventivas y sancionatorias establecidas por la Ley. El Contratista es el único responsable de los procedimientos administrativos que de este incumplimiento se deriven.		
15	El oferente se compromete a realizar la disposición final de los tarros de pintura, bombillos, paneles led y luminarias.		
16	Una vez agotado el presupuesto del contrato, el contratista no suministrará a ningún otro elemento al representante del Departamento de Policía Urabá o persona diferente a nombre del mismo, en el momento de darse esta circunstancia la tesorería no se obligará para con el contratista y las facturas que se generen no serán canceladas por este concepto.		
17	Durante la ejecución del contrato, el contratista es responsable de dar estricto cumplimiento a la normatividad vigente en materia ambiental y social. En caso de establecerse conductas, hechos o actividades consideradas infracciones en materia ambiental o que sean violatorias de la normatividad vigente, en especial el Código de Recursos Naturales Renovables Decreto-Ley 2811 de 1974, Leyes 99 de 1993, 165 de 1994 y demás disposiciones que las sustituyan, modifiquen o reglamenten, o el incumplimiento de los actos administrativos emanados de la autoridad ambiental competente, lo hará acreedor de las acciones preventivas y sancionatorias establecidas por la Ley 1333 de 2009, "***Por la cual se establece el procedimiento sancionatorio ambiental y se dictan otras disposiciones***". El Contratista es único responsable de los procedimientos administrativos que de este incumplimiento se deriven, entre otros su inclusión en el reporte en el Registro Único de Infractores Ambientales, y otros procedimientos reglamentados por las autoridades competentes. Dará cumplimiento de las normas y/o estándares técnicos nacionales e internacionales, al igual que las normas, leyes y políticas de gobierno en materia de Protección del medio ambiente. En su Artículo 79, la Constitución Nacional (CN) consagra que: Todas Las personas tienen derecho a gozar de un ambiente sano. La Ley garantizará la participación de la comunidad en las decisiones que Puedan afectarlo. Es deber del Estado proteger la diversidad e integridad del ambiente, conservar las áreas de especial importancia Ecológica y fomentar la educación para el logro de estos fines. Esta norma constitucional puede interpretarse de manera solidaria con el principio fundamental del derecho a la vida, ya que éste sólo se podría garantizar bajo condiciones en las cuales la vida pueda disfrutarse con La constitución nacional impone al Estado y a las personas la obligación de proteger las riquezas culturales y naturales (Art. 8), así como el deber de las personas y del ciudadano de proteger Los recursos naturales y de velar por la conservación del ambiente (Art. 95 numeral 8). El contratista capacitará al personal bajo su responsabilidad en temas ambientales como: impactos ambientales, manejo de residuos sólidos, líquidos, contaminación		

	ambiental, las relativas al manejo de materiales nocivos (sustancias) para la fauna, flora y salud humana, entre otros.		
18	**CALIDAD DEL PRODUCTO:** El proponente se compromete a suministrar los elementos relacionados en el presente proceso de buena calidad y marcas reconocidas, al igual que en la unidad de medida relacionada en las condiciones técnicas.		
19	**SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST)** De conformidad con el Artículo 2.2.4.6.3, del Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo, 1072 del 26 de mayo de 2015, la "Seguridad y salud en el trabajo (SST). La Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) es la disciplina que trata de la prevención de las lesiones y enfermedades causadas por las condiciones de trabajo, y de la protección y promoción de la salud de los trabajadores. Tiene por objeto mejorar las condiciones y el medio ambiente de trabajo, así como la salud en el trabajo, que conlleva la promoción y el mantenimiento del bienestar físico, mental y social de los trabajadores en todas las ocupaciones". El artículo 2.2.4.6.4 del Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo, 1072 del 26 de mayo de 2015. Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG-SST). A la letra reza: El Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) consiste en el desarrollo de un proceso lógico y por etapas, basado en la mejora continua y que incluye la política, la organización, la planificación, la aplicación, la evaluación, la auditoría y las acciones de mejora con el objetivo de anticipar, reconocer, evaluar y controlar los riesgos que puedan afectar la seguridad y la salud en el trabajo. **Parágrafo 1.** El Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) debe adaptarse al tamaño y características de la empresa; igualmente, puede ser compatible con los otros sistemas de gestión de la empresa y estar integrado en ellos. En ese orden de ideas y dando cumplimiento al artículo 2.2.4.6.8 del Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo, 1072 del 26 de mayo de 2015, que es su tenor literario reglamenta que el empleador está obligado a la protección de la seguridad y la salud de los trabajadores, acorde con lo establecido en la normatividad vigente. El contratista durante la ejecución del contrato dará cumplimiento a las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.		
20	El oferente deberá certificar por escrito que no se encuentra registrado como Infractor Ambiental, en el REGISTRO ÚNICO DE INFRACTORES AMBIENTALES (RUIA) del Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, de acuerdo a lo establecido en la Ley 1333 del 21 de julio de 2009, "Por la cual se establece el procedimiento sancionatorio ambiental y se dictan otras disposiciones", o cualquiera que la modifique o derogue.		
21	Las pinturas de agua deben de estar certificadas bajo las normas técnicas NTC 1335 pinturas interiores, y para pinturas exteriores bajo la norma técnica NTC 5828.		

Intendente **JUAN MANUEL OLMOS MARTINEZ**
Jefe Grupo Logístico (E)
Estructurador Estudio Previo

ANEXO No 3
DETERMINACIÓN DE GARANTÍAS

Atendiendo la cuantía del contrato a celebrar, el plazo y la forma de ejecución, la Entidad Estatal soportada en lo descrito en el artículo 2.2.1.2.1.5.4 del decreto 1082 de 2015, no considera necesario exigir garantías en el proceso.

ANALISIS DEL RIESGO Y LA FORMA DE MITIGARLO

N°	1
Clase	Específico
Fuente	Externo
Etapa	Ejecución
Tipo	Riesgo económico
Descripción (Que puede pasar y, como puede ocurrir)	Que el contratista no entregue los bienes en los tiempos requeridos
Consecuencia de la ocurrencia del evento	Daños por retardo en el cambio de los elementos que se dañen en las instalaciones
Probabilidad	3
Impacto	5
Valoración del riesgo	8
Categoría	Extremo
¿A quién se le asigna?	Proveedor
Tratamiento/controles a ser implementados	Evitar el riesgo, dentro de proceso pedir experiencia en el desarrollo de proyectos milares al presente proceso
Impacto después del tratamiento: Probabilidad	3
Impacto	4
Valoración del riesgo	7
Categoría	Alto
¿Afecta la ejecución del contrato?	SI
Persona responsable por implementar el tratamiento	Estructurador de estudios previos
Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Dese la estructuración de los estudios previos
Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Hasta la liquidación del contrato
Monitoreo y revisión: ¿Cómo se realizó el monitoreo?	En la administración del contrato por parte del supervisor
Periodicidad ¿cuándo?	Permanente

ANEXO No 5
OBLIGACIONES DE LA POLICÍA NACIONAL

1. Poner a disposición del **CONTRATISTA** los bienes y lugares que se requieran para la ejecución y entrega del objeto contratado.

2. Una vez se surta el proceso de contratación estatal, asignar un supervisor, a través de quien la **POLICÍA NACIONAL** mantendrá la interlocución permanente y directa con el **CONTRATISTA**.

3. Ejercer el control sobre el cumplimiento del contrato a través del supervisor designado para el efecto, exigiéndole la ejecución idónea y oportuna del objeto a contratar.

4. Recibir a satisfacción los bienes y/o servicios que sean entregados por el **CONTRATISTA,** cuando estos cumplan con las condiciones establecidas y en especial las especificaciones u obligaciones técnicas contenidas en el anexo técnico.

5. Adelantar las gestiones necesarias para el reconocimiento y cobro de las sanciones pecuniarias y garantías a que hubiere lugar, para lo cual el supervisor dará aviso oportuno a la POLICÍA NACIONAL, sobre la ocurrencia de hechos constitutivos de mora o incumplimiento.

6. Pagar al **CONTRATISTA** en la forma pactada y con sujeción a las disponibilidades presupuestales y de PAC previstas para el efecto.

7. Tramitar diligentemente las apropiaciones presupuestales que requiera para solventar las prestaciones patrimoniales que hayan surgido a su cargo como consecuencia de la suscripción del contrato.

8. Solicitar y recibir información técnica respecto del bien o servicio y demás del **CONTRATISTA** en desarrollo del objeto del contractual.

9. Incluir aquellas obligaciones propias de cada proceso que coadyuven al cumplimiento de las obligaciones contractuales.

10. Rechazar los bienes y/o servicios cuando no cumplan con los requerimientos técnicos exigidos.

ANEXO No 6

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

1. Cumplir con el objeto contractual.

2. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y trabas.

3. Responder en los plazos que la POLICÍA NACIONAL establezca en cada caso, los requerimientos de aclaración o de información que le formule.

4. Cumplir cabalmente con sus obligaciones, frente al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Sena e ICBF), por cuanto el cumplimiento de esta obligación es requisito indispensable para la realización de cualquier pago.

5. Constituir en debida forma y aportar al Grupo Contractual y Seguimiento del Departamento de Policía Urabá o quien haga sus veces, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato, la Garantía Única.

6. Guardar la confidencialidad de toda la información que le sea entregada y que se encuentre bajo su custodia o que por cualquier otra circunstancia deba conocer o manipular y responderá civil, penal y disciplinariamente por los perjuicios de su divulgación y/o utilización indebida que por sí o por un tercero se cause a la administración o a terceros.

7. No acceder a peticiones o amenazas, de quienes actuando por fuera de la ley pretendan obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho, el CONTRATISTA deberá Informar de tal evento al Departamento de Policía Urabá y a las autoridades competentes para que se adopte las medidas necesarias.

8. Mantener activa la cuenta corriente o de ahorros reportada para los pagos con el fin de evitar traumatismos en el proceso de ejecución del contrato.

9. Restituir a LA POLICÍA NACIONAL los elementos que haya colocado a su disposición para el desarrollo del objeto contractual, cuando se lo requiera o al finalizar el contrato, en caso de que se hayan suministrado.

10. Cualquier infracción ambiental por omisión de permisos, concesiones o licencias ambientales, que hubiese sido necesario tramitar antes, durante y al finalizar el servicio, será asumida como su responsabilidad.

11. EL CONTRATISTA y sus empleados durante la ejecución del contrato no tendrán ningún vínculo laboral con la Policía Nacional, por tanto, cualquier reclamación proveniente de terceros que tenga como causa sus actuaciones no será responsabilidad de la Policía Nacional – Departamento de Policía Urabá

12. Realizar la entrega de los elementos de acuerdo con las características técnicas establecidas.

13. Cumplir con la ley 1480 de 2011 "Por medio de la cual se expide el Estatuto del Consumidor y se dictan otras disposiciones".

14. Entregar los bienes objeto del presente estudio en excelentes condiciones.

15. Deberá contar con un Sistema de Gestión y Seguridad en el trabajo, de acuerdo con los lineamientos técnicos solicitados en el Decreto 1072 de 2015, resolución 0312 de 2019 y las demás disposiciones que lo reglamenten, debidamente documentado y firmado, tal y como lo especifica la resolución 1016 de 1989.

16. Cumplir con lo señalado en el Capítulo 6, del Decreto 1072 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo", define las directrices de obligatorio cumplimiento para implementar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), que deben ser aplicadas por todos los empleadores públicos y privados, los contratantes de personal bajo modalidad de contrato civil, comercial o administrativo, las organizaciones de economía solidaria y del sector cooperativo, las empresas de servicios temporales y tener cobertura sobre los trabajadores dependientes, contratistas, trabajadores cooperados y los trabajadores en misión del decreto 052 del 2017, Resoluciones 1111 de 2017 y 0312 de 2019.

17. Cualquier infracción ambiental por omisión de permisos, concesiones o licencias ambientales que hubiese sido necesario tramitar antes del inicio, durante y al final del servicio de alimentos objeto del presente contrato, serán asumida como responsabilidad del contratista y no de la Policía Nacional.

18. Disponer del personal y de los elementos necesarios para dar cumplimiento al objeto contractual.

19. Las demás obligaciones del CONTRATISTA contenidas en el artículo 5º de la ley 80 de 1993, así mismo, será civil y penalmente responsable por sus acciones u omisiones en la actuación contractual.

FORMULARIO No. 1
ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD

El(los) Suscritos(s) a saber:_____ domiciliado en _____, quien obra en calidad de Representante legal, que en adelante se denominará **EL PROPONENTE**, manifiesta(n) su voluntad de asumir, de manera unilateral, el presente compromiso, dentro del pliego de condiciones, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

PRIMERO: Que **LA POLICÍA NACIONAL** adelanta un proceso de contratación para la celebración de un contrato estatal para _____.

SEGUNDO: Que **EL PROPONENTE** entiende que parte de la información a la cual tendrá acceso por causa o con ocasión de los procesos de contratación descritos en el numeral anterior se encuentra sujeta a reserva legal por tratarse de actividades relacionadas con la defensa y seguridad de la Nación.

CLAUSULA PRIMERA. COMPROMISOS ASUMIDOS.

EL PROPONENTE, mediante suscripción del presente documento, asume los siguientes compromisos:

1. Mantener en reserva y no divulgar **LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL** revelada por **LA POLICÍA NACIONAL** o por terceros formalmente designados para el efecto.

2. Mantener en reserva y no divulgar ni utilizar, en provecho propio o de terceros y para fines distintos a los previstos en el **CONTRATO**, la información que le sea entregada directamente por **LA POLICÍA NACIONAL** y/o sus designados.

3. Mantener en reserva y no divulgar por ningún motivo la información que personalmente conozca o llegare a conocer en desarrollo y ejecución de las actividades que le competan por causa o con ocasión del **CONTRATO**.

4. Mantener en reserva y no divulgar la información protegida por derechos de autor o por secreto industrial de acuerdo a la normatividad vigente y que haga parte de **LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL**.

5. Reconocer que el recibo de **LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL** no concede, ni expresa ni implícitamente, autorización, permiso o licencia de uso de marcas, patentes, derechos de autor, o de cualquier otro derecho de propiedad industrial o intelectual de **LA POLICÍA NACIONAL**.

6. Suscribir, con antelación a la revelación de **LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL**, los Acuerdos de Confidencialidad que se ajustan a todo lo dispuesto en el presente Acuerdo con todos sus empleados y/o familiares de los mismos, contratistas, subcontratistas, proveedores y demás personas naturales o jurídicas que haya involucrado, involucrara o llegare a involucrar en la ejecución de las actividades que le correspondan para el cumplimiento del objeto del **CONTRATO**.

7. **El PROPONENTE** mantendrá una lista de usuarios de **LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL** que será entregada a **EL PROPONENTE** cuando ella lo solicite.

8. Utilizar única y exclusivamente **LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL** que conozca o llegare a conocer, en desarrollo y ejecución de lo que le competa en relación con el **CONTRATO.**

9. No utilizar **LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL** que conozca o llegare a conocer, en desarrollo y ejecución del **CONTRATO**, en provecho propio o de terceros y para fines distintos a los previstos en el mismo, prohibiéndose la divulgación inclusive para fines académicos.

10. Adoptar y mantener mecanismos internos de seguridad adecuados para proteger la confidencialidad de toda la información que conozca o llegare a conocer en desarrollo del **CONTRATO**.

11. No usar **LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL** de modo que pueda ser de alguna manera, directa o indirectamente, perjudicial para los intereses de **LA POLICÍA NACIONAL**.

12. No acceder, copiar, reproducir, distribuir o transmitir por ningún medio conocido o por conocer **LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL**, en todo o en parte, sin previo y escrito consentimiento de **LA POLICÍA NACIONAL**.

13. Cumplir con la confidencialidad en las mismas condiciones y formas, y con el mismo cuidado con que realiza la protección de la información confidencial.

Proponente: _____

Nombre: _____

Documento de identidad: _____lugar de expedición: _____

NIT: _____

FORMULARIO No. 2
SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Ciudad, seleccionar la fecha.

Señores.
POLICÍA NACIONAL – Departamento de Policía Urabá
Ciudad. Apartadó Antioquia

Referencia: presentación sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo para el proceso de mínima cuantía Número ---------- cuyo objeto es: **LOTE 1: "CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS, MATERIALES, ACCESORIOS DE FERRETERÍA Y CONSTRUCCIÓN PARA EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA URABÁ, GRUPOS Y ESPECIALIDADES ADSCRITAS Y DE COMISIÓN EN ESTA UNIDAD".**
LOTE 2: "CONTRATAR LA COMPRA DE MAQUINARIA PARA USO ESPECIALES PARA EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA URABÁ, GRUPOS Y ESPECIALIDADES ADSCRITAS Y DE COMISIÓN EN ESTA UNIDAD".

El(los) suscrito(s) a saber: ---------- domiciliado en ----------, identificado con ---------- ----------, quien obra en calidad de (representante legal de la sociedad, del consorcio, de la unión temporal, o de la asociación proponente, si se trata de persona jurídica, caso en el cual debe identificarse de manera completa dicha sociedad, consorcio, unión temporal, o asociación, indicando instrumento de constitución y haciendo mención a su registro en la cámara de comercio del domicilio de la persona jurídica), quien en adelante se denominará el PROPONENTE, manifiesta(n) su voluntad de asumir, de manera unilateral, el presente compromiso, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

La Policía Nacional, mediante la Resolución 03843 del 09/09/2019, prevé en el Artículo 2º, lo relacionado con la ***"Política del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de la Policía Nacional"***, en lo siguiente:

> *"La Policía Nacional de Colombia, en el ejercicio de su función de mantenimiento de seguridad y convivencia ciudadana, manifiesta su compromiso con la protección de la seguridad y salud en el trabajo de todos los funcionarios uniformados, no uniformados, contratistas y trabajadores en misión, mediante la identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos laborales en todos los niveles de la Institución; para ello destinará el capital humano, financiero y tecnológico, que permita el cumplimiento de los requerimientos legales y las acciones de mejora continua".*

PERSONA JURÍDICA

Una vez leída y conocida la Política que define la Policía Nacional para el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo certifico que cumplo con los requisitos legales aplicables a mi actividad económica, clase de riesgo y tamaño de la empresa, actualizando los documentos técnicos y cumplimientos asociados al objeto del presente contrato.

PERSONA NATURAL

Una vez leída y conocida la Política que define la Policía Nacional para el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, certifico que cumplo con los requisitos legales aplicables a la actividad económica y clase de riesgo para la cual fui contratado, así mismo me comprometo a cumplir con las actividades y recomendaciones establecidas por el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en el marco del objeto del presente contrato y de las instalaciones policiales en donde preste mis servicios.

Nota: seleccionar, según corresponda.

De igual manera en la ejecución del contrato adicional a los requerimientos exigidos para su ejecución, la persona natural o jurídica deberá:

- Cumplir con las obligaciones del SGSST, que las normas legales vigentes y/o la Policía Nacional haya considerado en el contrato y acorde a la exposición del contratista o subcontratista a los riesgos encontrados en el centro de trabajo donde desarrolla la actividad.
- Participar en las actividades que la Policía Nacional desarrolle en materia de promoción y prevención de riesgos laborales.
- Cumplir con el uso continuo y permanente de los elementos de protección personal, durante la ejecución contractual, acorde a los peligros y riesgos relacionados la tarea contratada.
- Conocer y participar en todas las actividades del plan de emergencia que se programen por parte de la Policía Nacional y los brigadistas de los centros de trabajo en donde desarrollará las actividades.
- Notificar a la mayor brevedad, al supervisor del contrato, la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo o el diagnóstico de enfermedades laborales, así como las condiciones de peligro que detecte durante la ejecución de la actividad contratada.
- Practicarse o practicar a sus trabajadores (según sea el caso), los exámenes médico ocupacionales y complementarios que correspondan, de acuerdo a la actividad contratada y objeto del contrato.
- Diligenciar los formatos del SGSST de la Policía Nacional o el contratante, que le sean aplicables a la ejecución de la tarea contratada.
- Entregar los documentos que evidencien objetivamente los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, según los requisitos legales y las obligaciones como contratista, efectuando los pagos a la ARL de acuerdo a la clase de riesgo de la actividad desarrollada.

Las personas **jurídicas** deben diligenciar la lista de chequeo que evidencie el cumplimiento a la Resolución 0312 del 2019 "*Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST*, considerando lo siguiente:

1. Estándares mínimos para empresas, empleadores y contratantes con diez (10) o menos trabajadores, clasificadas con riesgo I, II ó III
2. Estándares mínimos para empresas de once (11) a cincuenta (50) trabajadores clasificados con riesgo I, II ó III.
3. Estándares mínimos para empresas de más de cincuenta (50) trabajadores clasificados con riesgo I, II, III, IV ó V y de cincuenta (50) ó menos trabajadores con riesgo IV ó V.

La verificación al cumplimiento de lo antes descrito será efectuada por el supervisor del contrato.

El proponente:

Firma del representante legal del proponente
Nombre o razón social del oferente: Diligenciar el nombre completo del proponente
Identificación (NIT ☐ C.C ☐ C.E ☐): Diligenciar la identificación del proponente
Nombre Representante Legal: Diligenciar el nombre completo del representante legal
Identificación (C.C ☐ C.E. ☐) Diligenciar el documento de identificación del representante legal
Dirección: Diligenciar la dirección del proveedor
Teléfono: Diligenciar teléfonos de contacto del proveedor
Email: Diligenciar correo electrónico de notificaciones

FORMULARIO No. 3
FORMULARIO COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

Ciudad, seleccionar la fecha.
Señores.
POLICÍA NACIONAL – DEPARTAMENTO DE POLICÍA URABÁ
Ciudad.
Referencia: Compromiso anticorrupción del proceso de mínima cuantía, Número ---------- cuyo objeto es: **LOTE 1: "CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS, MATERIALES, ACCESORIOS DE FERRETERÍA Y CONSTRUCCIÓN PARA EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA URABÁ, GRUPOS Y ESPECIALIDADES ADSCRITAS Y DE COMISIÓN EN ESTA UNIDAD".**
LOTE 2: "CONTRATAR LA COMPRA DE MAQUINARIA PARA USO ESPECIALES PARA EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA URABÁ, GRUPOS Y ESPECIALIDADES ADSCRITAS Y DE COMISIÓN EN ESTA UNIDAD".

El (los) suscrito(s) a saber Nombre del representante legal de la sociedad, asociación, persona jurídica, consorcio, unión temporal .: domiciliado en Domicio de la persona firmante., identificado con Documentos de identificación y lugar de expedición, quien obra en calidad de (representante legal de la sociedad, del consorcio, de la unión temporal, o de la asociación proponente, si se trata de persona jurídica, caso en el cual debe identificarse de manera completa dicha sociedad, consorcio, unión temporal, o asociación, indicando instrumento de constitución y haciendo mención a su registro en la cámara de comercio del domicilio de la persona jurídica), que en adelante se denominará el proponente, manifiesta(n) su voluntad de asumir, de manera unilateral, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

PRIMERO: que la POLICÍA NACIONAL – DEPARTAMENTO DE POLICÍA URABÁ, adelanta un proceso de selección para la celebración de un contrato estatal.

SEGUNDO: que es interés del proponente apoyar la acción del estado colombiano, y de la POLICÍA NACIONAL - DEPARTAMENTO DE POLICÍA URABÁ, para fortalecer la transparencia en los procesos de contratación, y la responsabilidad de rendir cuentas;

TERCERO: que siendo del interés del proponente participar en el proceso de selección aludido en el considerando primero precedente, se encuentra dispuesto a suministrar la información propia que resulte necesaria para aportar transparencia al proceso, y en tal sentido suscribe el presente compromiso unilateral anticorrupción, que se regirá por los siguientes compromisos:

COMPROMISOS ASUMIDOS.

El proponente, mediante suscripción del presente documento, asume los siguientes compromisos:

Nos comprometemos a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad Contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.

Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el presente Proceso de Contratación.

Nos comprometemos a revelar la información que sobre el presente Proceso de Contratación nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.

Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.

Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.

ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	
FORMULARIO COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	**POLICÍA NACIONAL**

El proponente no ofrecerá ni dará sobornos ni ninguna otra forma de halago a ningún funcionario público en relación con su propuesta, con el proceso de contratación, ni con la ejecución del contrato que pueda celebrarse como resultado de su propuesta,

El proponente se compromete a no permitir que nadie, bien sea empleado de la compañía o un agente comisionista independiente, o un asesor o consultor lo haga en su nombre;

El proponente se compromete formalmente a impartir instrucciones a todos sus empleados, agentes y asesores, y a cualesquiera otros representantes suyos, exigiéndoles el cumplimiento en todo momento de las leyes de la República de Colombia, especialmente de aquellas que rigen el presente proceso de selección y la relación contractual que podría derivarse de ella, y les impondrá las obligaciones de:

No ofrecer o pagar sobornos o cualquier halago a los funcionarios de LA DEPARTAMENTO DE POLICÍA URABÁ, ni a cualquier otro servidor público o privado que pueda influir en la adjudicación de la propuesta, bien sea directa o indirectamente, ni a terceras personas que, por su influencia sobre funcionarios públicos, puedan influir sobre la aceptación de la propuesta.

No ofrecer pagos o halagos a los funcionarios de la POLICÍA NACIONAL - DEPARTAMENTO DE POLICÍA URABÁ durante el desarrollo del contrato que se suscriba si llegase a ser aceptada su propuesta.

Asimismo, debe tener en cuenta que los acuerdos contrarios a la libre competencia, es decir, aquellos que tengan por objeto la colusión (convenio o contrato hecho en forma fraudulenta o engañosa) en los procesos o los que tengan como efecto la distribución de adjudicaciones de contratos, distribución de concursos o fijación de términos de las propuestas,1 son sancionables por la Superintendencia de Industria y Comercio.

El proponente se compromete a que los recursos utilizados para las gestiones pre-contractuales o contractuales derivadas del presente proceso no provendrán de actividades ilícitas tales como el lavado de activos, testaferrato, tráfico de estupefacientes o delitos contra el orden constitucional, o que de alguna manera contraríen las leyes de la República, la moral o las buenas costumbres.

El proponente asume a través de la suscripción del presente compromiso, las consecuencias previstas en la solicitud de oferta del proceso de contratación, si se verificare el incumplimiento de los compromisos anticorrupción.

En constancia de lo anterior, y como manifestación de la aceptación de los compromisos unilaterales incorporados en el presente documento, se firma el mismo en la ciudad de (ciudad donde se firma el presente documento) a los (día del mes en letras y números, días del mes de del año).

El proponente:

Firma del representante legal del proponente
Nombre o razón social del oferente: Diligenciar el nombre completo del proponente
Identificación (NIT ☐ C.C ☐ C.E ☐): Diligenciar la identificación del proponente
Nombre Representante Legal: Diligenciar el nombre completo del representante legal
Identificación (C.C ☐ C.E. ☐) Diligenciar el documento de identificación del representante legal
Dirección: Diligenciar la dirección del proveedor
Teléfono: Diligenciar teléfonos de contacto del proveedor
Email: Diligenciar correo electrónico de notificaciones

[1] Decreto 2153 de 1992, Arts. 44 y 47.

FORMULARIO No. 4

COMPROMISO SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL

Ciudad, seleccionar la fecha.

El Oferente se comprometerá a contribuir con la protección del medio ambiente a través de la prevención de la contaminación, el cumplimiento de la legislación y las diferentes regulaciones ambientales y el control de los impactos ambientales adversos, así como al mejoramiento continuo del desempeño ambiental, además sus servicios deberán cumplir los parámetros exigidos por el Sistema de Gestión Ambiental.

Así mismo se solicita el compromiso de cumplir y respetar los programas ambientales establecidos POR LA Unidad Policial en cuanto al proceso de reciclaje, uso y ahorro del agua y energía, educación, y el compromiso en desarrollar mecanismos de protección de los recursos naturales renovables conforme a la nueva Legislación Ambiental en Colombia y cumplir con los principios del Sistema de Gestión Ambiental, en aplicación a la norma constitucional ley 23 de 1973, Decreto 2811 de 1974, ley 99 de 1993 ley 139 de 1994, ley 299 de 1995, Decreto 948 de 1995 y Documento CONPES 2834 de 1996.

Cualquier infracción de carácter ambiental por omisión de permiso, concesiones o licencias ambientales que hubiese sido necesario tramitar antes, durante y al finalizar el servicio u obra, será asumida como responsabilidad del contratista.

El contratista que tenga personal bajo su responsabilidad, deberá contemplar capacitaciones en temas ambientales como: impactos ambientales, manejo de residuos sólidos, líquidos, escombros entre otros, donde se realice el manejo y actuación de los mismos.

Así mismo, certifico que no me encuentro en el registro único de infractores ambientales RUIA.

El proponente:

Firma del representante legal del proponente
Nombre o razón social del oferente: Diligenciar el nombre completo del proponente
Identificación (NIT ☐ C.C ☐ C.E ☐): Diligenciar la identificación del proponente
Nombre Representante Legal: Diligenciar el nombre completo del representante legal
Identificación (C.C ☐ C.E. ☐) Diligenciar el documento de identificación del representante legal
Dirección: Diligenciar la dirección del proveedor
Teléfono: Diligenciar teléfonos de contacto del proveedor
Email: Diligenciar correo electrónico de notificaciones